



CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS



FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y PESQUERO ESTRATEGIA 2014-2020



Invertimos en la pesca sostenible



Agradecimiento

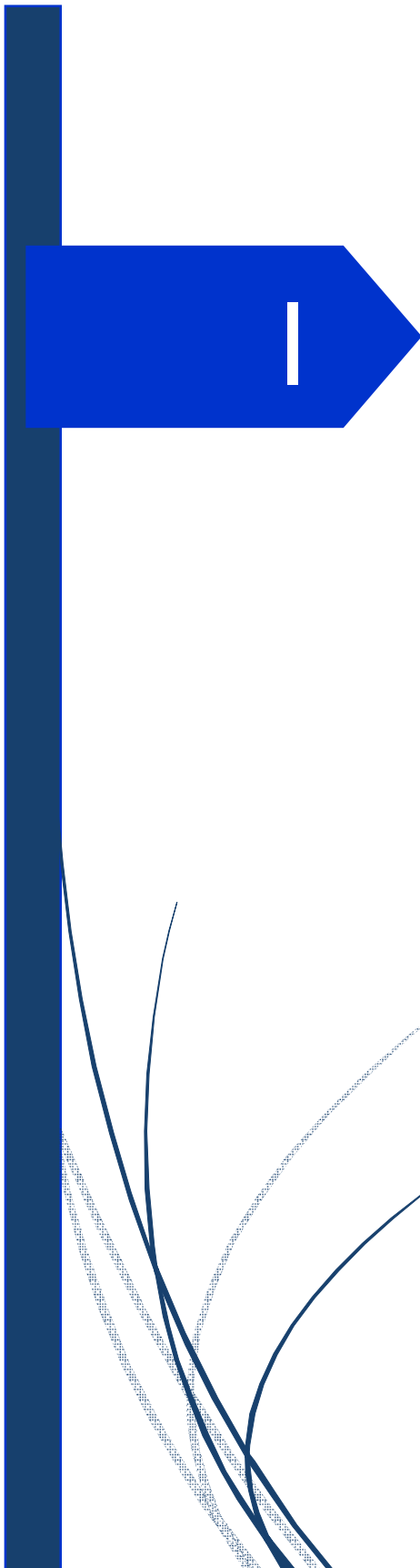
A todas las personas y entidades que, de forma desinteresada, han contribuido con sus aportaciones a la estrategia del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero 2014-2020 en el área de Entrecabos.

Documento elaborado por el equipo técnico del Ceder Valle del Ese-Entrecabos. Noviembre y diciembre de 2015.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO	7
I.1. Delimitación geográfica del área de actuación	9
I.2. Demografía	11
a) Población y poblamiento	11
b) Evolución	14
c) Perfil	18
I.3. Empleo	23
a) Empleo total	23
b) Evolución del empleo	23
c) Distribución de empleos por tipo (asalariado y no asalariado)	24
d) Empleo por sectores de actividad	26
e) Afiliaciones a la Seguridad Social	29
f) Tasa de paro estimado y paro registrado: variación interanual	31
g) Caracterización del paro registrado	33
I.4. Economía	38
a) Estructura productiva	38
b) El sector pesquero y la cadena de valor de la pesca	44
c) Otros sectores	56
I.5. Infraestructuras y servicios	84
a) Las infraestructuras locales	84
b) Servicios a la población	86
I.6. Medio ambiente	91
a) Figuras de protección medioambiental	91
b) Aspectos medioambientales	92
II. ANÁLISIS DAFO Y CAME	97
II.1. Debilidades / Corregir	99
II.2. Amenazas / Afrontar	100
II.3. Fortalezas / Mantener	101
II.4. Oportunidades / Explotar	102
III. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS	103
III.1. Posibilidades que ofrece el FEMP en coherencia con otras ayudas	105
III.2. Objetivos específicos del programa en la zona, jerarquizados, medibles y alcanzables	107
Objetivo 1. Diversificar la economía de pescadores y familiares	108
Objetivo 2. Valorizar los productos de la pesca	108
Objetivo 3. Generar empleo y actividad económica en el sector local	109

Objetivo 4. Fomentar el mantenimiento e impulsar el patrimonio cultural y arquitectónico	110
Objetivo 5. Mantener y mejorar el medio ambiente costero	111
III.3. Seguimiento, metas y resultados	112
IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	113
IV.1. Justificación	115
IV.2. Convocatorias abiertas por municipios	116
IV.3. Recogida de opiniones personales	118
IV.4. Entrevista con “informantes clave”	119
V. PLAN DE ACCIÓN	121
V.1. Justificación	123
V.2. Medidas	124
Medida 1. Formación	124
Medida 2. Diversificación de actividades	126
Medida 3. Valorización de los productos de la pesca	128
Medida 4. Incremento de la actividad económica local ligada al mundo marítimo	130
Medida 5. Cultura y patrimonio pesquero y marítimo local	132
Medida 6. Medio ambiente y entorno costero.	134
Medida 7. Cooperación	136
Medida 8. Funcionamiento GAC, participación y gobernanza de las comunidades pesqueras	137
VI. DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	139
VI.1. Sobre los socios	141
VI.2. Estructura del Grupo y funciones de los distintos órganos de gobierno	144
a) Estructura del Grupo	144
b) Órganos de gobierno	145
VI.3. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones del Grupo	150
VI.4. Capacidad administrativa y financiera	151
a) Estructura del equipo	151
b) Descripción y funciones de cada empleo	152
c) Comité de evaluación de moderación de costes	153
VI.5. Local y equipamiento a emplear en el desarrollo de la estrategia	154
VI.6. Plan de difusión del Grupo	155
VI.7. Plan de seguimiento y evaluación	156
VII. PLAN FINANCIERO	157
VIII.1. Justificación	159
VIII.2. Cuadro financiero	160



DEFINICIÓN DE LA ZONA Y POBLACIÓN OBJETO

I. DEFINICIÓN DE LA ZONA POBLACIÓN OBJETO

I.1. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

La zona litoral conocida como Entrecabos está formada por los concejos asturianos de Cudillero y Valdés (Gráfico 2), e integrada en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos (Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés), que se sitúa da en el centro occidente del Principado de Asturias (Gráfico 1).

El territorio abarca una extensión total de 454,30 km² (Cudillero con 100,78 km² y Valdés con 353,52 km²), siendo la longitud de la costa de Entrecabos de 94,48 km: 50,87 km en Cudillero y 43,61 en Valdés.

El origen del nombre proviene de los accidentes geográficos costeros más destacados: el cabo Vidio en Oviñana (Cudillero) y el cabo Busto en Busto (Valdés). Aunque estos dos enclaves no delimitan la zona por el este y el oeste, han sido tomados como emblema del territorio por su belleza y por su indudable valor paisajístico y medioambiental.

Si atendemos a otro tipo de delimitación geográfica, como es desde el punto de vista hidrográfico, se puede comprobar que la zona está enmarcada por la cuenca del río Navia en la parte occidental y por la del río Nalón en la parte oriental, si bien no coinciden exactamente con las fronteras administrativas de los dos concejos.

Además, es de destacar la cuenca del río Esva o Ese, que desemboca en la playa de Cueva (Valdés), articulando la comarca del Valle del Ese-Entrecabos, junto con las numerosas cuencas fluviales que conforman una serie de valles menores con una orientación en su mayor parte suroeste – noreste, con sierras y cordales que los bordean y cierran.

Entrecabos limita por el occidente con la comarca del Navia – Porcia (municipios de Navia y Villayón con Valdés), por el oriente con el Bajo Nalón (municipios de Muros de Nalón y Pravia con Cudillero), y por el sur con Tineo y Salas, que junto con Allande y los dos municipios costeros objeto de estudio, forman parte de la ya citada comarca del Valle del Ese-Entrecabos.

Las unidades físicas que se aprecian en el territorio de Entrecabos son dos:

- La rasa costera: es una estrecha franja de terreno llano a poca altura sobre los acantilados, fraccionada intermitentemente por la acción de pequeños cursos de agua que desembocan en el mar, y que en su parte más occidental se ensancha considerablemente.
- Territorio que discurre desde la rasa hacia el interior, con altitudes entre los 400 y 800 metros, marcada por la disposición de los valles y sierras con una orientación dominante suroeste-noroeste.

Gráfico 1. Mapa de municipios del Principado de Asturias, con el Valle del Ese-Entrecabos destacado.



Gráfico 2. Mapa de los municipios que conforman el área de Entrecabos: Cudillero y Valdés.



I.2. DEMOGRAFÍA

b) Población y poblamiento

El área de Entrecabos (Cudillero y Valdés) está habitada, según los datos disponibles más actualizados, del Nomenclátor de SADEI correspondiente al año 2014, por 18.004 habitantes (5.369 en Cudillero y 12.635 en Valdés), de los que 8.845 son hombres y 9.159 mujeres.

La población se reparte en 242 núcleos de población, agrupados en 24 parroquias, de las que 15 son costeras (8 en Cudillero y 7 en Valdés). Las entidades de población que más individuos aglutinan son las villas de Cudillero y Luarca, capitales de los dos concejos (Tabla 1).

En cuanto a la densidad de población, los municipios costeros de Cudillero y Valdés presentan datos superiores a los tres concejos interiores de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos. Los dos concejos costeros son el 29,04% del territorio de la comarca y sin embargo suponen más de la mitad de la población de la comarca (51,60%), tal y como se puede apreciar en la Tabla 2.

La densidad media de la comarca es muy inferior a la de la región e incluso el municipio más densamente poblado (Cudillero, con 55,25 h/km², según el Padrón Municipal de Habitantes de SADEI, año 2014), presenta una densidad muy baja en relación con la media asturiana (100,74 h/km²). Entrecabos es el 4,28% de Asturias y tan solo el 1,73% de habitantes de la región habitan aquí.

Si se establece la relación de Entrecabos con los municipios costeros asturianos, que son los más poblados del Principado, la diferencia es aún mayor, ya que estos alcanzan una densidad media de 211,70 h/km².

En lo relativo al reparto por sexos, la diferencia no es significativa. No se advierten signos relevantes de masculinización o feminización de la población en estos dos municipios.

El territorio objeto de estudio se caracteriza por lo tanto, en lo referente a la población, por un relativo despoblamiento y por su enorme dispersión. Esta dispersión genera una dificultad por parte de la ciudadanía para acceder a servicios de todo tipo (educativos, culturales, sanitarios, etc), y por otra parte dificulta su prestación, lo que se traduce en un mayor coste.

Tabla 1. Población del Valle del Ese-Entrecabos por parroquias

Concejo	Parroquia	Superficie (km2)	Entidades de población	Población		
				Hombres	Mujeres	Total
CUDILLERO	Ballota	10,96	3	119	140	259
	Cudillero	0,51	1	702	709	1.411
	Faedo	8,91	7	78	83	161
	Novellana	7,50	3	146	125	271
	Oviñana	4,26	3	262	284	546
	Piñera	9,12	10	346	365	711
	San Juan de Piñera	8,32	11	329	335	664
	San Martín de Luiña	40,15	22	452	454	906
	Soto de Luiña	11,05	8	231	209	440
Total Cudillero		100,78	68	2.665	2.704	5.369
VALDÉS	Alienes	6,55	3	41	36	77
	Arcallana	32,69	24	113	96	209
	Ayones	27,36	7	134	115	249
	Barcia	35,31	16	394	383	777
	Cadavedo	10,26	3	247	261	508
	Canero	28,97	14	431	490	921
	Carcedo	10,77	7	137	119	256
	Castañedo	8,15	3	60	70	130
	Luarca	5,84	5	2.433	2.656	5.089
	Montaña, La	51,39	21	261	249	510
	Muñas	29,18	9	174	179	353
	Otur	16,60	5	303	301	604
	Paredes	43,86	16	218	204	422
	Santiago	17,01	25	585	612	1.197
	Trevías	29,58	16	649	684	1.333
Total Valdés		353,52	174	6.180	6.455	12.635
TOTAL ENTRECABOS		Superficie (km2)	Entidades de población	Población		
		454,30		242	Hombres	Mujeres
				8.845	9.159	18.004

Fuente: SADEI. Nomenclátor 2014. Elaboración propia.

Tabla 2. Distribución de la población y densidad

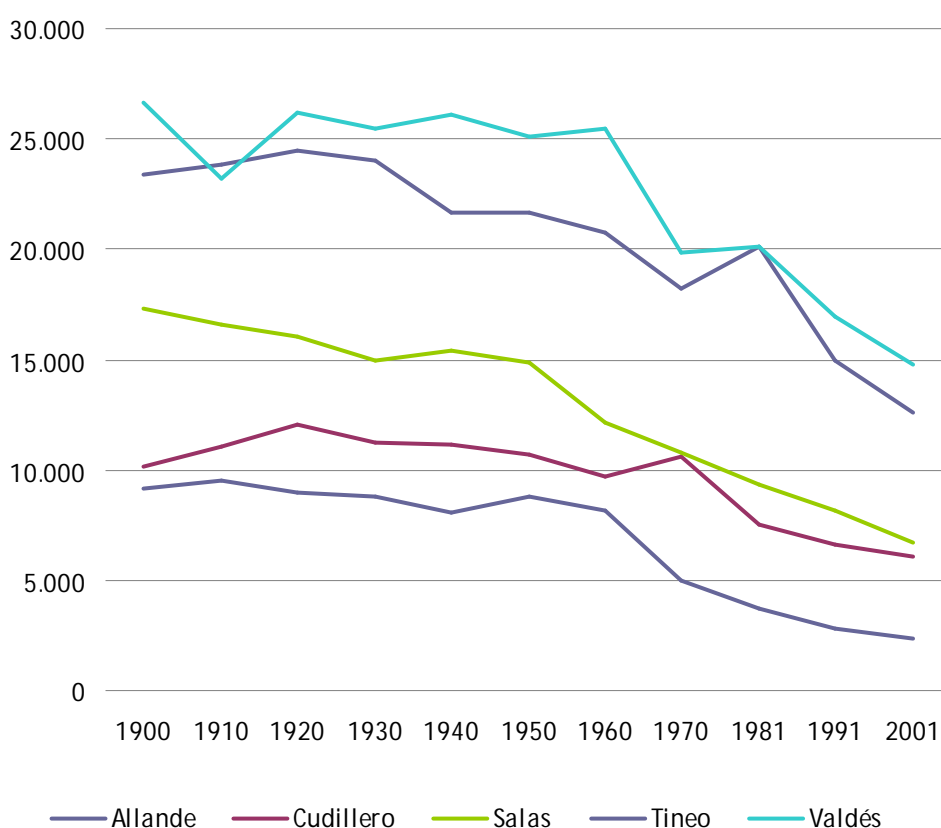
Territorio	km ²	Habitantes			Densidad Hab./km ²
		Hombres	Mujeres	Total	
Cudillero	100,78	2.751	2.817	5.568	55,25
Valdés	353,52	6.309	6.562	12.871	36,41
ENTRECABOS	454,30	9.060	9.379	18.439	40,65
VALLE DEL ESE-ENTRECABOS	1.564,48	17.724	18.067	35.791	22,88
% Entrecabos/Comarca	29,04	51,12	51,91	51,60	-
ZONA COSTERA ASTURIAS	2.362,39	262.327	287.783	550.110	211,70
% Entrecabos/Costa Asturias	19,23	3,45	3,26	3,36	-
ASTURIAS	10.603,57	511.346	556.819	1.068.165	100,74
% Entrecabos/Asturias	4,28	1,77	1,68	1,73	-

Fuentes: INE - SADEI. Padrón Municipal de habitantes (2014). Elaboración propia.

b) Evolución

El Valle del Ese-Entrecabos presenta una dinámica general regresiva, aunque con ciertos matices pues, en general, son poblaciones que se mantienen más o menos estables hasta 1960, época a partir de la cual los descensos son casi generalizados.

Gráfico 3. Evolución de la población en los municipios de la comarca (Periodo 1900-2001)



Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

En el caso de los dos municipios costeros que conforman el área de Entrecabos (Cudillero y Valdés), observamos los siguientes datos:

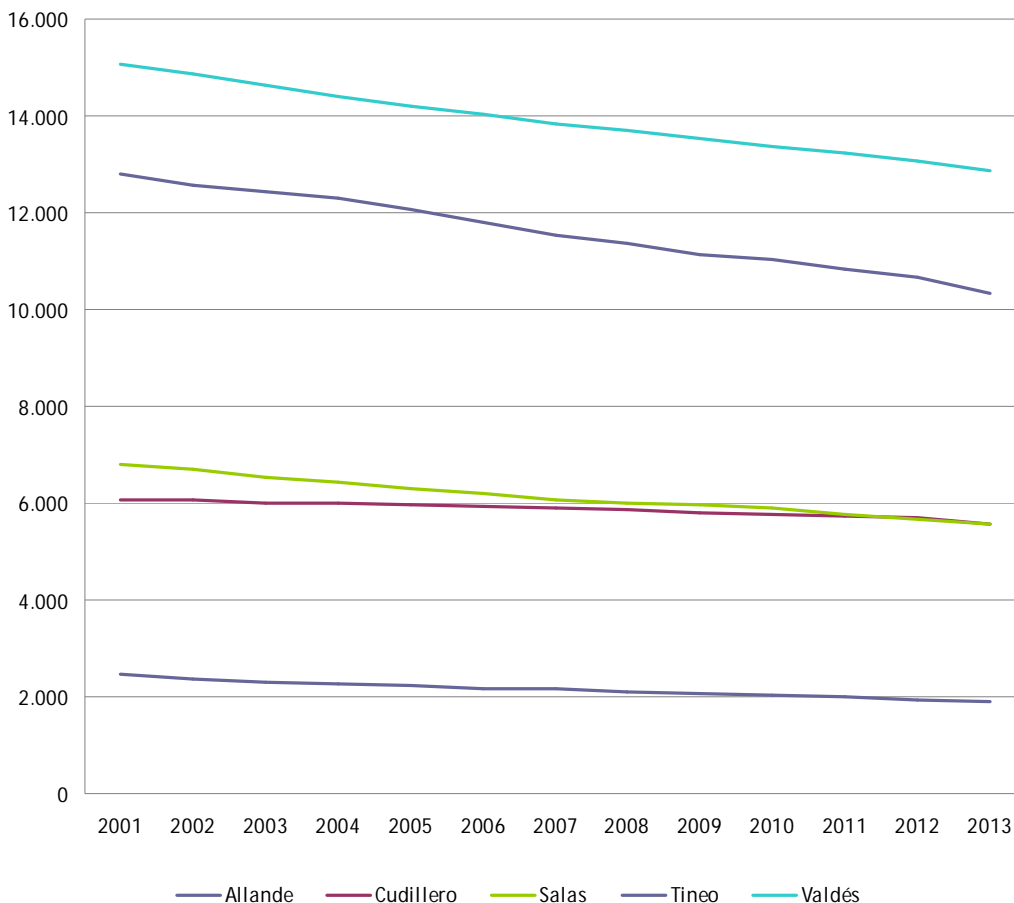
- Cudillero comienza este periodo en torno a los 10.000 habitantes, con dinámica de crecimiento (hasta 1920), posterior decrecimiento suave con altibajos, caída notoria en

la década de 1970 y continuada pero más suave desde entonces, para finalizar el siglo con poco más de 6.000 habitantes.

- Valdés inicia el siglo XX con casi 27.000 efectivos y con ciertos altibajos se mantiene por encima de los 25.000 hasta 1960, década en la que pierde más de 5.000 habitantes, manteniéndose estable en los años 70 y constatando una caída continua desde 1980 que le deja en un saldo, a final de siglo, que ronda los 15.000 habitantes. Esta cifra continúa bajando durante el siglo XXI, como en el resto de municipios de la comarca.

Para una visión más concreta de la dinámica actual se presenta el siguiente gráfico (Gráfico 4), cuyos datos, relativos al siglo XXI y de periodicidad anual, reflejan una cierta atenuación del descenso demográfico, sobre todo en el municipio de Cudillero que en los últimos años está casi estancado.

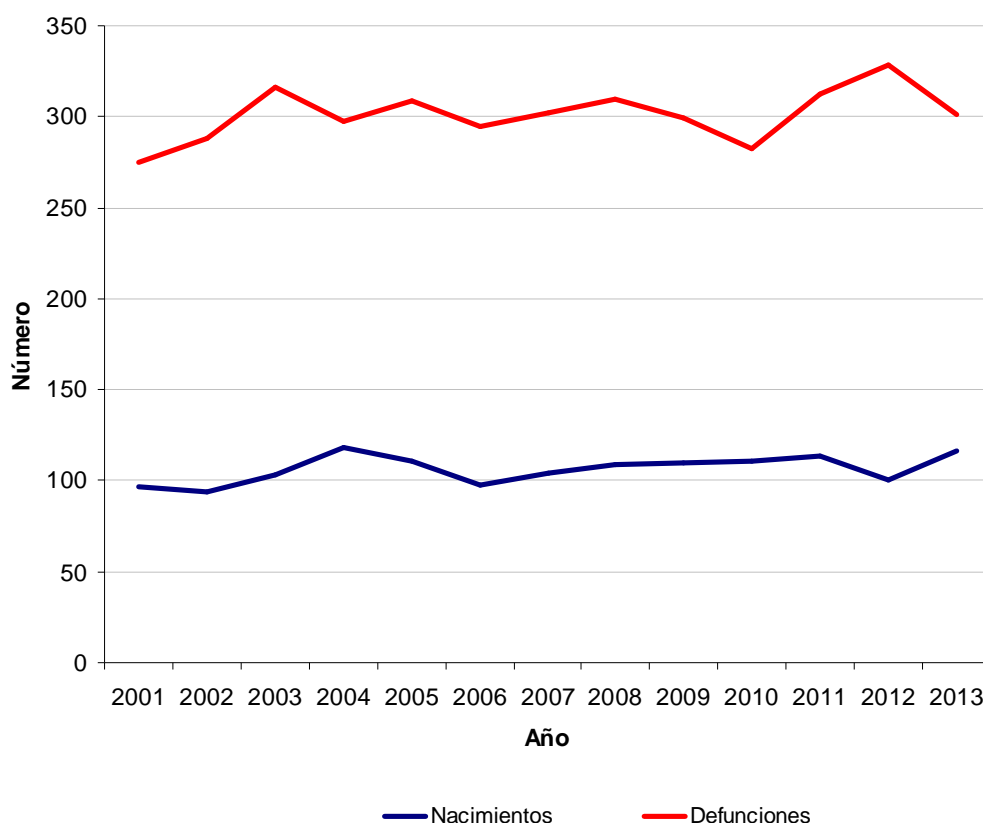
Gráfico 4. Evolución de la población en los municipios de la comarca (siglo XXI)



Fuente: INE – SADEI. Padrones Municipales de Habitantes (2013). Elaboración propia.

La evolución del movimiento natural de la población en el área de Entrecabos, en los últimos años, presenta una mayor cantidad de defunciones que de nacimientos a lo largo de todo el periodo, según se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Evolución del movimiento natural de la población en Entrecabos (periodo 2001-2013)



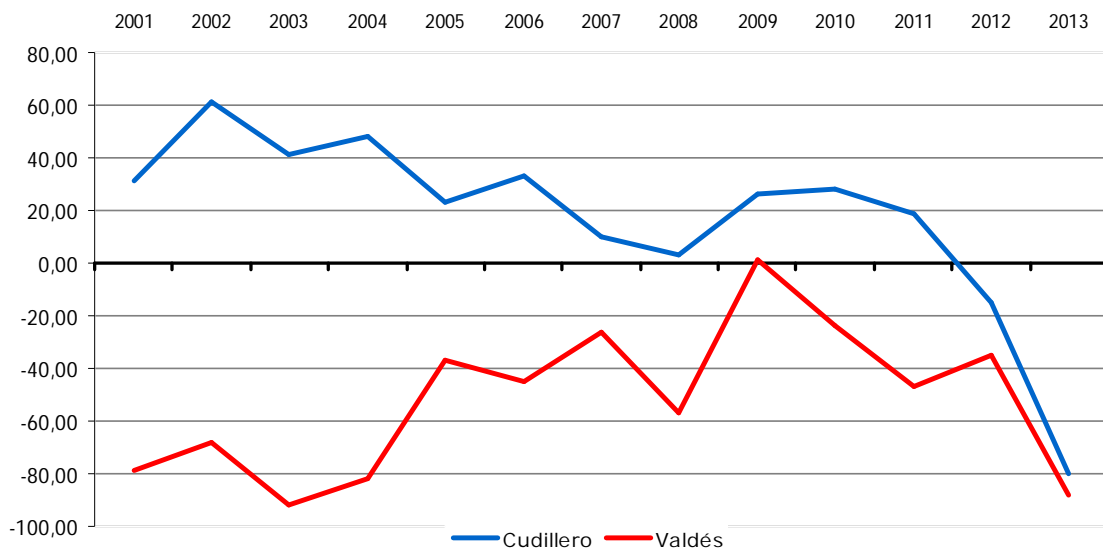
Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

Durante el periodo fijado, el territorio se mueve en cifras que rondan los 100 nacimientos de media anual, mientras que las defunciones están en 300 de media, es decir se genera un importante saldo negativo. Las cifras, tanto de nacimientos como de defunciones, a lo largo del siglo XXI están bastante estabilizadas. Esta es una tónica general en toda la comarca del Valle del Ese-Entrecabos y del medio rural asturiano.

Otro dato de interés en la evolución poblacional de un territorio son las migraciones, así emigración e inmigración puestas en conjunto conforman el saldo migratorio que, dependiendo del peso de una u otra variable, genera un resultado positivo o negativo y junto con el resultado del movimiento vegetativo de la población (nacimientos y defunciones), dan lugar a la variación real de la población o movimiento natural.

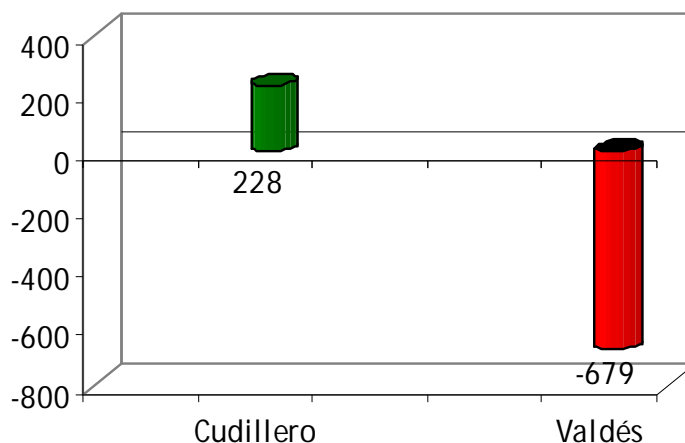
Tras analizar la evolución de los saldos migratorios en los dos concejos, el dato más llamativo es que, durante todo este siglo los saldos migratorios han sido negativos prácticamente en todos los municipios del entorno (incluido Valdés) salvo Cudillero. Este municipio, quizá debido a su proximidad a la zona centro y a su vocación como segunda y hasta primera residencia, ha mantenido un saldo positivo hasta 2011, año en que se desploma. En cualquier caso, el dato acumulado y conjunto, presenta en el periodo 2001-2013, una pérdida poblacional importante por saldo migratorio.

Gráfico 6. Evolución de los saldos migratorios en Entrecabos (periodo 2001-2013)



Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

Gráfico 7. Saldos migratorios en los municipios de Entrecabos (periodo 2001-2013)



Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

c) Perfil

El área de Entrecabos cuenta, según el Nomenclátor de SADEI de 2014, con una población de 18.439 habitantes. El 49,13% son hombres y el 50,87% mujeres, por lo que la diferencia entre sexos no resulta significativa en la comarca, frente a la distribución por sexos en el conjunto de la región que presenta un 4,26% a favor de las mujeres.

Tabla 3. Estructura de la población de la comarca

Territorio	Hombres		Mujeres	
	Número	% sobre total	Número	% sobre total
Cudillero	2.751	49,41%	2.817	50,59%
Valdés	6.309	49,02%	6.562	50,98%
ENTRECABOS	9.060	49,13%	9.379	50,87%
ASTURIAS	511.346	47,87%	556.819	52,13%

Fuente: SADEI. Nomenclátor 2014. Elaboración propia.

La distribución por edades se analiza a través de los tres grupos definitorios (población joven, adulta y mayor), que para Entrecabos presentan los siguientes valores:

El grupo de jóvenes (< 19 años), integrado por 2.208 efectivos representa tan solo el 11,97% de la población total y tiene una clara tendencia regresiva, tal y como se puede apreciar en el histograma o pirámide, con unas barras cada vez de menor tamaño. Se evidencia por tanto una baja tasa de natalidad.

El colectivo de personas adultas (entre 20 y 64 años), es de 10.601 personas o el 57,49%. Desataca por ser el más abundante de los tres grupos, y en especial las cohortes de los denominados "adultos viejos", entre 45 y 59 años.

El grupo de personas mayores, integrado por todas las que tienen más de 65 años, representa el 30,53%, con un total de 5.630 efectivos. Llama la atención que la cohorte más numerosa de toda la población de la comarca sea la de mujeres de 85 y más años. En edades avanzadas el número de mujeres es significativamente mayor que el de hombres.

La población de Entrecabos presenta claros síntomas de envejecimiento, pues uno de cada tres habitantes pertenece al colectivo de personas ancianas.

Se podría decir que estamos ante una pirámide poblacional en forma de bulbo característica de una población regresiva, con una débil base, mientras que en la cumbre existe aún un número importante de efectivos. Es una pirámide típica de país desarrollado, en el que la natalidad ha descendido rápidamente, y sin embargo las tasas de mortalidad llevan mucho tiempo controladas, siendo la esperanza de vida cada vez mayor. Se trata de poblaciones muy envejecidas, en las que no se garantiza el relevo generacional.

En relación con las pirámides de población de cada uno de los concejos, si bien las dos pirámides repiten un patrón regresivo, la correspondiente a Valdés presenta una mayor uniformidad de los grupos de adultos y ancianos, lo que le confiere una forma algo distinta. La base de la pirámide es también algo más amplia.

A continuación se muestran las pirámides de población de Cudillero y Valdés, del territorio de Entrecabos y del Principado de Asturias (Fuente: INE – SADEI. Padrón Municipal de Habitantes (2014). Elaboración propia).

Gráfico 8. Pirámide de población de Cudillero

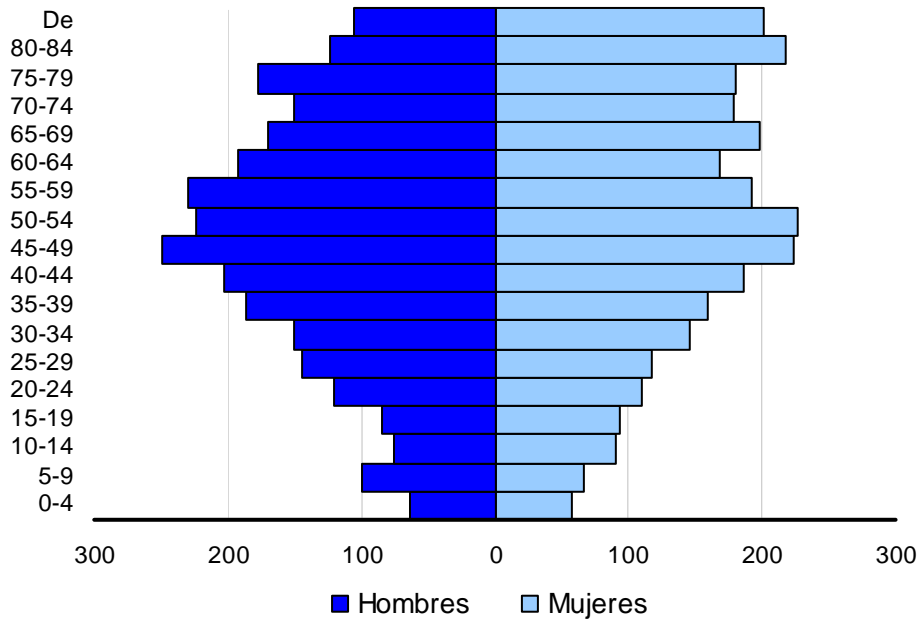


Gráfico 9. Pirámide de población de Valdés

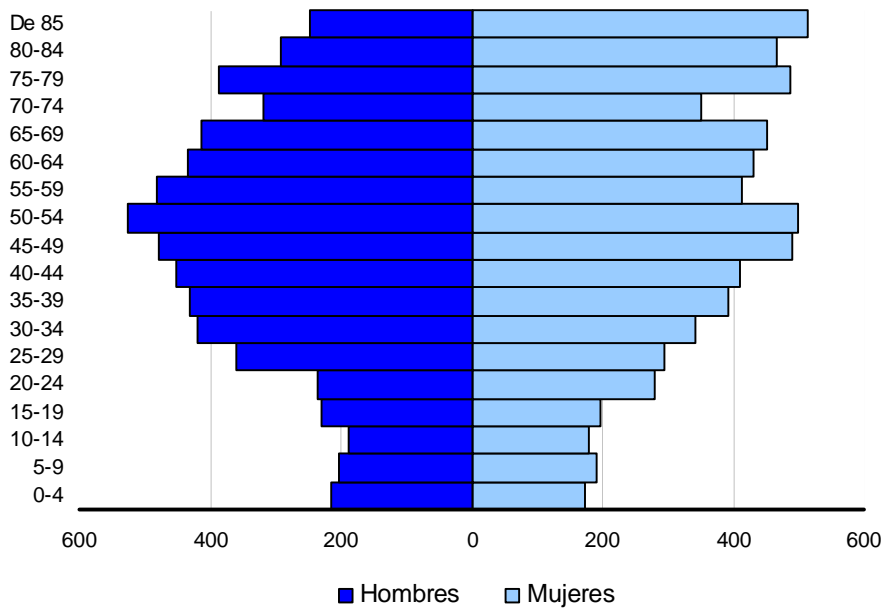


Gráfico 10. Pirámide de población de Entrecabos

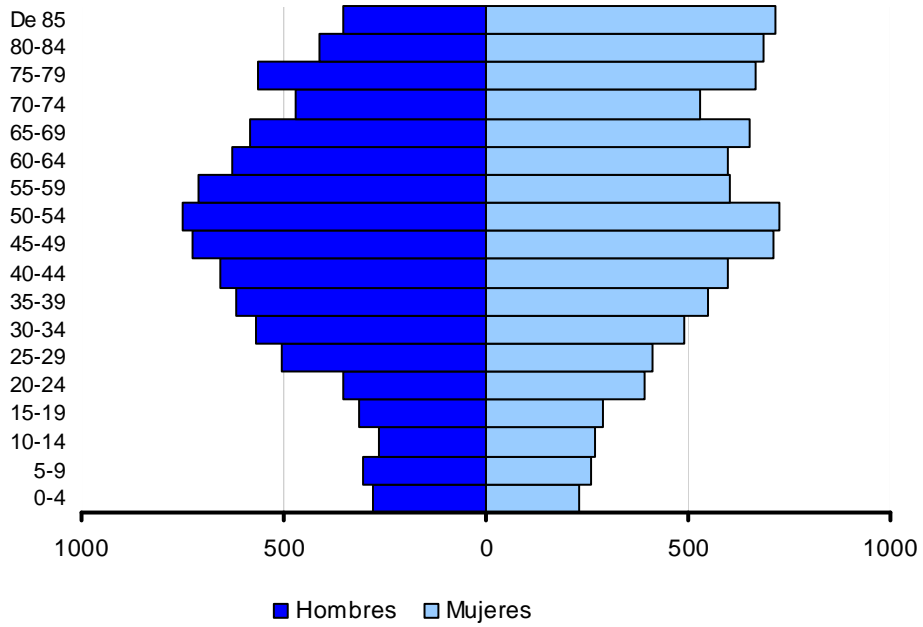
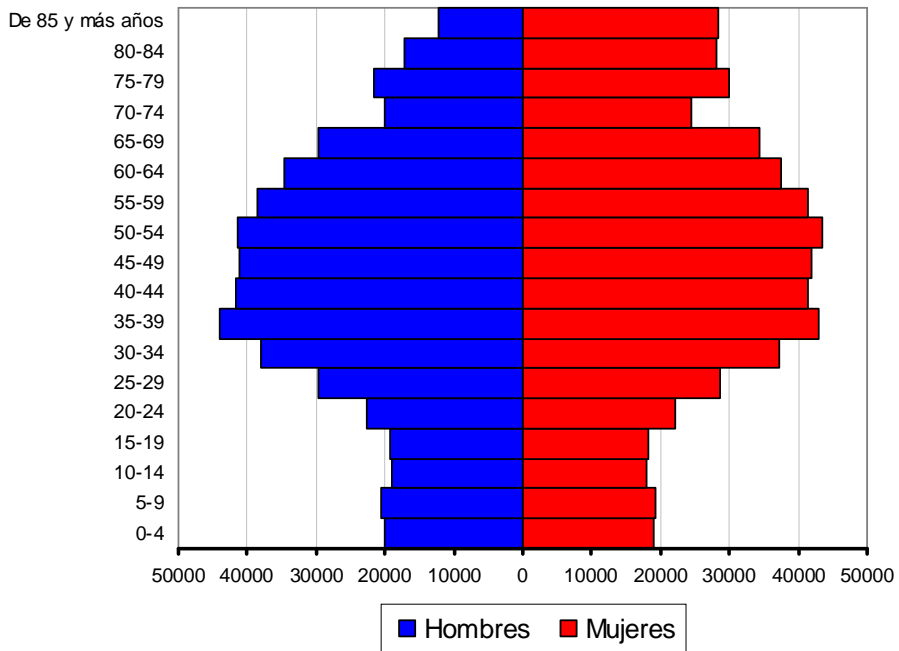


Gráfico 11. Pirámide de población del Principado de Asturias



La pirámide del Principado de Asturias se caracteriza por su débil base fruto de una baja natalidad en los últimos años y una hendidura muy marcada correspondiente a las generaciones nacidas tras la Guerra Civil, presentando notables diferencias con respecto a la de Entrecabos que, por grupos de edad, se pueden resumir en lo siguiente:

Población joven: en ambos casos hay una clara tendencia regresiva aunque es menor la del conjunto regional que la de Entrecabos. El índice de juventud (número de jóvenes entre 15 y 29 años por cada 100 habitantes) es más bajo en Entrecabos que en la región. Esto denota la existencia de tasas de natalidad especialmente bajas, tal y como se puede apreciar en la tabla siguiente, que recoge la media para los catorce años que discurren entre 2000 y 2013.

Tabla 4. Tasa de media de natalidad en Entrecabos y Asturias (periodo 2000-2013)

Periodo 2000 - 2013	Tasa media de natalidad
Cudillero	5,08 ‰
Valdés	5,45 ‰
COMARCA	5,27%
ASTURIAS	6,95%

Fuente: INE – SADEI. Movimiento natural de la población (2013). Elaboración propia.

Población adulta: la población adulta representaba en 2013 el 62,57% del total asturiano y el 56,65% en Entrecabos. En la comparativa piramidal se aprecia cómo en la región, la cohorte con más miembros es la de 35 a 39 años, mientras que en los concejos de Entrecabos sería la de 50 a 54 años; por lo tanto, es evidente que el grupo de población adulta es el más numeroso en ambas pirámides, siendo mayoría los denominados “adultos viejos”, y de manera más acentuada en la comarca objeto de estudio. Además destaca en los grupos de edad de 55 a 64 años un descenso achacable al éxodo rural desde una comarca de base agraria hacia las ciudades que ofrecían empleo industrial y de servicios.

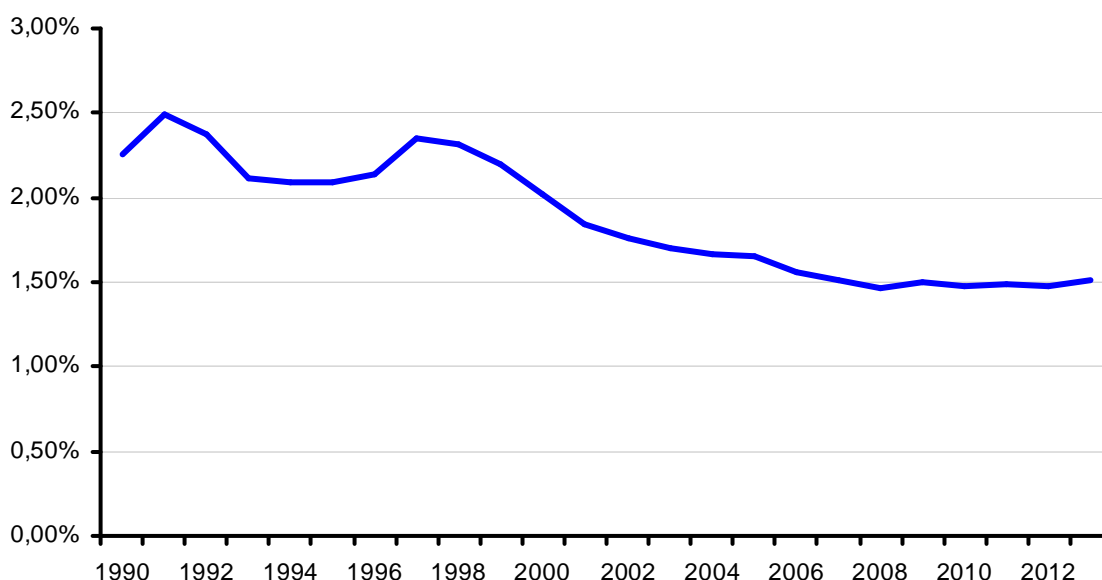
Población vieja: es el grupo de edad que presenta la mayor diferencia entre los valores locales y regionales y en ambos casos suponen unos valores altísimos.

I.3. EMPLEO

a) Empleo total

El territorio de Entrecabos tenía a finales de 2013 un total de 5.400 empleos, el 49,50% de los empleos del Valle del Ese-Entrecabos, que representan el 1,52% del total de empleos existentes en la región. Si analizamos el peso del empleo en los dos concejos de Entrecabos sobre el regional, a lo largo de los últimos años, vemos que ha descendido notablemente. Así en una década ha pasado de representar valores del 2,31% a descender a la zona actual del entorno del 1,50%. Es a partir de 2007, cuando se estabiliza en esos valores que rondan el 1,50%.

Gráfico 12. Evolución del porcentaje de empleo de Entrecabos en relación con Asturias



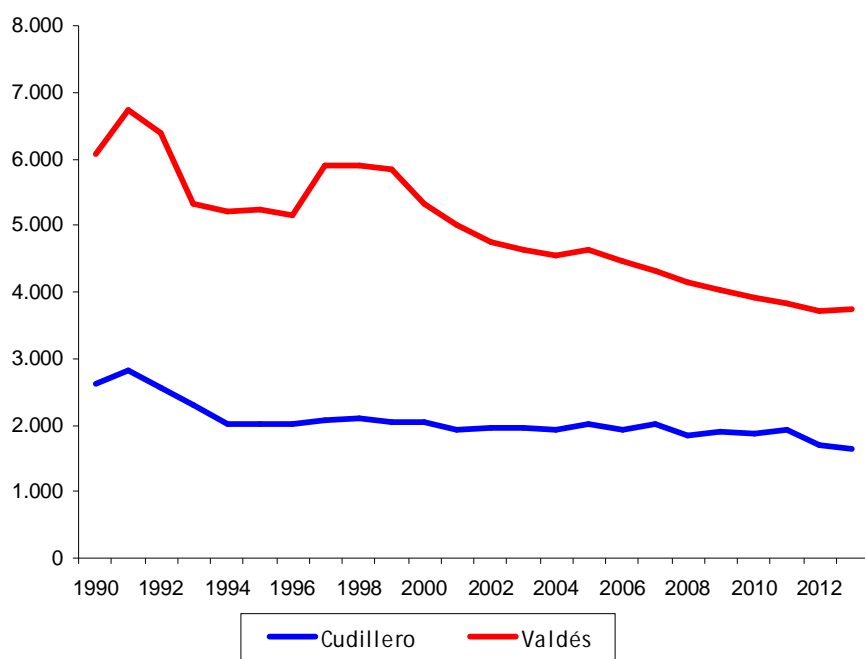
Fuente: Sadei. Elaboración propia.

b) Evolución del empleo

En poco más de dos décadas el empleo existente en Entrecabos se ha reducido considerablemente, pasando de un montante global de 8.699 empleos en 1990 a la cifra final de 5.359 en 2013. Si consideramos que para el conjunto regional la pérdida ha sido del 8,05% entre los extremos del periodo, hay que intuir que existe algún factor local que está propiciando la paulatina pérdida de empleo, que estaría en Entrecabos en el 38,40%.

A la vista de otros factores analizados en este documento parece evidente que uno de los motivos es el fuerte peso de actividades económicas del sector primario que llevan años en continua reconversión y pérdida de valor estratégico, frente a otras del sector servicios que no son capaces de llenar completamente el hueco dejado por las primeras.

Gráfico 13. Evolución del empleo por concejos (periodo 1990-2013)



Fuente: Sadei. Elaboración propia.

La bajada del empleo afecta a los cinco concejos integrantes de la comarca, si bien se puede apreciar en los dos municipios costeros de Entrecabos que Cudillero aguantó prácticamente estabilizado desde mediados de la década de 1990 hasta el impacto de la crisis actual.

c) Distribución de empleos por tipo (asalariado y no asalariado)

La distribución del empleo en la zona costera conocida por Entrecabos a finales de 2013 es de un 56,95% de personas asalariadas frente a un 43,05 de no asalariadas, similar al conjunto de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos en la que el 54,5% se correspondían con personal asalariado, o empleos "por cuenta ajena", mientras que el resto restante 45,5% son empleos no asalariados, también conocidos coloquialmente "por

cuenta propia". Estos datos son llamativos cuando se comparan con los regionales, donde el empleo asalariado alcanza un 78,2% del total (23,7% más que en nuestra comarca), frente a un 21,8% de no asalariado (Tabla 5).

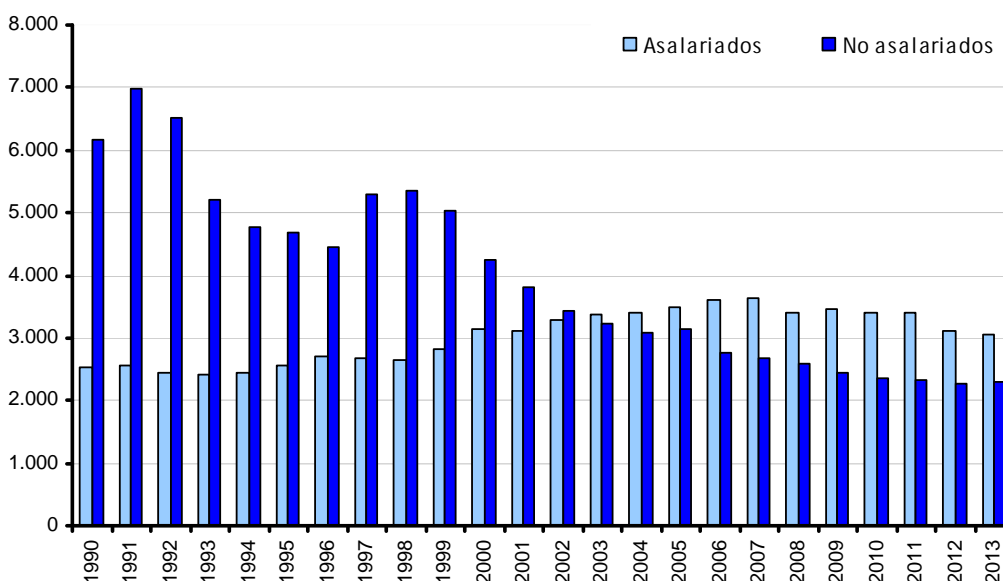
La explicación que encontramos a esta diferencia con la media regional es el potente peso en la comarca y en el área de Entrecabos de las actividades del sector primario, como agricultura, ganadería y pesca, realizadas mayoritariamente por trabajadores autónomos. Cudillero tiene un mayor porcentaje de empleos asalariados frente a Valdés y el resto de la comarca ligados a mayores desarrollos del sector servicios y la drástica caída de la actividad agraria.

Tabla 5. Distribución del empleo por tipos en la comarca

Territorio	Total Empleos	Asalariado		No Asalariado	
		Nº	%	Nº	%
Cudillero	1.629	1.031	63,3%	598	36,7%
Valdés	3.730	2.021	54,2%	1.709	45,8%
ENTRECABOS	5.359	3.052	58,75	2.307	41,25%
ASTURIAS	354.543	277.408	78,2%	77.135	21,8%
COMARCA/ASTURIAS	3,08%	2,14%		6,44%	

Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Gráfico 14. Evolución del empleo en Entrecabos (periodo 1990-2013)



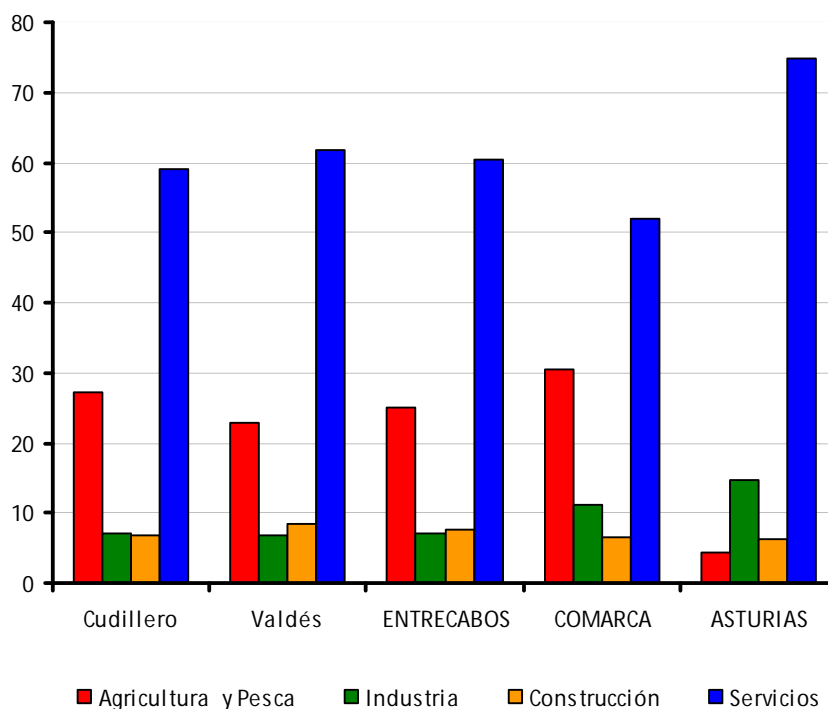
Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

La evolución de los empleos asalariados, manteniéndose o incluso creciendo en el tiempo, frente a la notable pérdida de empleos no asalariados hace ver, de nuevo, que el grueso del decrecimiento del empleo en el territorio objeto de estudio se produce en esas actividades cuyas personas titulares de las mismas están acogidas al régimen especial de trabajadores autónomos: ganadería, forestal y pesca.

d) Empleo por sectores de actividad

Al analizar la distribución del empleo según los sectores de actividad llama poderosamente la atención el elevado porcentaje de empleos que conforman el sector primario (agricultura y pesca) en los dos conejos de Entrecabos, aunque aún es más alto el de la comarca Valle del Ese-Entrecabos que multiplica por 6,65 veces el existente como media regional. Ese potencial lógicamente se contrarresta con una industria inferior a la media y un sector servicios menos desarrollado. En un análisis pormenorizado de los distintos sectores se podrá corroborar la relación entre estas cifras y el potencial de cada uno de ellos, con unos valores para el sector primario que hacen de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos y en concreto de sus dos municipios costeros, uno de los referentes de Asturias tanto en ganadería (Valdés) como especialmente en pesca (Cudillero y Valdés).

Gráfico 15. Empleo por sectores de actividad (año 2013)



Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Si analizamos el volumen de empleos por sectores y lo comparamos con el total regional vemos que más de 20 empleos de cada 100 existentes en el sector primario asturiano, están generados en el Valle del Ese-Entrecabos, lo que da una idea de la importancia de la ganadería y la pesca en la comarca. En el área de Entrecabos esta importancia del sector primario baja algo con respecto a la comarca (gráfico 15), pero sigue siendo muy superior a la media asturiana.

En cuanto al sector servicios en los concejos de Cudillero y Valdés, que es el que más empleos genera (duplica al segundo en importancia, el primero), analizado por subsectores vemos que el grueso de la actividad la acaparan mayoritariamente los empleos en comercio y los del apartado “administración pública, educación y sanidad” (921 y 841 puestos de trabajo).

En cuanto al total de empleo existente alcanza el 1,52% del total regional, para una zona que territorialmente ocupa el 3,38%, lo cual da idea de la existencia de una baja actividad económica en comparación con otras zonas como puede ser el centro de la región.

Tabla 6. Empleo por áreas de actividad. Valle del Ese-Entrecabos y Asturias

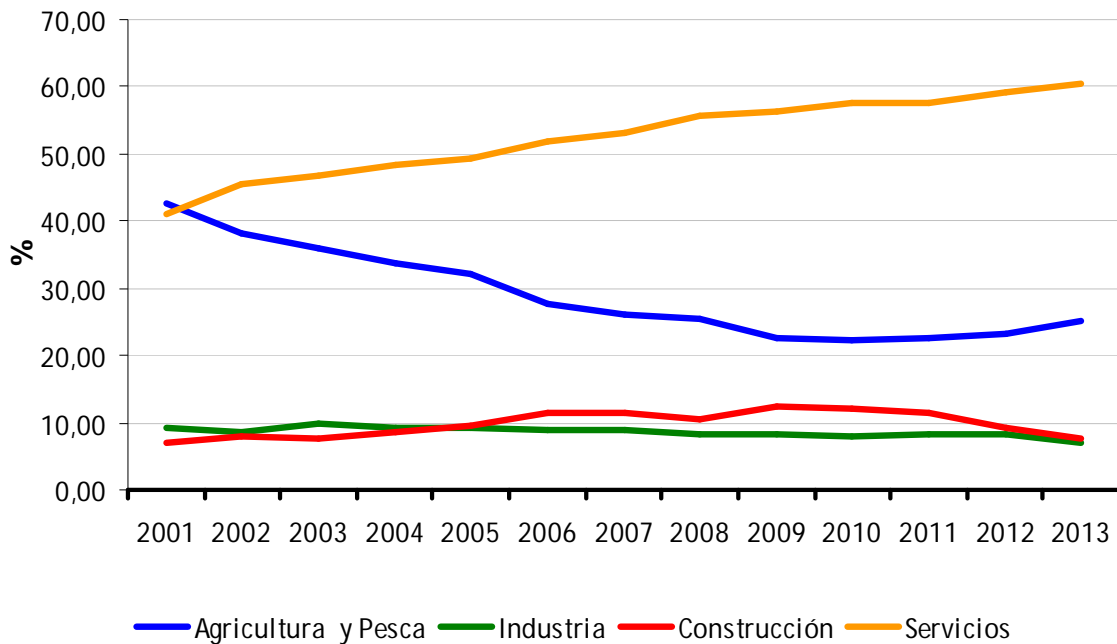
SECTORES	ACTIVIDAD	Entrecabos	Comarca	Asturias	% Entrecabos/Asturias
Primario	Agricultura y pesca	1.415	3.109	15.192	9,31%
	Subtotal Primario	1.415	3.109	15.192	9,31%
Industria	Industrias extractivas	0	123	3.224	0%
	Alim. Bebidas y tabaco	142	534	7.524	1,89%
	Otras industrias manufactureras	101	213	9.663	1,05%
	Metalurgia y prod. Metálicos	78	103	19.885	0,39%
	Industria Trans. Metales	22	184	8.475	0,26%
	Energía eléctrica, gas, agua y saneam.	7	150	3.317	0,21%
	Subtotal Industria	350	1.307	52.088	0,67%
Construcción	Construcción	408	752	22.332	1,83%
	Subtotal Construcción	408	752	22.332	1,83%
Servicios	Comercio	921	1.542	61.308	1,50%
	Transporte	229	451	15.941	1,50%
	Hostelería	569	852	28.218	2,02%
	Inf., comunicaciones y serv. Financ.	106	176	13.268	0,80%
	Actividades Prof., Científicas y Advdas.	164	330	40.589	0,40%
	Admón. Pública, educación y sanidad	841	1.787	79.599	1,06%
	Otros servicios	370	602	26.008	1,42%
	Subtotal Servicios	3.200	5.740	264.931	1,21%
TOTAL		5.373	10.908	354.543	1,52%

Fuente: Sadei. Año 2014. Elaboración propia.

El empleo en Entrecabos tiene dos pilares fundamentales: el sector servicios, en buena parte dependiente de la administración pública y comercio, y el sector primario que destaca incluso por volumen en el contexto regional. La construcción se mantiene en niveles similares a los regionales y la industria en un nivel más bajo.

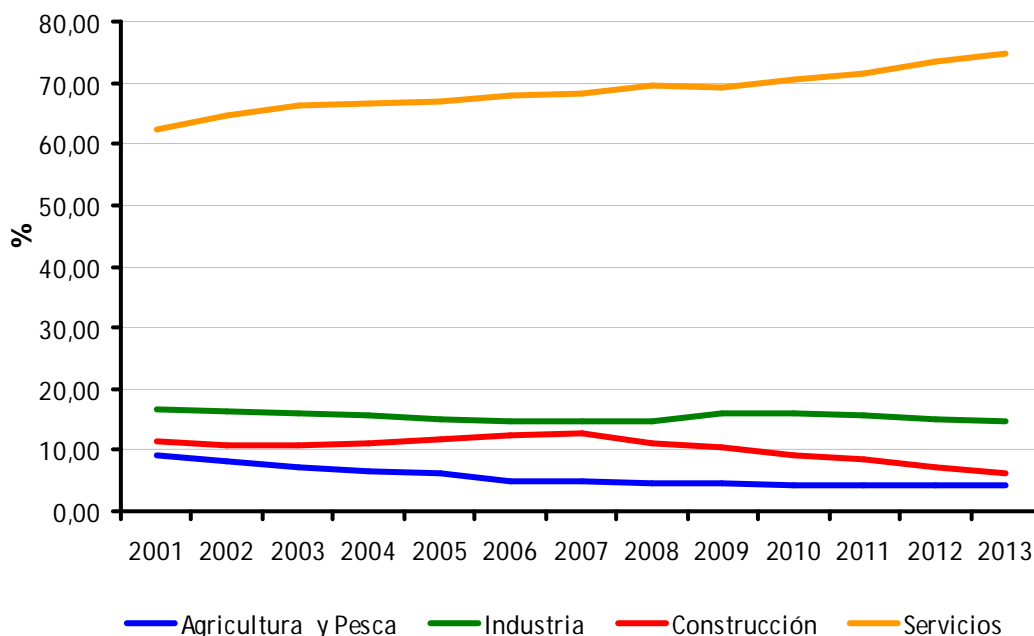
Tal y como se aprecia en los siguientes gráficos, en la zona el empleo en servicios continúa creciendo y el sector primario, con una tendencia descendente, apunta a una cierta recuperación. Asturias es una región terciarizada con la industria en segundo puesto a gran distancia y un sector primario ocupando el último lugar.

Gráfico 16. Evolución del empleo por sectores en Entrecabos (Años 2001-2013)



Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Gráfico 17. Evolución del empleo por sectores en Asturias (Años 2001-2013)



Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Por tanto, sin olvidar el posible y deseable desarrollo de esos sectores menores, se deben afianzar los dos puntales del empleo, en el sentido de desarrollar más los servicios, tendiendo hacia su convergencia con las cifras regionales y el sector primario, manteniendo su pujanza en momentos de incertidumbre, tanto en la ganadería como en la actividad pesquera. No debemos olvidar que buena parte del territorio comarcal depende en gran medida de las actividades ganadera y forestal y, ligadas a ellas, está su futuro próximo.

e) Afiliaciones a la Seguridad Social

En el siguiente cuadro se observa el número de afiliaciones a la Seguridad Social en los dos concejos de Entrecabos, en el conjunto de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos y en el Principado de Asturias, a fecha 30 de junio de 2015 (dato más reciente posible) y su distribución por régimen de cotización:

Tabla 7. Afiliaciones a la Seguridad Social por régimen de cotización (junio de 2015)

Territorio	GENERAL	AGRARIO	MAR	HOGAR	R.E.T.A.	CARBON	TOTAL
Cudillero	611	11	197	30	495	0	1.344
Valdés	1.293	57	120	120	1.620	0	3.210
ENTRECABOS	1.904	68	317	150	2.115	0	4.554
COMARCA	3.692	165	319	274	4.743	159	9.352
ASTURIAS	255.601	1.075	1.656	9.038	76.635	2.393	346.398
Comarca/Asturias	1,44%	15,35%	19,26%	3,03%	6,19%	6,64%	2,70%
Entrecabos/Asturias	0,74%	6,33%	19,14%	1,66%	2,76	0%	1,31%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

El análisis de los datos lógicamente tiene una correlación con los datos de empleo anteriormente mencionados. Las 4.554 altas del territorio de Entrecabos suponen el 1,31% de Asturias (más bajo que el total de empleo), y los pilares fundamentales en cuanto a cantidad están en personas que ejercen su actividad como autónomas (R.E.T.A.) y en régimen general. No obstante si miramos los porcentajes respecto al total regional, vemos que el Valle del Eze-Entrecabos destaca fuertemente en el régimen del Mar, donde casi 2 de cada 10 personas dedicadas a este sector están en nuestros dos municipios costeros.

Sin embargo y pese a la importancia del sector pesquero tanto en la propia zona de Entrecabos, como sobre el conjunto de la actividad en la región, esta ha disminuido en su conjunto en los últimos cinco años en un 2,46%, si bien la bajada se produjo solo en Luarca. Se observa también (Tabla 8), que la pérdida de efectivos similar a la del conjunto de la región.

Tabla 8. Evolución personas afiliadas al Régimen Especial del Mar (REM) en Entrecabos y Asturias

Territorio	Nº afiliaciones 2011	Nº afiliaciones 2015	Δ 2011/2015	
			Nº	%
Cudillero	194	197	3	1,52
Luarca	131	120	-11	-8,40
ENTRECABOS	325	317	-8	-2,46
Asturias	1.700	1.656	-44	-2,59
Entrecabos/Asturias	19,12%	19,14%		

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca - Trabajastur. Elaboración propia.

f) Tasa de paro estimado y paro registrado: variación interanual

Tomando los datos que ofrece Sadei y la Universidad de Oviedo, a través de Uniovi / Regiolab, podemos analizar la tasa de paro estimado y su variación interanual. Los últimos datos disponibles, a fecha de la elaboración de este documento, son a junio de 2015, por lo que la comparativa se ofrece entre esta fecha y la similar del año inmediato anterior.

Tabla 9. Tasa de paro estimada. Variación interanual (junio 2014 a junio 2015)

Municipio	Tasa de paro estimado		Variación interanual	Paro registrado		Variación interanual	Diferencia absoluta
	2014	2015		2014	2015		
Cudillero	23,5	22,31	-1,19	404	372	-7,9%	-32
Valdés	17,8	17,28	-0,52	840	751	-10,6%	-89
ENTRECABOS	20,65	19,80	-0,85	1.244	1.123	-9,7%	-121
Comarca	17,00	16,84	-0,16	2.207	1.988	-9,9%	-219
Asturias	21,02	20,16	-0,86	95.348	89.222	-6,4%	-6.126
Entrecabos/Asturias				1,31%	1,26%		

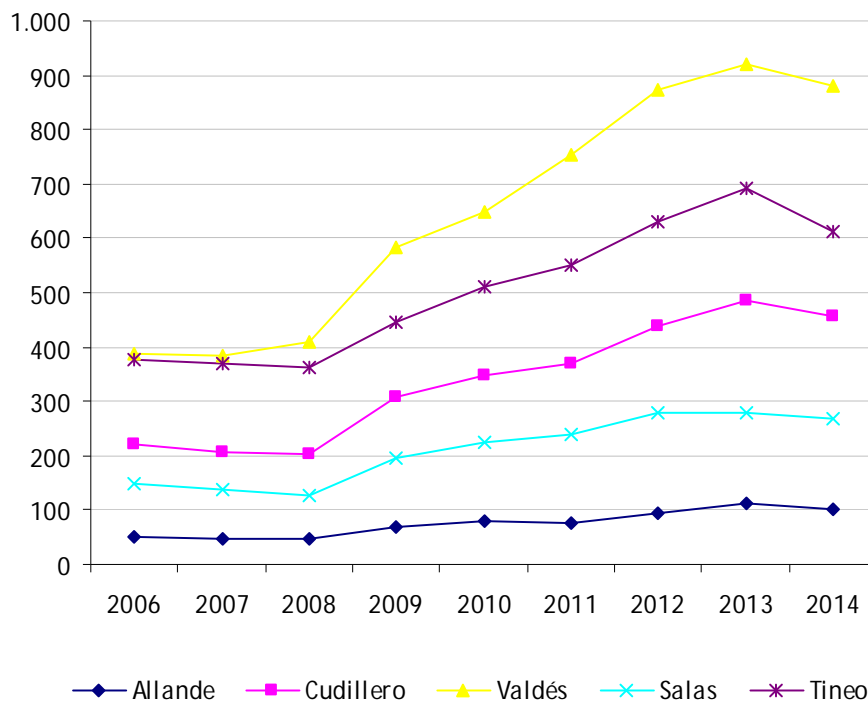
Fuentes: SADEI y UNIOVI / Regiolab. Elaboración propia.

Se puede comprobar que solo en el caso de Cudillero, se supera la media regional y se alcanzan unos preocupantes porcentajes de paro que llegan al 23,5% a finales de junio de 2014. Las variaciones interanuales de la tasa estimada de paro cuyo valor para Asturias es de -0,86%, son de un -1,19 en Cudillero y de un -0,52 en Valdés. En todo caso negativas, pero muy superior en Cudillero, con mayor dependencia de los servicios.

En cuanto a la variación interanual (de junio de 2014 a junio de 2015), el dato en Entrecabos es similar al de Asturias (-0,85 y -0,86)

La gráfica siguiente nos muestra la evolución de paro registrado en los cinco municipios del Valle del Eze-Entrecabos, donde se aprecia claramente cómo desde una situación estable a mediados de la primera década de este siglo, se pasa a partir de 2008 a un imparable crecimiento que hace que, en todos los casos, en un periodo de unos 4 años se dupliquen los efectivos. Solo a partir de 2013 se asiste a una estabilización y en algunos casos comienza el descenso. Los efectos de la crisis económica vivida por la economía del país en esos años se ven claramente reflejados en esta gráfica de evolución del paro.

Gráfico 18. Evolución municipal del paro registrado en el Valle del Ese-Entrecabos (Años 2006-2014)

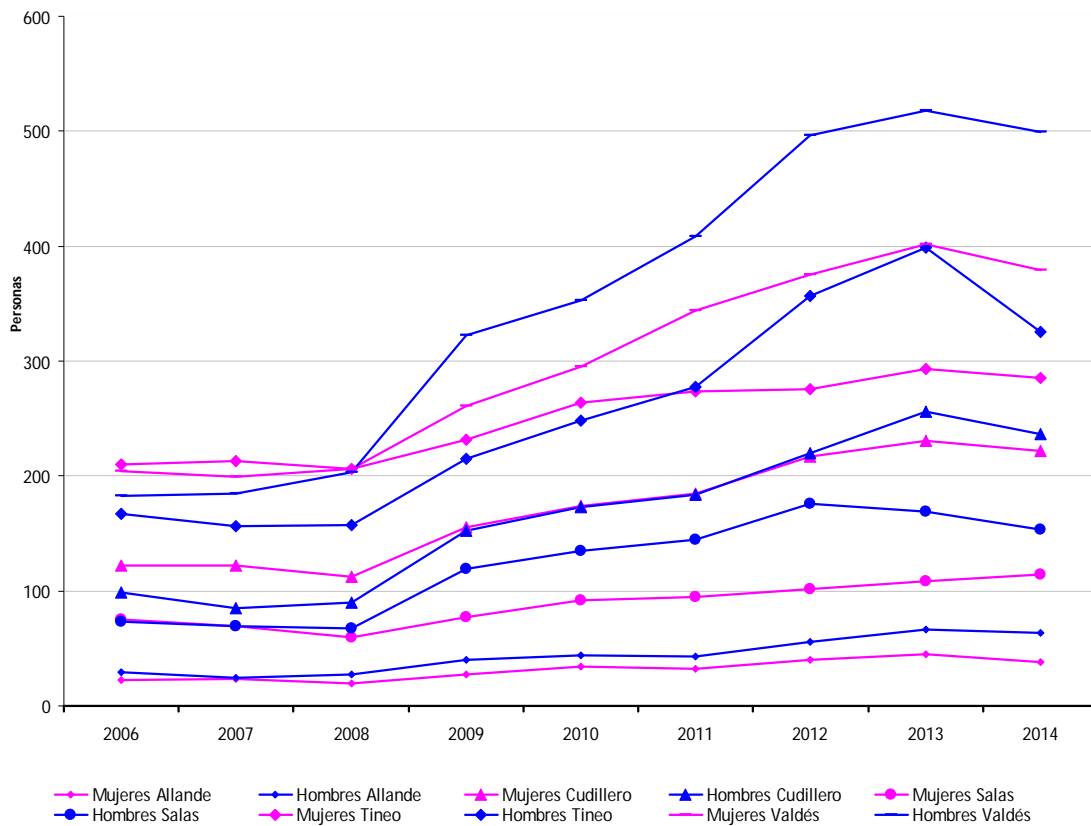


Fuente: Sadei. Año 2014. Elaboración propia. Unidades: personas.

Si valoramos la evolución de ese paro en cada municipio, desagregado por sexo, nos encontramos que hasta 2008 los datos o bien eran prácticamente similares entre hombres y mujeres de cada concejo, o era superior el paro femenino (casos de los tres municipios con más paro registrado).

A partir de 2008, con los efectos de la crisis económica acaecida, los datos se disparan hacia arriba en ambos sexos, pero notoriamente más en el caso de los hombres, llegando a una situación en 2014 donde en los cinco municipios de la comarca son, sin lugar a dudas, el sexo con más efectivos en paro.

Gráfico 19. Evolución del paro registrado según sexo y municipio (Años 2006-2014)



Fuente: Sadei. Año 2014. Elaboración propia. Unidades: personas.

g) Caracterización del paro registrado

Edad, sexo, nivel académico o profesional, son algunas de las características que podemos analizar de las personas que están registradas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo, de las que dependen los municipios de Cudillero y Valdés.

Tabla 10. Paro registrado por sexo (Junio 2015)

Territorio	Hombres		Mujeres		Total
Cudillero	188	50,5%	184	49,5%	372
Valdés	410	54,6%	341	45,4%	751
ENTRECABOS	598	52,5%	525	47,5%	1.123
Comarca	1.061	53,4%	927	46,6%	1.988
Asturias	41.581	46,6%	47.641	53,4%	89.222

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

En la caracterización por sexo encontramos un dato relevante, ya que tanto en Entrecabos como en su comarca, el mayor número de personas paradas son hombres (un 5,9% más en Entrecabos y hasta un 6,8 en la comarca), mientras que en la región los datos son justamente los opuestos. Una de las causas puede ser el que las paradas del medio rural se registren en menor medida como demandantes de empleo por estar realizando ocupaciones no reconocidas como cuidado de dependientes, ayudas en explotaciones ganaderas, labores de apoyo a la actividad pesquera, etc.

Tabla 11. Paro por sectores de actividad y sexo (Junio 2015)

Territorio	Total	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			Sin empleo anterior		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Cudillero	372	18	1	19	16	7	23	47	2	49	98	152	250	9	22	31
Valdés	751	35	5	40	52	14	66	99	5	104	193	278	471	31	39	70
ENTRECABOS	1.123	53	6	59	68	21	89	146	7	153	291	430	721	40	61	101
Comarca	1.988	108	17	125	148	40	188	254	9	263	483	740	1.223	68	121	189
Asturias	89.222	1.209	407	1.616	5.650	2.393	8.043	9.962	1.011	10.973	21.548	38.392	59.940	3.212	5.438	8.650

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

El análisis del paro registrado por sectores de actividad nos revela algunas claves importantes, máxime si nos fijamos en los datos desagregados por sexo. Así los valores de la comarca son bastante más elevados proporcionalmente en el sector de la agricultura y pesca, siendo en el resto similares o incluso menores. Recordemos el importante peso del sector primario en la economía comarcal.

En cuanto a la distribución por sexo hay datos esclarecedores en lo relativo al paro registrado femenino en el área de Entrecabos y su comarca, que se concentra mayoritariamente en el sector servicios, siendo minoritario en el sector primario, en la industria y testimonial en la construcción. Esto es indicativo también de dónde se

centra la actividad laboral de la mujer, mayoritariamente en actividades del sector servicios.

Tabla 12. Paro registrado por edad (Junio 2015)

Territorio	Total	Menores de 25 años		De 25 a 44 años		Mayores de 45	
Cudillero	372	37	9,95%	153	41,13%	182	48,92%
Valdés	751	41	5,46%	358	47,67%	352	46,87%
ENTRECABOS	1123	78	6,95%	511	45,50%	534	47,55%
Comarca	1988	171	8,60%	920	46,28%	897	45,12%
Asturias	89.222	6.682	7,49%	42.877	48,06%	39.663	44,45%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

En cuanto a la caracterización por edad de las personas demandantes de empleo, observamos que la comarca sigue una distribución casi homogénea a los datos presentados por la media regional. En los menores de 25 años, hay una mayor tasa de paro en los datos comarcales, indicativo de una mayor dificultad de la población joven rural para acceder al mercado de trabajo, puesto que pese a que ya hay una parte importante de esa juventud trabajando fuera de los municipios de la comarca, el dato sigue superando a la media asturiana.

En la zona de Entrecabos se aprecia no obstante, que el colectivo de mayores de 45 años el que más personas paradas tiene, frente a la comarca y a la región, donde son las personas de entre 25 y 44 años las que más sufren el desempleo. El porcentaje de población joven parada de Entrecabos es inferior a la media comarcal e incluso a la de Asturias. Quizá sea debido a que una parte importante de la juventud se encuentra fuera del territorio.

Por concejos Valdés es el municipio con menor porcentaje de paro entre las personas menores de 25 años, con una considerable diferencia con Cudillero, que supera las medias comarcal y regional.

Tabla 13. Paro registrado según nivel académico (Junio 2015)

Territorio	Total	Analfabetos	Ed. Primaria	F.P. Sin Título	1ª Etapa Secundaria	F.P. con título 1ª etapa	2ª Etapa Ed. Secundaria	F.P. con título 2ª etapa	F.P. Superior	Otras enseñanzas con bachiller	E. Universitaria	Especialización profesional	Grados-Máster
Cudillero	372		95	2	148		62		31		31		2
Valdés	751	2	103	2	361	3	143		66		63	1	6
ENTRECABOS	1123	2	198	4	509	3	205	0	97	0	94	1	8
Comarca	1.988	2	214	5	1.079	3	352	0	161	1	155	1	13
Asturias	89.222	324	7.747	217	45.959	308	17.937	112	6.564	19	9.039	147	763
Entrecabos/Asturias	1,26%	0,62%	2,55%	1,84%	1,11%	0,97%	1,14%	0,00%	1,48%	0%	1,04%	0,68%	1,05%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

El paro registrado según nivel académico depara valores casi similares a la media regional, sin datos que resalten demasiado sobre otros en este tipo de comparativa.

El mayor número de personas paradas de la comarca tienen estudios de educación secundaria (1ª o 2ª etapa). En cuanto a personas con titulación universitaria de la comarca, presentan tasas menores de paro que en el contexto regional.

Es muy probable que la causa sea que tras la formación, un importante número de jóvenes nunca regresa al no tener expectativas de trabajar en lo que se acaba de cualificar.

Tabla 14. Paro registrado según grupos profesionales (Junio 2015)

Territorio	Total	Directivos	Técnicos / Científicos	Técnicos / Profesionales de apoyo	Administrativos	Servicios	Trabaj. Agric., Gan., Forestal y Pesca	Trabajadores de la industria	Operadores de maquinaria	Trabajadores sin cualificación	Fuerzas Armadas
Cudillero	372	2	29	36	28	77	11	63	23	103	0
Valdés	751	2	46	58	58	180	25	131	49	202	0
ENTRECABOS	1123	4	75	94	86	257	36	194	72	305	0
Comarca	1.988	7	127	148	167	438	58	311	156	576	0
Asturias	89.222	550	8.187	6.777	8.673	23.956	1.188	13.994	4.890	20.966	41
Entrecabos/Asturias	1,26%	0,73%	0,92%	1,39%	0,99%	1,07%	3,03%	1,39%	1,47%	1,45%	0,00%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

En cuanto a la distribución del paro registrado en el área de Entrecabos, a finales de junio de 2015, por grupos profesionales, las cantidades absolutas mayores se registran en “trabajadores sin cualificación”, seguida muy de cerca por el “sector servicios”, ya que se trata de un sector en crecimiento y de acogida de numerosos demandantes que buscan una salida laboral en actividades en expansión como la hostelería – turismo, servicios personales, etc.

No obstante en términos relativos las mayores proporciones de demanda de empleo con respecto a la media regional se dan en los grupos profesionales con menor cualificación o menor exigencia formativa (trabajos agrícolas, forestales y pesca, operadores de maquinaria, trabajos sin cualificación), lo que también da idea de que los trabajadores con mayor cualificación buscan una salida laboral fuera de la comarca.

I.4. ECONOMÍA

a) Estructura productiva

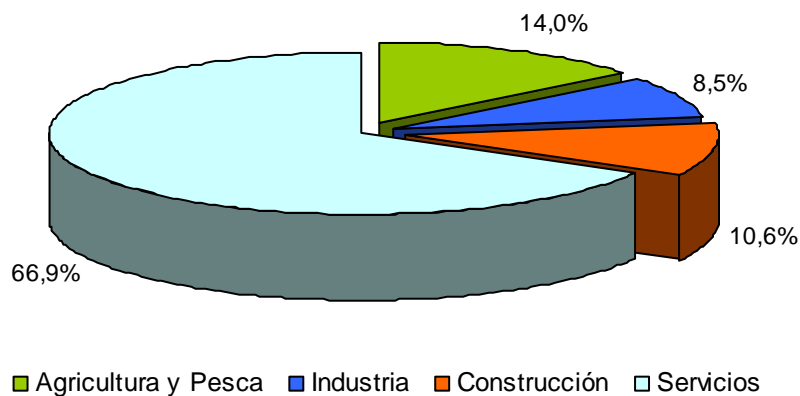
Para el análisis de la estructura productiva de Entrecabos vamos a valorar datos relativos a la productividad por sectores (valor añadido bruto V.A.B.), renta familiar disponible por persona, licencias contabilizadas en el impuesto de actividades económicas (I.A.E.), empresas afiliadas a la seguridad social, así como áreas industriales y techo industrial existente en los concejos de Cudillero y Valdés. Con la revisión de esos datos (los últimos disponibles) y con una perspectiva temporal de una década hacia atrás, así como con la comparativa con los datos existentes para la región, intentaremos arrojar luz sobre la estructura productiva de Entrecabos y el peso que representa sobre el total asturiano.

Productividad de Entrecabos: Valor Añadido Bruto.

La proporción del VAB generado en estos dos concejos, por sectores de actividad, nos corrobora algunas cuestiones que se ven también al analizar otros parámetros de datos. Así encontramos que el sector primario genera un 14 % en Entrecabos, cuando en Asturias solo aporta un 1,7%, que en industria se encuentra muy por debajo de la región, construcción un 4,1% por encima y finalmente los servicios son generadores casi del 67% de la producción de Entrecabos, acercándose al 70,8% que marcan en el contexto regional.

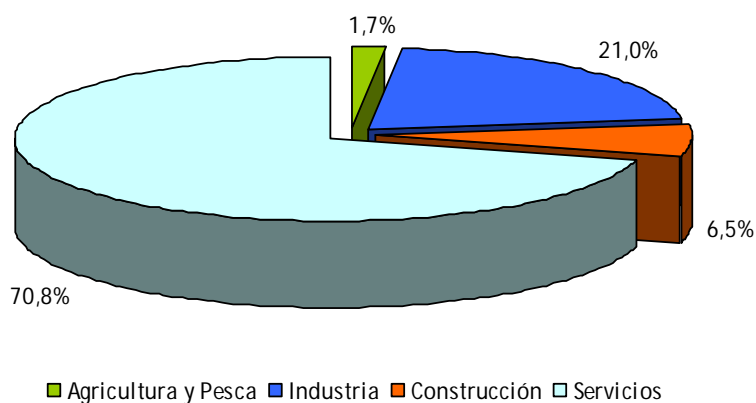
La importancia del sector primario comarcal sigue apareciendo en la comparativa, si bien este tiene una productividad relativamente baja. Se aprecia asimismo la terciarización de la economía, más acusada en los municipios costeros en comparación con los del interior de la comarca, achacable a la relevancia de la actividad turística en el área litoral.

Gráfico 20. Valor añadido bruto (VAB) por sectores de actividad en Entrecabos (Año 2012)



Fuente: Sadei. 2012. Elaboración propia.

Gráfico 21. Valor añadido bruto (VAB) por sectores de actividad en Asturias (Año 2012)



Fuente: Sadei. 2012. Elaboración propia.

La siguiente tabla contiene los datos numéricos relativos a lo expresado gráficamente con anterioridad, así como la evolución sufrida en el último decenio con datos disponibles:

Tabla 15. Valor añadido bruto (VAB) en la comarca y Asturias (Años 2000 y 2010)

Territorio	V.A.B. (en miles de €)					Δ 2000 / 2010	
	Primario	Industria	Construcción	Servicios	Total	Diferencia	%
Cudillero	9.645	7.247	11.403	49.029	77.324	27.092	35,0%
Valdés	20.865	12.598	18.619	102.323	154.405	43.418	28,1%
ENTRECABOS	30.510	19.845	30.022	151.352	231.729	70.510	30,43%
Comarca	82.461	132.891	51.758	273.678	540.788	136.951	25,32%
Asturias	320.270	4.573.668	1.609.748	13.414.565	19.918.251	7.322.792	36,76%
Entrecabos/Asturias	9,52%	0,43%	1,87%	1,13%	1,16%	0,96%	

Fuente: Sadei. Elaboración propia. Años: 2000 y 2010

En 2010 el conjunto de los sectores comarcales aportaron a la economía asturiana un valor cuantificado en 540.788 miles de euros, que representaron el 2,72% de su VAB. La zona correspondiente a los municipios costeros de Entrecabos supone tan solo el 1,16% del VAB regional (231.729 miles de euros). Se trata a todas luces de una modesta aportación si se pone en relación con otros aspectos cuantitativos como territorio, población, etc. Este valor es fruto de una estructura demográfica envejecida y con un fuerte peso de la actividad primaria, generadora de menos rendimientos que actividades como la industrial, con un peso bajísimo.

El dato que llama poderosamente la atención es que la zona genera el 9,52% del VAB regional del sector primario. Un potente sector agroganadero, con una orientación bovina de producción láctea en unos casos y cárnica en otros, así como un sector pesquero artesanal de bajura aún con cierto porte en estos dos municipios costeros, hace de la comarca y de su área costera uno de los puntales regionales del sector primario. No en vano podemos decir que por la existencia de ganaderías punteras y el mantenimiento, a duras penas, de la actividad pesquera, sobresale en relación con comarcas limítrofes y en el conjunto regional.

Los servicios con una generación del 67% del VAB, solo se traducen en un 1,13 % regional, pudiendo constituir un campo de crecimiento de actividades.

La construcción con unos valores relativamente bajos, aún está algo por encima del valor regional para la fecha, en un año donde la crisis económica estaba golpeando fuertemente al sector. Al parecer en la comarca resistió mejor por no haber sufrido el llamado "boom del ladrillo", cuya caída tampoco le afectó con tanta crudeza.

La industria es el sector que menos aporta, ya que su implantación en Entrecabos es muy débil.

Las conclusiones más importantes que nos deja esta tabla, son el poco peso económico general de Entrecabos en la región, y que pese a ello, su notoria importancia en lo que se refiere al sector primario.

En cuanto a la evolución de los indicadores en el último decenio con datos disponibles (2000 – 2010), vemos que mientras la economía regional creció un 36,8%, la comarca se quedó en un nivel de crecimiento del 25,3%, mientras que la zona costera 30,43%, por lo que se puede concluir que la zona está perdiendo peso en el contexto regional.

Renta disponible por persona.

En la siguiente tabla se presentan los datos relativos a la renta disponible ajustada neta por habitante (en euros), con datos de 2012, incluyendo además la comparativa con el dato de un decenio anterior.

Ninguno de los municipios de Entrecabos alcanza una renta similar a la media asturiana, siendo la media de 15.174 €, cantidad que representa el 92,83% de los 16.346 € disponibles en Asturias.

Tabla 16. Renta disponible ajustada neta por habitante (Años 2002 y 2012)

Territorio	2012 (€)	2002 (€)	Δ 2002 a 2012	
			€	%
Cudillero	15.340	10.567	4.773	45,2%
Valdés	15.008	9.760	5.248	53,8%
ENTRECABOS	15.174	10.164	5.011	49,3%
Comarca	15.166	9.982	5.184	51,9%
Asturias	16.346	11.779	4.567	38,8%
Entrecabos/Asturias	92,83%	86,29%		

Fuente: Sadei. Elaboración propia. Años: 2002 y 2012

Tras el paso de la década, un aspecto reseñable es la aproximación de las rentas hacia la media regional.

Licencias del impuesto de actividades empresariales (I.A.E.)

Para la visión de este otro indicador de actividad productiva disponemos de unos datos a fecha anual 2013, que compararemos evolutivamente con los de una década atrás.

Tabla 17. Licencias del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) (Años 2003 y 2013)

Territorio	2013	2003	Δ 2003 a 2013	
	Nº	Nº	Nº	%
Cudillero	685	601	84	14,0%
Valdés	1.559	1.478	81	5,5%
ENTRECABOS	2.244	2.079	165	7,94%
Comarca	4.665	4.075	590	14,5%
Asturias	113.311	96.746	16.565	17,1%
Entrecabos/Asturias	1,98%	2,15%	1,00%	

Fuente: Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, Gijón y Avilés. Años 2003 y 2013. Unidades: Número de licencias. Elaboración propia.

A la fecha indicada la zona de Entrecabos contaba con 2.244 licencias del impuesto de actividades empresariales que suponían cerca del 2% del total existente en Asturias. En cuanto a número e importancia relativa en el contexto regional, tal y como venimos viendo con otros muchos indicadores, el paso del tiempo hace que el dato de la zona objeto de estudio pierda peso. En este caso la pérdida es muy pequeña, con lo cual se puede considerar casi estable.

Los grupos de tipología que mayores licencias acumulan son de actividades del sector servicios, frente al resto con aportaciones mucho más modestas. Destacan las más de 500 licencias de “comercio y reparaciones” en Valdés.

Afiliación de empresas a la Seguridad Social

El dato de afiliación de empresas a la Seguridad Social indica que en junio de 2015 en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos estaban afiliadas 1.381, que venían a representar el 3,31% de las empresas asturianas. Es una cantidad menor que las que se ve en el I.A.E., si bien es lógico puesto que una empresa puede disponer de varias licencias de actividad económica, siendo algo relativamente frecuente.

Como en otros parámetros analizados, la comarca se posiciona con algo más de un 3% del global regional, lo que por dimensión física, demográfica e histórica parece un escaso volumen.

En lo concerniente a Entrecabos agrupa tan solo al 1,84% de empresas de Asturias.

Tabla 18. Empresas afiliadas a la Seguridad Social en la comarca y en Asturias (Año 2015)

Territorio	Junio	Marzo	Δ Marzo a Junio	
	Nº	Nº	Nº	%
Cudillero	236	215	21	9,77%
Valdés	532	526	6	1,14%
ENTRECABOS	768	741	27	3,64%
Comarca	1.381	1.355	26	1,92%
Asturias	41.765	41.418	347	0,84%
Entrecabos/Asturias	1,84%	1,79%		

Fuente: Trabajastur. Año: 2015 (marzo y junio). Elaboración propia.

Durante el último trimestre se aprecia una evolución positiva en el número de afiliaciones empresariales, destacando el caso de Cudillero con 21 nuevas altas. En términos porcentuales las altas trimestrales de Entrecabos al 3,64%, frente a las altas regionales que se quedan por debajo del 1% (0,84%).

Áreas industriales y techo industrial en el Valle del Ese-Entrecabos

La existencia de suelo industrial en condiciones para el asentamiento de empresas es un factor de desarrollo de vital importancia. Algunas empresas llegan atraídas por la existencia de suelo industrial disponible y asequible económicamente y, por el contrario, otras deciden instalarse fuera por carecer de esta infraestructura en condiciones adecuadas. En la tabla siguiente se puede apreciar la disponibilidad de superficie industrial, así como la dotación de techo industrial, conceptualizado como el ofertado por centros de empresas, viveros empresariales, o fórmulas similares.

Tabla 19. Áreas industriales y techo industrial en la comarca y en Asturias (Año 2012)

Territorio	Áreas industriales			Techo industrial			
	Nº de fases	Superficie (m2)		Nº de infraest.	Superficie (m2)		
		Bruta	Industrial		Total	Naves	Oficinas y laboratorios
Cudillero	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Valdés	2	85.979,00	55.793,00	1	291,56	266,76	24,80
ENTRECABOS	2	85.979,00	55.793,00	1	291,56	266,76	24,80
Comarca	12	723.313,64	494.751,48	3	2.419,13	2.083,80	335,33
Asturias	202	21.061.671,72	15.093.375,98	51	104.110,92	41.640,17	62.470,75
Entrecabos/Asturias	1,00%	0,40%	0,37%	1,96%	0,28%	0,64%	0,04%

Fuente: IDEPA. Año: 2012

En la tabla de datos se recoge que a través de 12 actuaciones de creación de suelo industrial, la comarca se ha dotado con una superficie que representa el 3,28% de este tipo de suelo en Asturias. Sin embargo, en el área costera solo hay polígonos industriales en Valdés (polígono de Barcia-Almuña). Además de este suelo existen dos zonas de desarrollo industrial en Cudillero (Las Dueñas y Valdredo), donde en la última década se han venido asentado diversas iniciativas sobre un suelo catalogado como industrial y de promoción privada (por parte de las propias empresas).

Los porcentajes, tanto en suelo industrial disponible como en techo industrial en Entrecabos, son insignificantes en relación a la región.

b) El sector pesquero y la cadena de valor de la pesca

El presente análisis de la actividad pesquera se ha realizado aparte de la agricultura y ganadería por la entidad que tienen ambas actividades en la comarca y respecto al conjunto de la región, así como la importancia y peso de la pesca sobre el sector primario en los municipios costeros del Valle del Ese-Entrecabos.

Los datos manejados en el presente análisis han sido extraídos fundamentalmente de SADEI y del *Informe final 2013 de medida del impacto económico de la actividad pesquera en la comunidad autónoma del Principado de Asturias*, realizado por la Universidad de Cantabria para la Dirección General de Pesca del Principado.

La actividad pesquera es uno de los sectores en crisis de la región. Las causas son varias, pero fundamentalmente el descenso de las capturas y el establecimiento de cupos de pesca en el Cantábrico y su desigual reparto, hacen que el número de embarcaciones, el empleo y todo el dinamismo económico que genera la cadena de valor de la pesca haya descendido considerablemente en los últimos años.

- La actividad pesquera en Asturias

La flota pesquera

La flota pesquera del Principado de Asturias supone el 3,38% de la nacional, lo que da una idea de la relevancia del sector en la región.

Asturias cuenta con un total de 20 puertos pesqueros: Avilés, Bañugues, Bustio, Candás, Cudillero, Figueres, Gijón, Lastres, Llanes, Luanco, Luarca, Ortiguera, Oviñana, Puerto Vega, Ribadesella, San Esteban de Pravia y San Juan de la Arena, Tapia de Casariego, Tazones y Viavélez, localizados en cuatro comarcas, la de Avilés con 7 puertos pesqueros (puertos de Avilés, Bañugues, Cudillero, Luanco, Oviñana, San

Esteban de Pravia y San Juan de la Arena), Eo-Navia con 6 puertos pesqueros (puertos de Figueras, Luarca, Ortiguera, Puerto Vega, Tapia de Casariego y Viavélez), Gijón con 3 puertos pesqueros (puertos Candás, Gijón y Tazones) y Oriente con 4 puertos pesqueros (puertos de Bustio, Lastres, Llanes y Ribadesella).

La flota con puerto base en Asturias está compuesta, en 2012, por 342 buques que desplazan 5058,6 TRB. Los tipos de buque más numerosos son los de artes menores y de apoyo, con 211 y 53 buques, que suponen el 61,7% y el 15,5% del total de los buques aunque solamente tiene el 22,7% y el 1,5% de las TRB de la flota respectivamente.

Los buques del resto de artes ordenados de mayor a menor porcentaje de las TRB de la flota son: 8 buques de arrastre con el 21,8%, 6 buques de artes fijas con el 16,1% y 8 buques de palangre de fondo menores de 100 TRB que faenan en la zona VIII con el 12,2%.

La zona de Avilés concentra casi la mitad de la flota asturiana y la mayor parte de los buques mayores, desplazando el 64,1% de la TRB de la flota.

La flota asturiana se concentra, en función de las TRB de la flota, en los puertos de Avilés, Cudillero y Luarca que en conjunto son la base del 39,4% de los buques que desplazan el 63,6% de las TRB (47,5%, 8,70% y 7,40% respectivamente). Exceptuando los grandes puertos asturianos, Cudillero y Luarca son los puertos de mayor entidad, tanto en lo relativo a número de embarcaciones como en capturas.

La actividad pesquera en muchos de los puertos asturianos es muy baja, no superando el 3% ni en número de buques ni en TRB de la flota los puertos de Bañugues, Bustio, Candás, Figueras, Llanes, Ortigueira, Oviñana, Ribadesella, San Esteban de Pravia, Tazones y Viavélez.

La evolución de la flota asturiana en los entre los años 2007 y 2012 es negativa, pues perdieron 91 buques (21,0% de los buques y del 17,9% de las TRB). En lo que se refiere a artes de pesca son 72 buques menos en artes menores, 7 de rasco, 6 de palangre de fondo, 5 de arrastre, 2 de palangre de fondo y 1 de volanta.

En cuanto a los puertos, la actividad se ha mantenido en Tapia, Viavélez, Luarca y Ortiguera, mientras que se redujo en Gijón, Bañugues, Tazones, Candás, Ribadesella y Avilés (por pérdida de TRB).

Tabla 20. Evolución de la flota con puerto base en el Principado de Asturias por arte de pesca.

Artes		2012	2007	Variación 2007-2012	
				Valores	%
Arrastre de fondo	Buques	8	13	-5	-38,46
	TRB	1.104,60	1.775,30	-670,7	-37,78
	% flota	2,34	3		
Artes fijas	Buques	6	6	0	0
	TRB	815	815	0	0
	% flota	1,75	1,39		
Artes menores Cantábrico noroeste	Buques	211	283	-72	-25,44
	TRB	1.147,50	1.374,70	-227,2	-16,53
	% flota	61,7	65,36		
Cerco	Buques	10	10	0	0
	TRB	510,4	470,6	39,8	8,46
	% flota	2,92	2,31		
Palangre de fondo Cantábrico noroeste	Buques	32	38	-6	-15,79
	TRB	416,01	446,57	-30,56	-6,84
	% flota	9,36	8,78		
Palangre de fondo Menores 100TRB en VIII	Buques	8	10	-2	-20
	TRB	615	780,9	-165,9	-21,24
	% flota	2,34	2,31		
Rasco	Buques	5	12	-7	-58,33
	TRB	125,7	177,9	-52,2	-29,34
	% flota	1,46	2,77		
Volanta	Buques	9	10	-1	-10
	TRB	251,1	254,1	-3	-1,18
	% flota	2,63	2,31		
Buques de apoyo	Buques	53	51	2	3,92
	TRB	73,4	67,8	5,6	8,26
	% flota	15,5	11,78		
TOTAL ASTURIAS	Buques	342	433	-91	-21,02
	TRB	5.058,70	6.162,80	-1.104,16	-17,92
Total nacional	Buques	10.116			
Asturias/nacional	Buques	3,38%			

Fuente: Dirección General de Pesca de Asturias. Periodo 2007-2012

Las lonjas

Asturias cuenta con lonjas: Avilés, Bustio, Candás, Cudillero, Figueras, Gijón, Lastres, Llanes, Luanco, Luarca, Ortiguera, Oviñana, Puerto Vega, Ribadesella, San Juan de la Arena, Tapia de Casariego, Tazones y Viavélez.

Las lonjas de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias subastaron en el año 2012 un total de 20.192 t por un importe superior a los 48 millones de euros. En 2012 la cantidad subastada y el valor de la misma disminuyeron un 1%. El valor de la actividad parece haberse estabilizado en torno a los 48 millones de euros desde que en 2010 superase dicha cifra.

Por grupos de especies, en el año 2012 los peces fueron el principal producto subastado (91,53% de la cantidad y 90,10% del valor), seguido de los moluscos (3,53% de la cantidad y 6,26% del valor), los crustáceos (0,53% de la cantidad y 3,11% del valor), otras especies, en este caso el ocle (4,2% de la cantidad y 0,32% del valor) y los equinodermos (0,21% de la cantidad y 0,23% del valor). En el año 2012, la actividad de los peces ha ganado importancia en detrimento del resto de grupos, los cuáles han experimentado todos una disminución de valor respecto a 2011, salvo en el caso de los equinodermos.

En términos generales, a pesar de que respecto 2011 se observa una leve disminución de la actividad, la comparación con las cifras promedio del periodo 2007-2011 muestra un crecimiento de la actividad en las lonjas del principado en 2012. El análisis en el medio plazo muestra como en 2012 no solo la actividad en las lonjas creció un 7%, sino que el aumento del valor fue proporcionalmente mayor, en concreto un 9% gracias en parte a un aumento de los precios medios de subasta.

Las principales especies comercializadas en las lonjas del principado en 2012 en términos de valor fueron la merluza, el bonito del norte, la caballa, el congrio y la palometa negra. Estas cinco especies representaron el 50% de las cantidades subastadas y el 48% del valor de las mismas. Los cambios más relevantes respecto a 2011 fueron el ascenso de la merluza como principal especie comercializada en detrimento del bonito del norte y la aparición de la palometa negra como quinta especie en términos de valor, ocupando así el puesto que correspondió en 2011 al estornino. En definitiva, se podría afirmar que en 2012 cerca de la mitad de la actividad de las lonjas del Principado de Asturias estuvo asociada a cinco especies de peces (*Informe Final 2013. Medida del impacto económico de la actividad pesquera en la comunidad autónoma del Principado de Asturias*).

La cadena de valor de la pesca (CVP)

En el año 2012 existían 154 empresas en Asturias que desarrollaban toda o parte de su actividad en la cadena valor de la pesca. Su actividad se concentra principalmente en el comercio al por mayor (el 62,3%) y en la pesca (el 18,2%). Además, hay 16 empresas que se dedican al comercio al por menor, 10 empresas a la transformación y 4 empresas a la acuicultura.

De entre todas ellas, 72 empresas (el 46,8%) están especializadas en una sola etapa de la cadena de valor y 27 empresas (el 17,5%) integran más de una de las etapas, siendo la actividad de la pesca, con 14 empresas, la principal actividad que se integra.

Finalmente, hay 55 empresas (el 35,7%) que tienen alguna de sus actividades en la CVP (mayoritariamente, con 47 empresas, en el comercio al por mayor) pero que al mismo tiempo han diversificado su actividad realizando otras actividades que no son de la cadena.

Algunos datos que ponen de manifiesto la importancia de la cadena de valor de la pesca serían los siguientes:

Cifra de negocio: superó en 2012 los 264 millones de euros, siguiendo una evolución positiva, con un aumento del 17,95% respecto a la media del periodo 2007-2011. Esta tendencia positiva no se mantuvo en el último año, 2011, con una reducción en la cifra de negocio del 3,38%.

Rentabilidad económica: en 2012 la rentabilidad media fue del 3,16%. La evolución de la rentabilidad económica de las empresas es positiva teniendo un incremento del 242,64% si se compara con el valor medio del periodo 2007-2011. Si se compara con el último año 2011, la rentabilidad pasa de ser negativa (un -1,41%) a positiva (un 3,16%).

Valor agregado: superó este año los 36 millones de euros. La evolución de este indicador es también positiva, con un aumento del 7,57% respecto a la media del periodo 2007-2011. Sin embargo, el valor agregado disminuyó un 4,64% si se compara con el último año 2011.

Empleo directo: en 2012, fue de 861 trabajadores. El empleo sufrió una reducción del 6,58% respecto a la media del periodo 2007-2011, y una disminución del 18% con respecto al último año 2011.

- La actividad pesquera en el área de Entrecabos

Los puertos de Cudillero y Luarca (Valdés) mantienen aún un importante número de embarcaciones y puestos de trabajo directos. Además, el valor de las capturas de las tres cofradías existentes en el Valle del Ese-Entrecabos (Cudillero, Luarca y Oviñana), es significativo tanto para la economía de la zona como en relación con la actividad en el contexto regional.

En cuanto al empleo, el número de puestos de trabajo generados por la actividad pesquera en la comarca supone casi el 30% del empleo en el sector en la región, si bien es cada vez menor.

La flota pesquera

La flota pesquera de la comarca está constituida por 109 embarcaciones (datos de 2011), principalmente barcos pequeños, y unos tres tripulantes de media por embarcación.

Tabla 21. Composición y características de la flota pesquera según cofradías (año 2011)

Cofradía	Nº barcos	Eslora media	Arqueo bruto (GT)	Potencia media (CV)	Nº tripulantes	Tripulantes por embarcación
Cudillero	64	9,76	450,40	63,94	172	2,69
Luarca	38	11,13	434,09	73,26	131	3,45
Oviñana	7	7,22	35,87	51,14	22	3,14
ENTRECABOS	109	9,37	920,36	62,78	325	3,09
Asturias	330	10,73	6.264,86	82,19	1.118	3,39
Entrecabos/Asturias	33,03%	-1,36	14,69%	-19,41	29,07%	-0,30

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

Los datos medios de las embarcaciones de Asturias indican una mayor potencia y volumen, si bien no supone una diferencia importante, tal y como se puede apreciar en la tabla siguiente.

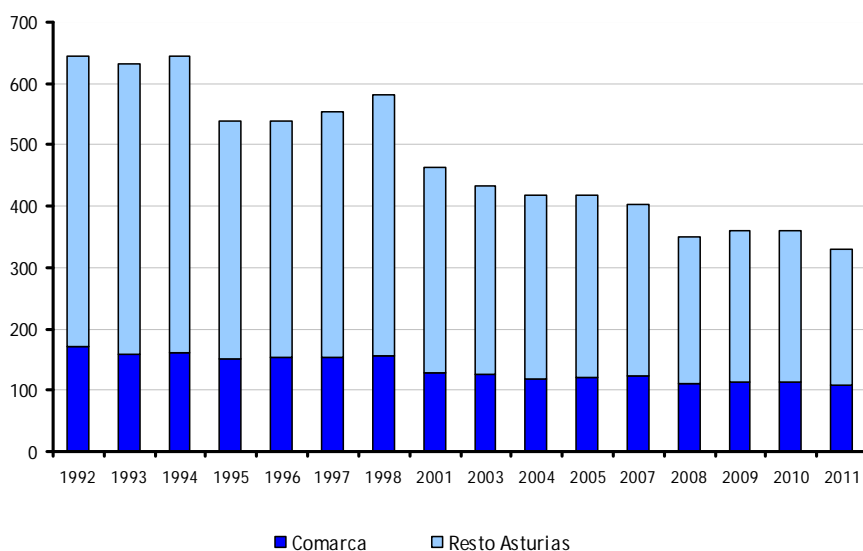
Tabla 22. Número de embarcaciones según arte de pesca y cofradía (Año 2011)

Cofradía	TOTAL	Arrastre	Artes menores	Cerco	Palangre	Rasco	Volanta
Cudillero	64	0	45	0	18	1	0
Luarca	38	0	31	1	3	0	3
Oviñana	7	0	6	0	0	1	0
ENTRECABOS	109	0	82	1	21	2	3
Asturias	330	8	243	7	47	14	11
Entrecabos/Asturias	33,03%	0,00%	33,74%	14,29%	44,68%	14,29%	27,27%

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

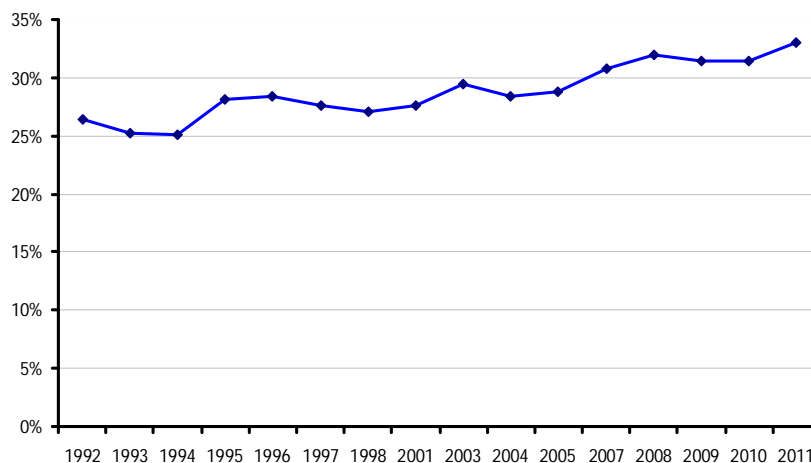
La pesca ha venido sufriendo una reducción en el número de embarcaciones y puestos de trabajo, tanto en Asturias como en los concejos pesqueros de Ese-Entrecabos. Sin embargo, la reducción está afectando en mayor medida al conjunto de la región, que en veinte años ha pasado de 644 embarcaciones en 1992 a 330 en 2011, el 49% menos, frente a la comarca, que ha bajado en un 36%.

Gráfico 22. Evolución del número de embarcaciones en Entrecabos y en Asturias (Años 1992-2011)



Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

Gráfico 23. Evolución del porcentaje de embarcaciones de Entrecabos en relación con Asturias (Años 1992-2011)



Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

La actividad pesquera en el puerto de Cudillero es la más alta, con el mayor número de buques de la flota asturiana, el 19,3% del total. El puerto de Luarca, es por su parte, el tercero de Asturias en número de embarcaciones. El Valle del Ese-Entrecabos representa un 33,03% de los barcos pesqueros del Principado, predominando, como ya se ha indicado, las artes tradicionales y artesanales, compatibles con el concepto de pesca sostenible.

Las lonjas

La zona conocida como Entrecabos cuenta con dos lonjas: la del puerto de Cudillero y la de Luarca (Valdés).

En relación con el peso y el valor de la pesca desembarcada en Cudillero y Valdés, vemos que, si bien desde 1995 se acusa una marcada caída, en los últimos años se percibe una recuperación del sector, aunque aún está muy lejos de llegar a los datos de 1995, con 1.490.100 kg. Además, el sector pesquero de la comarca ha recuperado algo de importancia sobre el conjunto de la región, tras las grandes caídas de hace diez años, suponiendo en 2014 el 3,23% de las capturas de Asturias.

Las capturas en la costa de Entrecabos son muy variadas (merluza, congrio, caballa, bonito, lubina, pulpo, calamar, centollo, y en menor medida percebe y angula). Las embarcaciones se dedican mayoritariamente a la pesca de bajura mediante el uso de artes de pesca artesanales. Este sistema de explotación del recurso pesquero es, por lo tanto, una actividad sostenible, que permitiría la continuidad de la pesca local como

actividad económica. Además implica la obtención de un producto de muy alta calidad y mayor valor añadido.

Tabla 23. Peso de la pesca desembarcada en Entrecabos según cofradías (Años 1990 2014)

	1990	1995	2000	2005	2010	2014
Cudillero	404.100	300.300	100.600	64.854	42.227	228.860
Luarca	623.800	1.188.700	427.200	295.515	280.514	593.795
Oviñana	6.600	1.100	6.300	14.051	1.502	2.411
ENTRECABOS	1.034.500	1.490.100	534.100	374.420	324.243	825.066
Asturias	25.337.900	23.447.000	15.844.300	20.351.422	18.676.378	25.538.250
Entrecabos/Asturias	4,08%	6,36%	3,37%	1,84%	1,74%	3,23%

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia. Unidades: kg.

En cuanto al valor de las capturas en puertos de la comarca, vemos que desde 1990 a 2014 ha oscilado entre el 9,31% y el 3,45% del valor total de la pesca del Principado, iniciando una pequeña recuperación en los últimos años.

El valor de las capturas ha sufrido un importante descenso en la comarca, especialmente en Cudillero, mientras que la media asturiana se va manteniendo con ciertos altibajos.

Tabla 24. Valor de la pesca desembarcada en Entrecabos según cofradías (Años 1990 2014)

	1990	1995	2000	2005	2010	2014
Cudillero	1.622.552	1.231.895	551.789	854.305	383.425	468.011
Luarca	1.928.888	2.363.841	1.700.203	1.343.758	1.272.641	1.789.872
Oviñana	67.734	8.715	57.036	105.738	15.039	12.144
ENTRECABOS	3.619.174	3.604.451	2.309.028	2.303.801	1.671.105	2.270.027
Asturias	42.451.408	38.707.103	36.071.424	51.284.915	48.398.608	53.466.747
Entrecabos/Asturias	8,53%	9,31%	6,40%	4,49%	3,45%	4,25%

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia. Unidades: euro.

Empleo

En cuanto a la evolución del empleo en sector, si comparamos los datos de que disponemos, estableciendo la diferencia entre una fecha y otra (años 2011 – 2015), se puede decir que la comarca ha sufrido una disminución de personas afiliadas a la

Seguridad Social en el Régimen Especial de la Mar (-6,88%), siendo el descenso en el conjunto regional menos acusado (-2,66%).

Tabla 25. Personas afiliadas al Régimen Especial del Mar (REM) en la comarca y Asturias

Territorio	Nº afiliaciones 2011	Nº afiliaciones 2015	Δ 2011/2015	
			Nº	%
Cudillero	194	197	3	1,52
Luarca	131	120	-11	-8,40
ENTRECABOS	325	317	-8	-6,88
Asturias	1.700	1.656	-44	-2,66
Entrecabos/Asturias	28,41%	19,14%		

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca - Trabajastur. Elaboración propia.

La pesca tiene un mayor peso en el concejo de Cudillero, donde supone el 14,66% del empleo del municipio, frente a tan solo el 3,74% en Valdés. Este último municipio tiene un sector primario mucho más potente que el de Cudillero, por lo que los empleos en la pesca no llegan al 15% del primario, mientras que Cudillero, con una ganadería y agricultura muy debilitadas, suponen el 65,67% de todos los empleos del primario.

Las afiliaciones a la Seguridad Social al Régimen Especial del Mar de los concejos pesqueros de la comarca, representan el 19,14% de Asturias, aunque el peso total del empleo del sector en el Valle del Ese-Entrecabos es del 3,39% y en la región tan solo del 0,48% (ver tabla siguiente).

Tabla 26. Afiliaciones a la Seguridad Social en la actividad pesquera (Junio 2015)

Territorio	Nº empleos	% sobre el total	% sobre el primario
Cudillero	197	14,66%	65,67%
Valdés	120	3,74%	14,94%
ENTRECABOS	317	3,39%	11,02%
Asturias	1.656	0,48%	12,60%
Entrecabos/Asturias	19,14%		

Fuente: Trabajastur. 2015. Elaboración propia.

El sector pesquero sigue estando claramente masculinizado, con una bajísima proporción de mujeres. Aunque no disponemos de datos municipales desagregados por sexo, las cifras en afiliadas al Régimen Especial del Mar en el Principado de Asturias rondan el 6% del total.

Pese a ello, las mujeres han desarrollado tradicionalmente un importante papel en sector, principalmente en actividades de apoyo, como la transformación, venta, reparación de las artes de pesca o la gestión de la empresa, pero muchas de estas labores han decaído en las últimas décadas, al igual que ha ocurrido con la actividad pesquera.

Los empleos femeninos en el sector en Asturias, según el Informe de resultados de pesca y agricultura 2010, del Servicio de Empleo del Principado de Asturias, suponen un 7,6%, frente a la media de España que está en el 16,3%

Esta realidad se repite en toda Europa, concentrándose la mayor parte de los empleos femeninos en el marisqueo, en los trabajos de transformación en las empresas pesqueras y en la fabricación, reparación y preparación de aparejos, mientras que solamente un 6% los empleos en la pesca extractiva estarían ocupados por mujeres.

En un estudio sobre el sector pesquero realizado en el marco del proyecto europeo MEDAS 21, se pudo evidenciar que en las zonas dependientes de la pesca la mayoría de las mujeres que trabajan en el sector pesquero se encuentran en una posición desigual, ya sea en lo relativo a su participación en la toma de decisiones, en la distribución de recursos (formación, capital financiero), la propiedad de los barcos, la ocupación laboral o el acceso a las nuevas tecnologías. Entre el 60 y el 70% de las mujeres que trabajan en la pesca manifiestan sentirse muy excluidas. Las razones que explican esta exclusión tienen que ver con una serie de normas y valores que conforman los roles tradicionales que determinan la división del trabajo en función del sexo.

No disponemos de datos de empleo de los municipios desagregados por sexo, pero la realidad es muy similar a la regional, nacional y europea, siendo la gran mayoría de las cotizaciones al Régimen Especial del Mar, de varones.

Algunas de estas actividades, tradicionalmente desempeñadas por mujeres e infravaloradas, como la transformación de productos pesqueros, que en nuestra zona cayeron en desuso, son susceptibles de ser recuperadas. De esta manera, con la creación de pequeñas empresas artesanales de conservas, se podría generar empleo y conferir un valor añadido a la pesca, a la par que se recupera una actividad tradicional en la zona y se contribuye a dignificar una tarea habitualmente realizada por mujeres.

La cadena de valor de la pesca (CVP)

En el área de Entrecabos tienen su domicilio fiscal, en 2012, 13 empresas con forma jurídica de sociedad mercantil o cooperativa que desarrollan toda o parte de su actividad en la cadena valor de la pesca. Diez de ellas se localizan en Valdés y las otras tres en Cudillero.

Su actividad se concentra principalmente en el comercio al por mayor con nueve empresas y en la pesca con tres empresas. Además, hay una empresa que se dedica al comercio al por menor.

Para conocer la estructura empresarial de la cadena de valor de la pesca hay que destacar los siguientes datos:

Seis empresas (cinco en Valdés y una en Cudillero) están especializadas en una sola etapa de la cadena de valor (concretamente en la pesca y en el comercio al por mayor)

Dos empresas de Valdés integran más de una de las etapas, siendo en el 100% de los casos hacia la pesca.

Una empresa de Cudillero integra más de una de las etapas hacia el comercio al por menor.

Tres empresas (en Valdés) que tienen alguna de sus actividades en la CVP (principalmente en el comercio al por mayor) pero que al mismo tiempo han diversificado su actividad realizando otras actividades que no son de la cadena.

De los indicadores de la actividad de las sociedades cuya actividad principal se desarrolla en la cadena de valor de la pesca, cabe destacar lo siguiente:

Cifra de negocio: en Cudillero superó en 2012 los 8,8 millones de euros, siguiendo una evolución positiva, con un aumento del 4,36% respecto a la media del periodo 2007-2011. Sin embargo, en Valdés con 7,2 millones de euros, siguió una evolución negativa, con un decremento del 17,04% respecto a la media del periodo 2007-2011.

Rentabilidad económica: se observa un comportamiento negativo en el año 2012, tanto en Cudillero como en Valdés, con una rentabilidad media en Cudillero del -12,76% y en Valdés del -4,47% (ambas por debajo de la rentabilidad media de la Comunidad Autónoma de un 3,16%).

Valor agregado: superó este año los 0,4 millones de euros en Cudillero y 1,6 millones de euros en Valdés. Sin embargo, la evolución es diferente; mientras que en Valdés es

positiva, con un aumento del 18,47% respecto a la media del periodo 2007-2011, en Cudillero la evolución de este indicador es negativa, con una reducción del 53,68%.

Empleo directo: en 2012 fue de 68 personas, 28 en Cudillero y 40 en Valdés. El empleo sufrió un aumento por tanto un aumento respecto a la media del periodo 2007-2011.

c) Otros sectores productivos

- Agricultura y ganadería

Los datos relativos al sector primario en la zona de Entrecabos arrojan una visión del mismo que lo sitúa como uno de los pilares fundamentales. Datos como el empleo, las afiliaciones a la Seguridad Social y el valor añadido bruto ponen de manifiesto que estamos ante una base importantísima de la economía local. Además los datos del sector primario en la zona, puestos en relación con los datos asturianos, determinan que este territorio es una de las bases de la economía primaria regional.

Datos y cifras del sector primario en Entrecabos.

Para analizar la importancia del sector primario vamos a plasmar los datos referidos a la generación de valor añadido bruto que tiene, así como la generación de empleo. En la siguiente tabla se presenta, con datos referidos a 2012, tanto en sus aspectos generales como su relación con el VAB total y la variación en una década.

Tabla 27. VAB en agricultura y pesca en comarca y Asturias (Año 2012)

Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €) y Empleo (Nº)					
	VAB Agricult. y Pesca	% VAB Total	Δ 2002 a 2012	Empleo Agricult. y Pesca	% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
Cudillero	10.392	14,7%	0,8%	405	24,0%	-40,7%
Valdés	21.342	13,7%	1,7%	820	22,2%	-58,5%
ENTRECABOS	31.734	14,0%	-4,7%	1225	10,9%	-53,9%
Comarca	82.845	15,4%	9,6%	3.062	27,2%	-53,5%
Asturias	323.870	1,7%	4,2%	15.360	4,2%	-51,6%
Entrecabos/Asturias	9,8%			8%		

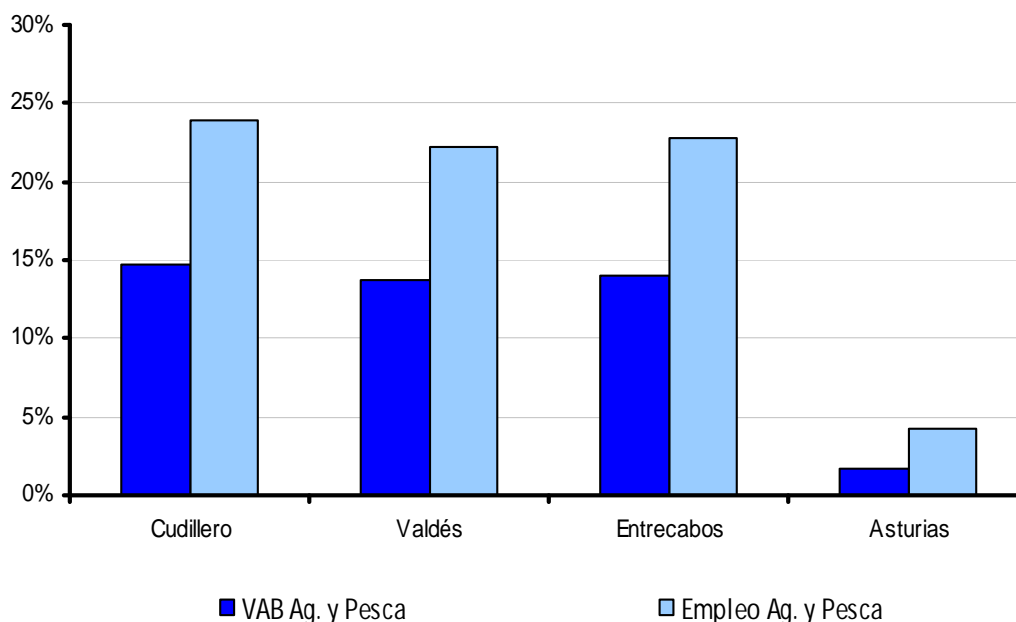
Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia

La visión de la anterior tabla tiene algunos aspectos claramente llamativos, tales como que el VAB del sector primario en Entrecabos es 10% de toda Asturias y genera un 8% del empleo regional en el sector primario, del que una parte fundamental es la actividad pesquera.

La comarca del Valle del Eze-Entrecabos representa el 25,6% de todo el VAB primario regional y el empleo el 19,9% del total regional. Es decir uno de cuatro euros generados en sector primario asturiano está generado aquí y también uno de cada cinco empleos. Por tanto estamos ante un sector clave en la comarca y en el área de Entrecabos en todos los sentidos, y clave para Asturias en cuanto a todo lo que se refiera a actividad primaria, y de forma destacada, la pesca.

La evolución en la última década presenta unas cifras dispares, en cuanto que el VAB se mantiene y crece 4,2% en Asturias y 9,6% en la comarca, mientras que en la zona de Entrecabos baja un 4,7%. En los datos de empleo pierde 53,9% (-51,6% en Asturias y -53,5% en la comarca). Por tanto se puede afirmar que el sector ha sufrido una verdadera reconversión perdiendo más la mitad de sus efectivos con una sensible bajada en la producción.

Gráfico 24. Agricultura y pesca: VAB y empleo en comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia

La gráfica anterior muestra la importancia del sector primario en los dos municipios de Entrecabos, tanto en generación de VAB como en generación de empleo, apreciándose también la gran diferencia con los porcentajes que se generan como media del sector regional, donde aparece de una forma muy exigua.

Datos y cifras de la agricultura y la ganadería en Entrecabos.

Debido a la gran disparidad entre el volumen generado por la actividad agraria con respecto a la pesquera, vamos a realizar una disección de los datos del sector primario con diferenciación de las dos actividades de generación citadas.

Los datos disponibles respecto al sector derivan básicamente de dos fuentes, por un lado están las obtenidas del censo agrario que se realiza decenalmente, coincidiendo con el fin de cada década, y disponiendo por tanto actualmente la última actualización a fecha final de 2009. Por otro lado se disponen de datos desagregados publicados por SADEI con última actualización en 2014. Comenzaremos con una visión de los datos principales extraídos de los dos últimos censos agrarios y su comparativa con el objeto de ver la evolución a lo largo de esta primera década del siglo XXI.

Tabla 28. Superficie agraria utilizable y número de explotaciones (Diferencia 1999-2009)

Territorio	S.A.U. (Has.)		Nº Explotaciones	
	2009	Δ 1999 a 2009	2009	Δ 1999 a 2009
Cudillero	1.359,34	-46,96%	178	-56,27%
Valdés	8.403,86	-18,15%	906	-51,58%
ENTRECABOS	9.763,20	-43,04%	1.084	-55,39%
Comarca	41.806,70	-10,69%	3.389	-42,39%
Asturias	363.180,00	-23,24%	23.910	-45,05%
Entrecabos/Asturias	2,69%		4,5%	

Fuente: Censos agrarios de 1999 y 2009. Elaboración propia.

En la tabla anterior se muestran los datos relativos a número de explotaciones y superficie agraria útil. Según vemos Entrecabos contaba en 2009 con 1.084 explotaciones agrarias que representaban el 4,5% del total de explotaciones asturianas.

En cuanto a la superficie agraria útil comarcal representaba para la fecha el 2,69% de la regional, lo que, relacionado con el anterior dato, parece indicar que el tamaño medio territorial de las explotaciones comarcales es menor que la media astur. En cuanto a la evolución temporal en la década observamos una reducción del espacio dedicado a S.A.U., mucho más acusado en Entrecabos que en Asturias y que en su comarca, donde

los concejos interiores tienen una economía especialmente dependiente de la ganadería.

El número de explotaciones ha sufrido una impactante reducción que alcanza el -45,05% regional y algo menos en el contexto comarcal (-42,39%), pero en el área de Entrecabos la reducción ha sido mayor (-55,39%). Esta importante reducción de explotaciones, mayor porcentualmente que la reducción de S.A.U. determina un aumento del tamaño de superficie disponible por explotación.

Las explotaciones de Cudillero y Valdés disponen de una superficie media mucho menor que la regional y la comarcal, quizás porque en la zona costera compiten territorialmente con otros usos del suelo, además de otras circunstancias como la menor disponibilidad de acceso a suelo de propiedad colectiva o pública. Así también en Cudillero tenemos un dato de 0,79 UTA por explotación (estable durante la década), que también es indicativo de la existencia de explotaciones más pequeñas y a menudo complementadas o complementarias a otras actividades.

Producciones agrícolas y ganaderas

Cultivos:

Un análisis de las producciones del sector primario por superficie y tipo de cultivo así como de rendimientos de los mismos, se presenta en las siguientes dos tablas. En ellas se puede constatar que la superficie mayoritaria cultivada en nuestra región lo es para cultivos forrajeros (72,1%), que proporcionan alimentos a la cabaña ganadera estabulada, alcanzando en el área de Entrecabos el 90,20%.

Esas numerosas hectáreas dedicadas a cultivos forrajeros generan el 93,76% de la producción de los cultivos regionales (medida en toneladas), alcanzando en Entrecabos un 97,21% de su producción.

A la luz de los datos expresados en dichas tablas se puede decir que la cuarta parte de los cultivos forrajeros de Asturias se producen en nuestra comarca (12,35% en Entrecabos) y, más concretamente, se concentran en el municipio costero de Valdés y en los interiores de Tineo y Salas. Estamos pues ante un dato que evidencia la existencia de una numerosa cabaña ganadera estabulada y por tanto mayoritariamente orientada a producción láctea (aunque no exclusiva), dado que en la actualidad los sistemas de manejo de este tipo de ganados se basan en el aporte de una alimentación rica, abundante y controlada, donde los forrajes ensilados tienen un alto peso de la misma (maíz forrajero, hierbas y cereales pratenses, etc).

Tabla 29. Superficie de cultivo por tipos en los municipios de la comarca y Asturias (Año 2012)

Territorio	Superficie de cultivo (Has.)						
	Hortalizas	Tubérculos	Leguminosas-grano	Cereales	Cultivos forrajeros	Frutales	Total
Cudillero	2	9	8	3	252	32	306
Valdés	6	70	83	17	2.105	26	2.307
ENTRECABOS	8	79	91	20	2.357	58	2.613
Comarca	25	238	181	57	5.072	159	5.732
Asturias	180	1.100	990	388	19.839	5.014	27.511
Entrecabos/Asturias	4,44%	7,18%	9,19%	5,15%	11,88%	1,16%	9,50%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos - SADEI. 2012. Elaboración propia.

Tabla 30. Producción por cultivo en los municipios de la comarca y Asturias (Año 2012)

Territorio	Producción por cultivo (Tn.)						
	Hortalizas	Tubérculos	Leguminosas-grano	Cereales	Cultivos forrajeros	Frutales	Total
Cudillero	162	220	6	7	10.760	77	11.232
Valdés	525	1.650	58	40	87.550	74	89.897
ENTRECABOS	687	1.870	64	47	98.310	151	101.129
Comarca	1.600	5.032	114	115	195.872	378	203.111
Asturias	14.321	24.200	652	794	795.895	12.993	848.855
Entrecabos/Asturias	4,80%	7,73%	9,82%	5,92%	12,35%	1,16%	11,91%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos - SADEI. 2012. Elaboración propia.

La producción de leguminosas en grano con un 9,82% del total regional se debe principalmente a la producción de "fabas", con algunas explotaciones importantes y con dedicación exclusiva a esta leguminosa en municipios como Valdés (58 Tn.). Estas producciones en algunos casos están acogidas a la indicación geográfica protegida (IGP) Faba Asturiana, siendo reseñable también la existencia de varias iniciativas de empresas comercializadoras, mayoritariamente en Valdés. En este sentido podemos decir que hay un par de empresas ubicadas en el polígono de Barcia-Almuña (Valdés), dedicadas a la comercialización e incluso transformación de la faba, además de productores que la envasan y comercializan con sus propias marcas, y de la cooperativa Campoastur que además de liderar un ATRIA de faba asturiana tiene en sus instalaciones una línea de selección y envasado de faba y comercializa faba de sus socios bajo las marcas Campoastur y Camino Norte.

En cuanto al resto de producciones van en consonancia con las superficies que se les dedican, a menudo minoritarias. Es llamativa la poca superficie dedicada a cultivo de frutales que solo alcanza el 1,16% de la superficie regional de esos cultivos y la misma producción. Se debe a la importancia de las plantaciones de manzano de sidra en otros lugares de Asturias, mientras que en la comarca, quizás por tradición cultural, no tiene un cierto desarrollo, pese a estar constatada la idoneidad de climática y edafológica de buena parte de la comarca.

En cuanto a los cultivos se puede concluir que existe una gran especialización en torno a los cultivos para alimentación del ganado, existiendo otros cultivos minoritarios que tienen importancia puntual. También se detecta que los cultivos minoritarios, tanto los existentes como otros que se pueden implementar, tienen un gran campo de acción que sería interesante desarrollar (frutas, hortalizas, plantas hornamentales, plantas medicinales, hongos, ...).

Ganadería:

Para la visión y análisis de la ganadería y su producción en Entrecabos y su contextualización regional, acudimos a datos publicados por SADEI en su publicación de "Principales datos de las explotaciones ganaderas por concejos 2014".

Tabla 31. Cabaña ganadera (nº de cabezas) de la comarca y Asturias (Año 2012)

Territorio	Ganado Bovino						Ovino	Caprino	Equino	TOTAL CABAÑA
	Frisona	Asturiana de los valles	Asturiana de la montaña	Parda alpina	Cruce y otras	Total Bovino				
Cudillero	1.554	945	139	5	192	2.835	328	128	290	6.416
Valdés	13.540	3.675	69	85	1.020	18.389	637	256	517	38.188
ENTRECABOS	15.094	4.620	208	90	1.212	21.224	965	384	807	44.604
Comarca	43.977	29.535	519	136	5.069	79.236	2.593	2.757	3.211	167.033
Asturias	121.516	188.417	24.362	2.384	65.765	402.444	50.708	32.302	36.358	924.256
Entrecabos/Asturias	12,42%	2,45%	0,85%	3,78%	1,84%	5,27%	1,90%	1,19%	2,22%	4,83%

Fuente: Sadei. 2014. Elaboración propia.

Los datos relativos a la cabaña ganadera indican la existencia de un importante volumen de animales en ganado vacuno de orientación láctea y concretamente de raza frisona, con un 12,42% de todo el ganado de esta raza en Asturias.

Existe una gran diferencia nuevamente entre Cudillero y Valdés, ya que la mayor parte de la cabaña ganadera se encuentra en este último municipio.

Observamos que la ganadería bovina de la raza Asturiana de los Valles es la segunda en importancia, a gran distancia de la de leche, pero muy por encima del resto de cabañas.

Tabla 32. Nº de explotaciones según orientación ganadera en la comarca y Asturias

Territorio	Bovinas					Con Ovino	Animales x explot. Ovina	Con Caprino	Animales x explot. Caprina	Con Equino	Animales x explot. Equina
	Cárnicas	Lecheras	Mixtas	Total Bovinas	Animales x explotación						
Cudillero	101	27	10	138	20,5	27	12,2	11	11,6	67	4,3
Valdés	323	255	35	613	30,0	76	8,4	23	11,1	190	2,7
ENTRECABOS	424	282	45	751	25,25	103	10,3	33	11,35	257	4,5
Comarca	1.493	777	104	2.374	33,4	277	11,4	74	47,4	749	5,1
Asturias	14.214	2.209	543	16.966	23,7	4.801	12,4	1.421	22,7	8.403	4,3
Entrecabos/Asturias	3,0%	12,8%	8,3%	4,4%		2,1%		2,3%		3,1%	

Fuente: Sadei. 2014. Elaboración propia.

Analizando el número de explotaciones ganaderas bovinas se encuentra que la mayoría tienen una orientación productiva cárnica, luego cabe concluir que su tamaño medio es mucho menor que las de orientación productiva láctea. No disponemos de datos desagregados por tipo de explotación (la existencia de explotaciones con rebaños mixtos lo dificulta), pero obviando eso, el dato de media de animales bovinos por explotación dice que la media en la zona de Entrecabos es de 25,25 cabezas mientras que la media asturiana está en 23,7. Cudillero presenta datos algo más bajos que la media regional. Estamos pues, con unas ganaderías de cierto porte y desarrollo profesional, especialmente en Valdés. El 14% de las explotaciones ganaderas bovinas de Asturias están asentadas en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos, pero atendiendo a su orientación, destacan las de producción lechera, de las que el 35,2% del total regional se ubican aquí. Sin embargo, tan solo el 4,4% de las ganaderías bovinas se encuentran en el área de Entrecabos pues, pese a que Valdés es un concejo muy ganadero, Cudillero ha sufrido una fortísima pérdida de explotaciones.

Vista la composición de la cabaña ganadera y la importancia absoluta y relativa de las producciones de leche de vaca, se presenta en la siguiente tabla la distribución de cuota láctea en los distintos municipios, así como titulares y cuota media por titular. En ella podemos apreciar que el 33% de las ganaderías asturianas con cuota láctea se ubican en esta comarca, concentradas sobre todo en los municipios de Salas, Valdés y especialmente Tineo. Esas ganaderías tenían derechos sobre el 36,9% de la cuota de

leche de Asturias. Recordemos que las cuotas han desaparecido en abril de 2015, acarreando consigo una inestabilidad del sector y una bajada de los precios que actualmente tiene al sector sumido en una difícil situación marcada por los bajos rendimientos y la incertidumbre sobre el futuro inmediato.

En lo que es la zona específica de estudio (Entrecabos), destaca Valdés, como el segundo concejo en titulares y en cuota láctea de la comarca, muy por encima de Cudillero.

Tabla 33. Evolución de la cuota láctea en la comarca y Asturias (Años 2004-2014)

Territorio	Titulares	Δ 2004 / 2014	Kg. Total	Δ 2004 / 2014	Media (Kg)	Δ 2004 / 2014
Cudillero	32	-55,6%	6.491.614	-21,3%	202.863	77,0%
Valdés	291	-45,6%	65.761.576	-8,1%	225.985	68,9%
ENTRECABOS	323	-46,8%	72.253.190	-9,5%	223.694	70,1%
Comarca	912	-41,9%	224.969.761	-5,8%	246.677	62,3%
Asturias	2.766	-46,5%	610.043.592	-7,5%	220.551	72,7%
Entrecabos/Asturias	11,7%		11,8%			

Fuente: Sadei. Años 2004 y 2014. Elaboración propia.

Resulta interesante ver la evolución de la cuota láctea en su última década de existencia, encontrando algunos datos como que los titulares de la misma han descendido en una media del -46,5% en la región (casi uno de cada dos titulares desaparece), y del 46,8% en Entrecabos. A pesar de esa drástica reducción de titulares el montante total de kilogramos se mantiene con una ligera variación a la baja que se cuantifica en el -7,5% regional y -9,5% en Entrecabos (variaciones menores al -1% anual en todo caso). En cuanto a la media por titular se eleva considerablemente, teniendo para el conjunto regional un incremento del 72,2% y en Entrecabos del 70,1%.

Cudillero presenta una baja cantidad total y los mayores descensos en titulares y volumen, debido a la especialización terciaria que ha sufrido el municipio en la última década principalmente.

En cuanto a la titularidad de las explotaciones agrarias, la proporción de hombres al frente de la explotación es mayoritaria, con un 45,1%, al igual que la media regional y la comarcal.

La existencia de 94 sociedades como titulares de explotaciones agrarias en el Valle del Ese-Entrecabos (10,41% de todas las de Asturias), es también otro signo de profesionalización y empresarialidad de la actividad, ya que, a menudo, se pasa de un titular persona física a un titular sociedad cuando la actividad involucra a varias

personas (de una misma familia o de varias), o cuando adquiere un volumen de movimiento económico que aconseja cambiar a forma societaria.

Tabla 34. Titularidad de las explotaciones agrarias (Año 2014)

Territorio	Hombres		Mujeres		Sociedades		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Cudillero	56	40,6%	74	53,6%	8	5,8%	138
Valdés	283	46,2%	244	39,8%	86	14,0%	613
ENTRECABOS	339	45,1%	318	42,3%	94	12,5%	751
Comarca	1.122	47,3%	990	41,7%	262	11,0%	2.374
Asturias	7.985	47,1%	8.078	47,6%	903	5,3%	16.966
Entrecabos/Asturias	4,25%		3,93%		10,41%		4,43%

Fuente: Sadei. 2014. Elaboración propia.

Como conclusión de todo lo relativo a la agricultura y ganadería cabe decir que se trata de un aspecto económico primordial en toda la comarca, con menor incidencia en Cudillero, y que estando actualmente ante una difícil situación, tienen que ponerse los medios para su afianzamiento, mantenimiento y mejora. Se antojan esenciales los apoyos a procesos formativos y ayudas encaminadas a la diversificación productiva actual, así como a mejoras productivas que incidan en menores costes de producción y mejoras de todo tipo en el aspecto medioambiental.

- Actividad forestal

El 47% Principado de Asturias está clasificado como terreno forestal, por lo que se puede afirmar que el monte es un importante recurso en la región.

En la tabla siguiente se plasman los usos del suelo, tanto en el conjunto regional como en los municipios de Entrecabos, y se observa claramente como el terreno forestal es el predominante.

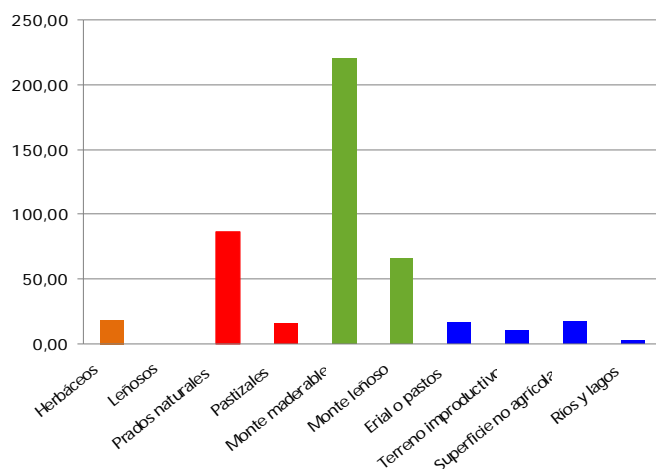
Tabla 35. Superficie según usos en la comarca y en Asturias (Año 2012)

	Asturias		Cudillero		Valdés		Entrecabos		Entrecabos /Asturias
TOTAL	10.602,45	100%	100,78	100%	353,52	100%	454,30	100%	4,28%
Tierras de cultivo	180,29	1,7%	1,97	2,0%	17,01	4,8%	18,98	4,18%	10,53%
Herbáceos	166,40		1,95		16,75		18,70		
Leñosos	13,89		0,02		0,26		0,28		
Prados y pastizales	3.170,97	29,9%	22,89	22,7%	78,97	22,3%	101,86	22,42%	3,21%
Prados naturales	2.061,43		19,55		66,73		86,28		
Pastizales	1.109,55		3,34		12,24		15,58		
Terreno forestal	4.986,31	47,0%	55,43	55,0%	230,60	65,2%	286,03	62,96%	5,74%
Monte maderable	3.810,37	35,9%	51,81	93,5%	168,08	72,9%	219,89		
Monte leñoso	1.175,94	11,1%	3,62	6,5%	62,52	27,1%	66,14		
Otras superficies	2.264,88	21,4%	20,49	20,3%	26,94	7,6%	47,43	10,44%	2,09%
Erial o pastos	1.096,25		10,89		5,52		16,41		
T. improductivo	578,90		3,32		7,33		10,65		
Sup. no agrícola	483,09		5,93		12,03		17,96		
Ríos y lagos	106,64		0,35		2,06		2,41		

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. 2012. Datos en Km². Elaboración propia

De estos datos se deduce que Entrecabos tiene un enorme potencial forestal ya que más de la mitad de su territorio lo cubren los montes (62,96%), que representan el 5,74% de la superficie forestal de todo Asturias. En este uso cabe distinguir entre el monte maderable y el monte leñoso que, siendo muy superior el maderable.

Gráfico 25. Superficie según uso del suelo en Entrecabos (Año 2012)



Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Año 2012. Elaboración propia
Producción forestal

Para el análisis de la producción obtenida de ese importante espacio forestal nos vamos a detener en los datos disponibles sobre cortas de madera en la comarca (año 2012), desagregados por municipios, por especie y por tipo de titularidad del suelo donde se lleva a cabo la corta.

Tabla 36. Cortas de madera según especie y concejo (Año 2012)

Territorio	TOTAL	Castaño	Eucalipto	Pino pinaster	Pino radiata	Pino silvestre	Otras especies
Cudillero	14.401	131	13.562	694	0	0	14
Valdés	27.191	541	16.212	5.084	4.957	0	397
ENTRECABOS	41.592	672	29.774	5.778	4.957	0	411
Comarca	160.970	4.859	48.060	37.103	30.681	38.611	1.656
Asturias	817.518	17.154	563.621	62.489	115.714	46.034	12.506
Entrecabos/Asturias	5,09%	3,92%	5,28%	9,25%	4,28%	0%	3,29%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. 2012. Elaboración propia. Datos en m³.

El primer hecho relevante es que casi el 20% de las cortas de madera asturianas del 2012 se realizaron en la comarca del Valle del Eze-Entrecabos, pero solo el 5,09% corresponde al área de Entrecabos, de lo cual se deduce que la actividad forestal es más importante en las zonas de interior.

Las especies que más se cortan en la zona costera objeto de estudio son el pino y el eucalipto. En concreto, la especie principal es el pino Pinaster, cuyas cortas suponen

casi un 10% del pino Pinaster de Asturias. La segunda especie en importancia es el eucalipto, que prolifera abundantemente en la zona litoral.

En cuanto a las cortas, si se atiende el tipo de propiedad del suelo donde se efectúa, encontramos la siguiente distribución:

Tabla 37. Cortas de madera según titularidad del monte y concejo (Año 2012)

	TOTAL	Montes de particulares		Montes de utilidad pública		Montes consorciados o en convenio	
Cudillero	14.402	14.402	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Valdés	27.192	21.952	80,73%	3.579	13,16%	1.660	6,10%
ENTRECABOS	41.594	36.354	87,40%	3.579	8,60%	1.600	3,85%
Comarca	160.975	69.846	43,39%	77.859	48,37%	13.265	8,24%
Asturias	817.518	610.216	74,64%	138.092	16,89%	69.210	8,47%
Entrecabos/Asturias	5,09%	5,96%		2,59%		2,31%	

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. 2012. Elaboración propia. Datos en m³.

El 87,40% de las cortas de madera se hicieron en montes de titularidad privada, frente al 8,60% en montes de titularidad pública y un 3,85% de montes consorciados o con convenios público/privados. En Asturias predomina la corta de montes particulares (74,64%), pero en la zona de Entrecabos aún se supera este porcentaje.

En relación con la comarca del Valle del Ese-Entrecabos vemos que en esta se dan más las cortas en montes de titularidad pública, llegando a representar el 56,38% del global regional. Lógicamente son cifras fruto de la existencia de una propiedad del suelo forestal con municipios donde las administraciones públicas son dueñas de amplias extensiones que intentan rentabilizar mediante su gestión silvícola, cuestión que no sucede en la zona costera.

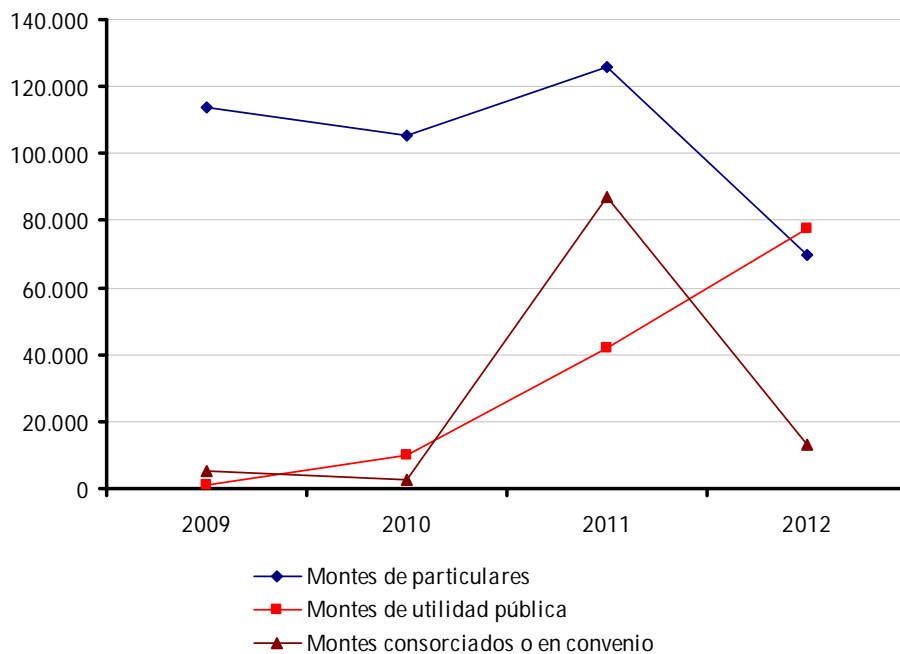
Si analizamos la evolución de la producción forestal constatamos que esta ha disminuido en lo referente a las cortas de monte privado, mientras que el monte de

titularidad pública ha crecido en producción, pues la administración local tiene aquí una importante fuente de ingresos alternativa, atractiva en tiempos de escasez económica.

La falta de una gestión adecuada del monte para su mejor aprovechamiento en el caso del monte privado, hace que este se encuentre infrutilizado.

En el siguiente gráfico correspondiente a la evolución de las cortas en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos se aprecia la subida del aprovechamiento forestal en los montes de utilidad pública, mientras que en los de titularidad privada baja considerablemente.

Gráfico 26. Evolución de las cortas en la comarca según propiedad del monte (Años 2009 a 2012)



Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Elaboración propia
 Ud: Metros cúbicos. Años 2009 a 2012.

Replantaciones Forestales

Los datos de repoblaciones forestales son relevantes de cara al análisis del funcionamiento del sector forestal, el mantenimiento de sus potencialidades en el tiempo y como una de las actividades esenciales de la gestión silvícola.

Tabla 38. Repoblaciones forestales según el régimen de propiedad (Año 2010)

Territorio	Has. Totales	Prop. Particular		M. Utilidad Pública	
		Has.	%	Has.	%
Cudillero	0,24	0,24	100%	0	0,0%
Valdés	16,95	16,95	100%	0	0,0%
ENTRECABOS	17,19	17,19	100%	0	0,0%
Comarca	234,52	38,28	16,3%	196,24	83,7%
Asturias	676,40	185,63		490,77	
Entrecabos / Asturias	2,54%	9,26%		0%	

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Elaboración propia
Ud: Hectáreas. Año 2010

Inicialmente llama la atención que el 34,7 % de las repoblaciones asturianas en 2010 se hayan realizado en el Valle del Ese-Entrecabos, es decir al menos uno de cada tres árboles plantados en Asturias se hizo sobre suelo de esta comarca. Son datos de una relevancia notoria que dan a entender la gestión forestal que se realiza que, probablemente siendo mejorable, es destacable. Sin embargo, en los concejos de Entrecabos tan solo se repoblaron 17,19 Ha, casi en su totalidad en el concejo de Valdés.

Las conclusiones a las que se llega es que solo se repueblan los montes de utilidad pública y, como en los concejos costeros de Entrecabos no los hay, no se da la repoblación. Nos encontramos con un potencial desaprovechado y sin gestión.

Industria transformadora de las producciones forestales locales

La materia prima forestal con origen en Entrecabos tiene distintos destinos y fines, enviándose buena parte de ella al exterior sin transformación alguna o simplemente con una primera transformación. De la que sale sin ningún tipo de transformación destaca el eucalipto, cuya madera va prácticamente en su totalidad con destino a la fábrica de pasta de celulosa que tiene la empresa ENCE, S.A. en el vecino municipio de Navia.

En cuanto a las coníferas y frondosas existe una red de pequeños aserraderos que se dedican a una primera transformación de la madera que, a menudo ellos mismos, talan en los montes locales. La reciente crisis económica ha incidido en el cierre o disminución de la actividad de varios de ellos.

En lo tocante a la materia prima principal destaca el pino. Las coníferas se despiezan para venta en usos relativos al mundo de la construcción y fabricación de muebles principalmente, de ahí la fuerte incidencia en ellos de la reciente crisis.

Algunos aserraderos tienen también un apartado que se puede considerar segunda transformación, principalmente ligada a la elaboración de tabla finalizada para suelos, tarimas, etc, y materiales específicos para elementos del mundo de la construcción, que les exige contar con secaderos industriales para que la madera obtenga el grado de sequedad preciso.

A pesar de la actividad forestal y maderera de la comarca, no se puede hablar de la existencia de industrias del mueble.

- **Industria**

El sector industrial es el menos desarrollado en la zona de Entrecabos. Uno de los principales parámetros para analizar el peso de un sector es la generación de valor añadido bruto. En la siguiente tabla se presenta, con datos de 2012, tanto en su aspecto general como dividido en seis subapartados, así como su relación con el VAB total y la variación en una década.

Tabla 39. Industria: valor añadido bruto (VAB) en Entrecabos, la comarca y Asturias (Años 2002-2012)

Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €)							% VAB Total	Δ 2002 a 2012
	Total Industria	I. Extractivas	Alimentación, bebidas, ...	Otras ind. Manufactureras	Metalurgia y prod. Metálicos	Ind. Transf. de los Metales	Energía eléc., gas, agua, ...		
Cudillero	6.410	-	1.917	520	3.386	587	-	9,0%	-28,9%
Valdés	12.831	-	6.466	3.301	722	1.917	425	8,3%	8,1%
ENTRECABOS	19.241	-	8.383	3.821	4.108	2.504	425	8,5%	-7,86%
Comarca	139.172	9.419	33.219	9.033	5.602	15.441	66.458	25,8%	9,9%
Asturias	3.991.315	230.148	490.278	633.091	1.208.916	563.112	865.770	21,0%	4,8%
Entrecabos/Asturias	0,48%	0,00%	1,71%	0,60%	0,34%	0,44%	0,05%		

Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Como se puede apreciar la industria del Valle del Eze-Entrecabos genera un 0,48% del VAB industrial regional, basada esencialmente en el subsector de “alimentación, bebidas y tabaco”.

Tanto Cudillero como Valdés, con dedicaciones claras a otros sectores, presentan unos valores que dan idea de un exiguo sector industrial. En concreto en Valdés dentro de ese raquitismo los mayores valores están en la industria de “alimentación, ...”, por la existencia de algunas pequeñas empresas agroalimentarias e industrias de fabricación de alimentos para la alimentación animal donde destacan la fábrica de Campoastur S. Coop., (dispone de una línea convencional y otra de piensos ecológicos), y Almacenes La Figal que aunque de menor tamaño es una pequeña industria bien asentada. Por el contrario Cudillero refleja unos valores industriales más altos en “metalurgia y productos metálicos”, ligados sobre todo a la existencia de dos empresas de cierto volumen en el área industrial de Valdredo, una de las cuales cerró su actividad en la siguiente anualidad a la que aquí se toman datos.

En cuanto al empleo generado en el sector industrial, presenta unas cifras acordes con los datos anteriormente vistos de VAB. En la siguiente tabla se recogen, como en el caso del VAB con datos de 2012, tanto en su aspecto general como en los mismos seis subapartados, así como su relación con el empleo total y la variación sufrida en una década.

Tabla 40. Empleo en el sector industrial en Entrecabos, la comarca y Asturias

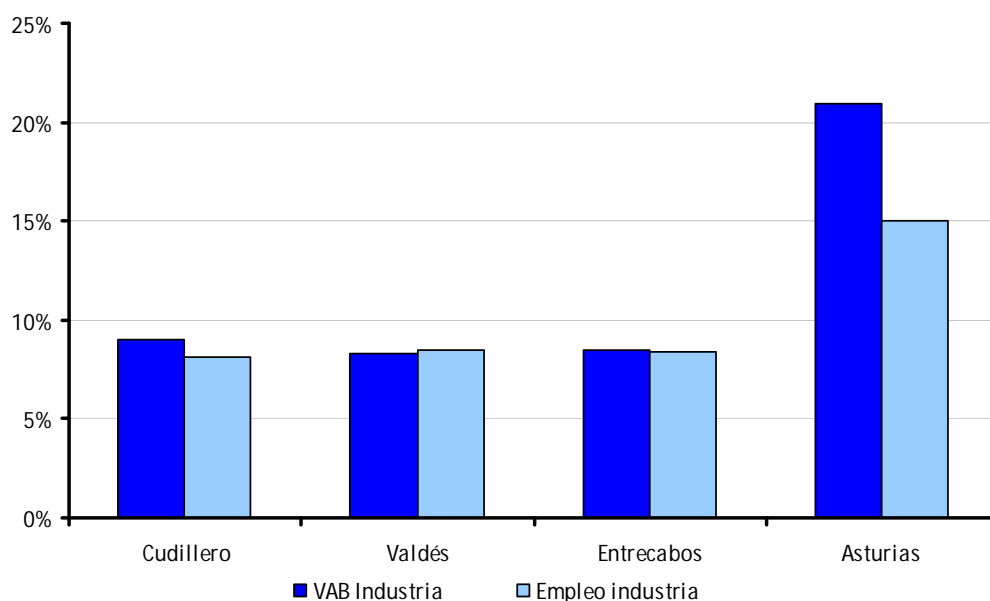
Territorio	Número de Empleos							% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
	Total Industria	I. Extractivas	Alimentación, bebidas, ...	Otras ind. Manufactureras	Metalurgia y prod. Metálicos	Ind. Transf. de los Metales	Energía eléc., gas, agua, ...		
Cudillero	138	-	39	16	75	8	-	8,2%	-33,0%
Valdés	312	-	153	111	16	26	6	8,4%	-20,6%
ENTRECABOS	450	-	192	127	91	34	6	8,4%	-24,9%
Comarca	1.490	148	628	239	120	201	154	13,2%	-14,5%
Asturias	54.843	3.558	8.001	10.585	19.815	9.495	3.389	15,1%	-12,1%
Entrecabos/Asturias	0,8%	-	2,4%	1,2%	0,5%	0,4%	0,2%		

Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Si anteriormente veíamos que el sector industrial del Valle del Ese-Entrecabos representaba un modesto 0,48% de VAB industrial asturiano, vemos que en términos de empleo se queda en un 0,8%. Los mayores grupos de empleo se dan nuevamente en los subapartados de “alimentación, bebidas y tabaco” y en “otras industrias manufactureras”.

Acercas de la importancia del empleo industrial se aprecia que Cudillero y Valdés cuentan con poco más del 8% en ambos casos.

Gráfico 28. Industria: valor añadido bruto y empleo en Entrecabos, la comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

- Construcción

La construcción es una actividad muy sensible a los distintos estadios de evolución de la economía, por lo que teniendo en cuenta que el dato final que se tiene para analizar corresponde al año 2012 (quizás donde la crisis económica alcanza sus máximos), tendremos un panorama difícil.

En la siguiente tabla se presentan los datos del sector de la construcción, actualizados a 2012, tanto en su aspecto de valor añadido bruto (VAB), como en términos de empleo generado. Asimismo se realiza una comparativa entre los valores de 2012 y los valores de 2002.

Tabla 41. Construcción: valor añadido bruto y empleo en la comarca y en Asturias (Año 2012)

Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €) y Empleo (Nº)					
	VAB Construcción	% VAB Total	Δ 2002 a 2012	Empleo Construcción	% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
Cudillero	7.123	10,1%	18,4%	151	8,9%	-20,1%
Valdés	16.841	10,8%	80,6%	357	9,7%	21,8%
ENTRECABOS	23.964	10,6%	38,2%	508	9,4%	5,4%
Comarca	42.974	8,0%	20,9%	911	8,1%	-13,6%
Asturias	1.241.851	6,5%	-5,5%	26.326	7,2%	-36,2%
Entrecabos/Asturias	1,93%			1,93%		

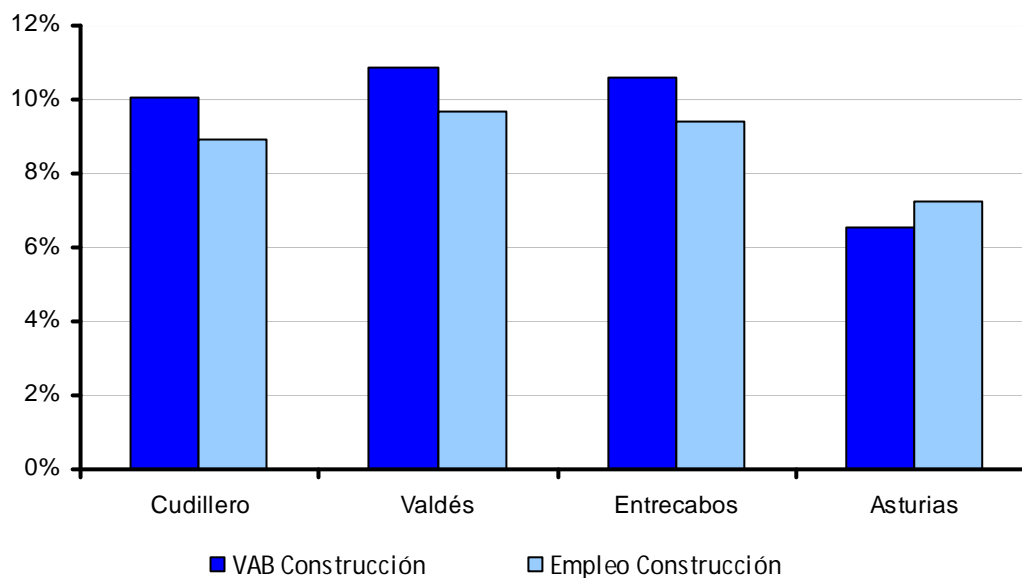
Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

La construcción en Entrecabos es generadora del 1,93% del VAB de la construcción regional y de idéntico porcentaje del empleo. Se trata de un dato superior a la media que genera la zona sobre el VAB total regional, lo que indica que tiene un peso específico mayor local que regional (un 10,6% en Entrecabos frente al 6,5% de Asturias). En cuanto al empleo, supone un 2,2% más que la media regional y un 1,3% más que la media de la comarca.

En cuanto a los concejos de Entrecabos, presenta el mayor peso en cuanto a VAB generado el municipio de Valdés (10,8%), que siendo un valor modesto supera con creces la media regional. En estos dos municipios costeros parece que la construcción ligada a segundas residencias mantiene algo la actividad y su importancia es muy similar en ambos.

En cuanto a su evolución desde 2002 a 2012, observamos que la media para Entrecabos es de ascenso del 5,4%, pero para el conjunto regional se observa un descenso del -36,2%, achacable a la llamada crisis del ladrillo que no afectó de la misma manera a estas zonas rurales.

Gráfico 29. Construcción: valor añadido bruto y empleo en Entrecabos y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

- Turismo

La actividad turística y hostelera en los concejos de Entrecabos goza de una larga tradición, en especial en la villa de Luarca. Durante las últimas dos décadas su importancia en la economía de la zona se ha visto notablemente incrementada y actualmente, Entrecabos cuenta con una amplia y variada oferta alojativa y de restauración.

El turismo en Entrecabos se caracteriza fundamentalmente por dos rasgos: una mayor concentración en la franja litoral y su marcada estacionalidad.

El Valor Añadido Bruto (VAB) del sector en el año 2012 ascendió a 26.913.000 €, el 12% del VAB total de Entrecabos. Esta cantidad supone escasamente un 2% del VAB regional en turismo y hostelería, si bien el sector tiene un mayor peso en la zona de Entrecabos que en el conjunto de la comarca (7,71%) y de la región (7,17%).

Como se puede observar, la importancia de la hostelería en el contexto comarcal, en miles de euros es mayor en los concejos costeros de Cudillero (29,21%) y Valdés (35,62%), que juntos suponen casi el 65% del VAB de la hostelería comarcal.

Tabla 42. Valor añadido bruto (V.A.B.) de la hostelería (Año 2012)

Territorio	V.A.B. hostelería (M€)	% sobre total comarca	V.A.B. Total (M€)	% sobre VAB total
Cudillero	12.125	45,05%	70.601	17,17%
Valdés	14.788	54,85%	155.261	9,52%
ENTRECABOS	26.913	64,83%	225.862	11,92%
Comarca	41.512	100%	538.621	7,71%
Asturias	1.364.988		19.049.719	7,17%
Entrecabos/Asturias	1,97%		1,19%	

Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia. Unidades: miles de euros.

En cuanto al empleo, el sector ocupa a 852 personas en la comarca, 567 de ellas en Cudillero y Valdés. Su importancia es superior a la media regional, ya que está en un 10,58% de los puestos de trabajo de Entrecabos, frente al 7,96% en Asturias o el 8,19% de la comarca del Valle del Eze-Entrecabos. No disponemos de datos desagregados por sexo, pero el turismo, igual que el sector terciario en general, es una actividad que ocupa mayoritariamente a mujeres.

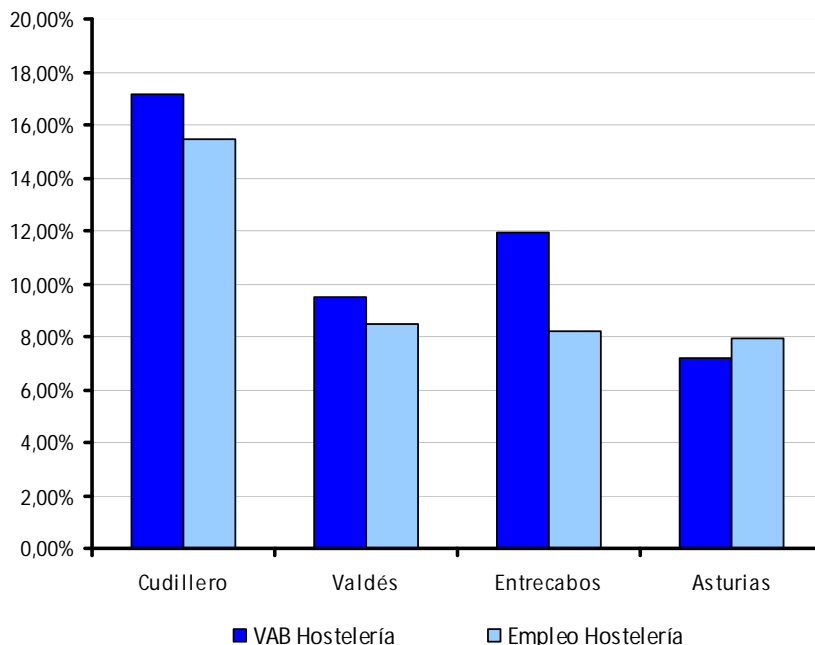
El porcentaje sobre el sector terciario es mayor en estos concejos, con un 17,38%, frente a la media regional que está en un 10,65%. Llama la atención que en Cudillero alcanza hasta un 26,25% de todo el terciario, por lo que se puede decir que el turismo es una de las bases la economía del municipio de Cudillero (el 15,47% de los empleos y el 17,17% del VAP).

Tabla 43. Empleo en el sector turístico de la comarca (Año 2013)

Territorio	Nº empleos	% sobre total concejo	% sobre el terciario
Cudillero	252	15,47%	26,25%
Valdés	315	8,45%	13,68%
ENTRECABOS	567	10,58%	17,38%
Comarca	852	8,19%	14,84%
Asturias	28.218	7,96%	10,65%
Entrecabos/Asturias	2,01%		

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

Gráfico 30. Hostelería: valor añadido bruto y empleo en la comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el gráfico, la media del área de Entrecabos, tanto en valor añadido bruto como en empleo, supera a la asturiana, donde estas magnitudes tienen un peso inferior sobre el total. Por concejos, es en Cudillero donde hay un mayor porcentaje de valor añadido bruto y de empleos en el sector.

Tabla 44. Licencias de Impuesto de Actividades Económicas (Año 2012)

Territorio	IAE Hostelería	IAE Total	% hostelería sobre total
Cudillero	190	685	27,74%
Valdés	231	1.559	14,82%
ENTRECABOS	421	2.244	18,76%
Comarca	687	4.665	14,73%
Asturias	12.833	113.311	11,33%
Entrecabos/Asturias	3,28%	1,98%	

Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

De las 2.244 licencias del Impuesto de Actividades Económicas que había en 2012 en la zona de Entrecabos, el 18,76% (421) eran de hostelería, siendo las más numerosas en Valdés (231).

La dependencia del turismo y hostelería cobra una especial importancia en el municipio de Cudillero, donde el 27,74% de las licencias de Impuesto de Actividades Económicas del concejo son del sector, casi el doble de la media de la comarca y muy por encima de la asturiana (11,33%).

Alojamientos

Entrecabos en 2013 tenía un total de 204 alojamientos en todas las modalidades previstas en la normativa de alojamientos turísticos del Principado de Asturias: hoteles, hoteles rurales, pensiones, apartamentos turísticos y rurales, casas de aldea, albergues, campings y viviendas vacacionales.

La mayor cantidad de alojamientos se encuentran en Cudillero (112), que supone más del 40% del total de la comarca, y en Valdés (92), que ronda el 33% de la oferta en cuanto a número de establecimientos. Los concejos costeros de Cudillero y Valdés concentran el 73,11% del número de alojamientos de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.

La modalidad más abundante son las Casas de Aldea, con un total de 51, seguida de los hoteles, con 41 establecimientos, al igual que en el conjunto de Asturias.

Tabla 45. Número de alojamientos por tipo y municipio (Año 2013)

	Tipo de alojamiento por municipio										Nº
	Hoteles	Hostales	Pensiones	Aptos. Turísticos	Aptos. Rurales	Hoteles Rurales	CA	Albergues	Camping	V V	
Cudillero	23	1	7	19	17	3	26	1	5	10	112
Valdés	18	0	5	16	16	6	25	1	4	1	92
ENTRECABOS	41	1	12	35	33	9	51	2	9	11	204
Comarca	55	1	22	43	47	12	71	4	9	15	279
Asturias	571	24	235	286	512	163	1177	72	53	306	3.399
Entrecabos/Asturias	7,18%	4,17%	5,11%	12,24%	6,45%	5,52%	4,33%	2,78%	16,98%	3,60%	6,00%

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

En cuanto al número de plazas ofertado, vemos que suman 6.092, constituyendo el 7,21% de la oferta alojativa del Principado. Llama la atención que más del 12% de las plazas de camping de Asturias se encuentran en Entrecabos y estas constituyen el 46,29% de las plazas de la comarca.

Del total de plazas de alojamiento existentes en el Valle del Ese-Entrecabos, casi el 50% está en Cudillero, y entre Cudillero y Valdés suman el 85,57% de las plazas de la comarca y el 100% en camping. Si descontamos las plazas de camping, que elevan sustancialmente la media en los municipios de Cudillero y Valdés, donde están establecidos, estos dos concejos siguen teniendo el 73,12% de las plazas del Valle del Ese-Entrecabos.

Tabla 46. Plazas de alojamiento por tipo y municipio (Año 2013)

	Número de plazas por municipio										Nº
	Hoteles	Hostales	Pensiones	Aptos. Turísticos	Aptos. Rurales	Hoteles Rurales	CA	Albergues	Camping	V V	
Cudillero	519	14	88	313	257	105	185	8	1883	61	3.433
Valdés	436	0	94	229	222	107	132	22	1413	4	2.659
ENTRECABOS	955	14	182	542	479	212	317	30	3296	65	6.092
Comarca	1.336	14	293	628	671	288	442	70	3.296	82	7.120
Asturias	26.229	623	2.961	5.420	7.808	3.011	7.558	3.074	26.065	1.784	84.533
Entrecabos/Asturias	3,64%	2,25%	6,15%	10,00%	6,13%	7,04%	4,19%	0,98%	12,65%	3,64%	7,21%

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

Si se compara el número de alojamientos existente a principios de este siglo, en pleno periodo de aplicación del primer programa de desarrollo rural LEADER en la zona de Entrecabos, con los datos más actuales, el incremento de plazas es más que notable. La comarca aumentó en un 46,26% sus plazas entre los años 2000 y 2013. Destaca el caso de Cudillero, donde ha habido un gran impulso al sector, con un incremento del 61,85%.

Tabla 47. Crecimiento del número de plazas de alojamiento en la comarca (Diferencia año 2000 y 2013)

Territorio	Año 2000	Año 2013	% incremento
Cudillero	2.121	3.433	61,85%
Valdés	2.340	2.659	13,63%
ENTRECABOS	4.461	6.092	36,56%
Comarca	4.868	7.120	46,26%

Fuente: SADEI. Años 2000 y 2013. Elaboración propia.

Por concejos, podemos hacer el siguiente resumen:

- Cudillero: es el municipio donde el turismo tiene un mayor peso, tanto en empleo, como en plazas o valor añadido bruto. Su oferta, tal y como se verá más adelante, es de las más elevadas del Principado de Asturias. Supone casi la mitad de las plazas de toda la comarca.
- Valdés: Luarca ha sido y es una tradicional villa turística y sigue atrayendo a multitud de personas. Los alojamientos se concentran en la villa y a lo largo de la costa fundamentalmente. El turismo es uno de los motores de la economía valdesana, sin llegar ni mucho menos al grado de dependencia existente en Cudillero.

Analizando la categoría de los establecimientos hoteleros de la comarca, se aprecia lo siguiente:

- No hay hoteles de cinco estrellas y tan solo existen dos de cuatro estrellas. La mayor parte de los hoteles de Entrecabos son de dos estrellas, destacando Cudillero con 11 hoteles de esta categoría que suman 175 plazas, y Valdés con 9 hoteles y 224 plazas.
- En casas de aldea la categoría predominante son los dos trisqueles (calidad media). En Cudillero son 11 de las 26 que hay y suponen 101 plazas de un total de 185. En Valdés son 9 las casas de aldea de dos trisqueles (54 plazas), seguidas muy de cerca por las de un trisquel.
- Más de la mitad de los apartamentos de la comarca son rurales (52,22% en número y 51,65 en plazas) y su categoría predominante son las dos llaves, no habiendo ninguno de cuatro llaves, la categoría máxima.
- De los nueve campings de Entrecabos, dos de ellos tienen la categoría de primera y el resto son de segunda.

A tenor de los datos anteriormente expuestos, la oferta en Entrecabos es amplia. Por otra parte, las categorías dominantes de los establecimientos son medias y medias-bajas. Por ello, las acciones que se han de fomentar en el sector son incentivar más el desarrollo y consolidación de una oferta turística completa, ligándola a otras actividades y la mejora de las calidades y servicios para incrementar la categoría de los establecimientos de la comarca.

Restauración

La oferta en restauración de Entrecabos también es amplia y variada, especialmente Cudillero (36,27%). El 62,50% de las plazas de restauración del conjunto de la comarca están en los dos municipios costeros.

En cuanto a número de plazas Cudillero cuenta con nada desdeñable cifra de 2.545, casi el 60% de la zona de Entrecabos. En lo relativo a plazas de bares y cafeterías, Valdés supera a Cudillero con un 56,34% de las plazas sobre el total.

Tabla 48. Restaurantes y bares (Año 2013)

Territorio	Restaurantes				Bares / Cafeterías	
	Nº	% sobre Entrecabos	Plazas	% sobre Entrecabos	Nº	% sobre Entrecabos
Cudillero	42	50,60%	2.545	58,45%	62	43,66%
Valdés	41	49,40%	1.809	41,55%	80	56,34%
ENTRECABOS	83		4.354		142	
Comarca	136		7.016		220	
Asturias	2.727		153.224		7.211	
Entrecabos/Asturias	3,04%		2,84%		1,97%	

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

Si comparamos el número de restaurantes existentes en la zona en 2010 con el dato más reciente (2013), se ve que el incremento ha sido considerable, pues se ha pasado de 54 restaurantes a 83 (un 53,70% más). Cudillero el municipio donde se crearon más empresas de esta actividad (18 más).

Tabla 49. Crecimiento del número de restaurantes en la comarca (Diferencia año 2000 y 2013)

Territorio	Año 2000	Año 2013	% incremento
Cudillero	24	42	75,00%
Valdés	30	41	36,66%
ENTRECABOS	54	83	53,70%
Comarca	82	136	65,85%

Fuente: SADEI. Años 2000 y 2013. Elaboración propia.

Otras actividades relacionadas con el turismo

Teniendo en cuenta la importante oferta en alojamientos existente en el área costera de la comarca, el número de empresas de turismo activo es insignificante. La creación

de empresas dedicadas a actividades en la naturaleza es una oportunidad de negocio aún no explotada en la comarca, que refuerza el sector turístico, atrayendo a más público y prolongando la estancia media.

- Servicios

El sector servicios en el Valle del Eze-Entrecabos soporta la mitad de la economía y del empleo comarcal, siendo por tanto el más relevante en cuanto a cifras. No obstante en su comparativa con las cifras con Asturias vemos que aún está en parámetros bastante más bajos que los que se manejan para el total regional.

En la siguiente tabla se presentan los datos del sector servicios (incluido turismo y hostelería), actualizados a 2012, tanto en su aspecto general como dividido en siete subapartados o actividades más relevantes.

Tabla 50. Servicios: valor añadido bruto por actividades en la comarca y en Asturias (Años 2002 y 2012)

Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €)							
	Total Servicios	Comercio	Transportes	Hostelería	Inf., comunic. y servicios financ.	Act. Profes, Científicas y Actvas.	Admon. Pública, educ. y sanidad	Otros servicios
Cudillero	46.946	7.847	3.046	12.125	3.705	6.804	11.115	2.304
Valdés	104.247	21.418	8.685	14.788	9.388	17.445	27.175	5.348
ENTRECABOS	151.193	29.265	11.731	26.913	13.093	24.249	38.290	7.652
Comarca	273.900	51.579	25.162	41.512	23.269	42.901	76.241	13.236
Asturias	13.492.683	2.136.692	973.078	1.364.988	1.521.344	3.502.539	3.342.519	651.523
Entrecabos/Asturias	1,12%	1,37%	1,21%	1,97%	0,86%	0,69%	1,15%	1,17%

Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Las actividades del sector servicios del área de Entrecabos generan sólo un 1,12% del VAB del sector servicios regional, siendo el más relevante el de "hostelería" (1,97%).

En los concejos de la zona de estudio lo más sobresaliente es el peso del comercio sobre el total de sus servicios en Valdés (20,5%), o el de la hostelería en Cudillero (25,83%). También es destacable el peso de los servicios derivados de la "administración pública, educación y sanidad".

En cuanto a la aportación del sector servicios al VAB de cada municipio, con una media del 50,8% para la comarca, el porcentaje más alto corresponde a Valdés, con un 67,1%. En ningún caso se llega a alcanzar el valor medio regional, establecido para los servicios en el 70,8%.

Si miramos la evolución del VAB en la última década reseñada, observamos un importante crecimiento en la zona, pero que queda corto cuando se compara con el crecimiento medio del sector asturiano. Por lo tanto la brecha entre los valores de los municipios de Entrecabos de este sector y los regionales, se sigue agrandando.

En cuanto al empleo generado en el sector servicios, presenta unas cifras similares con los datos anteriormente vistos de VAB. En la siguiente tabla se recogen, como en el caso del VAB con datos de 2012, tanto en su aspecto general como en las mismas siete actividades, así como su relación con el empleo total y la variación sufrida en una década.

Tabla 51. Servicios: empleo por actividad en la comarca y en Asturias (Año 2012)

Territorio	Número de empleos								% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
	Total Servicios	Comercio	Transportes	Hostelería	Inf., comunic. y servicios financ.	Act. Profes, Científicas y Actvas.	Admon. Pública, educ. y sanidad	Otros servicios		
Cudillero	995	237	61	255	30	50	257	105	58,9%	11,5%
Valdés	2.209	613	172	311	77	138	647	251	59,7%	2,1%
ENTRECABOS	3.204	850	233	566	107	188	904	356	59,5%	4,9%
Comarca	5.809	1.488	489	873	184	351	1.805	619	51,5%	0,8%
Asturias	267.766	62.614	16.705	28.706	13.740	41.326	78.998	25.677	73,5%	8,6%
Entrecabos/Asturias	1,19%	1,36%	1,39%	1,97%	0,78%	0,45%	1,14%	1,39%		

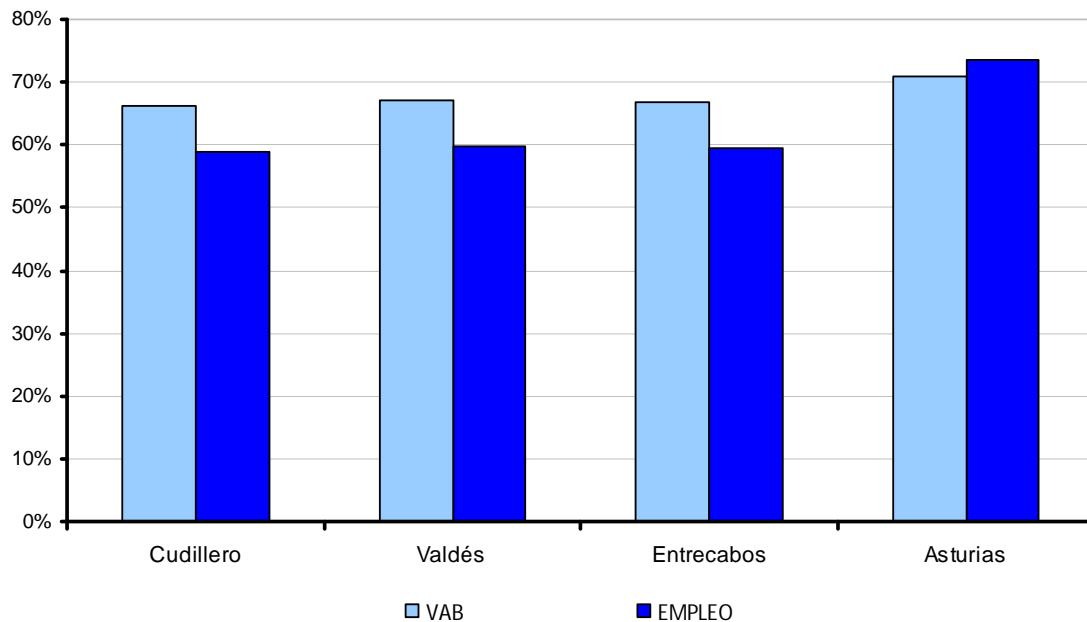
Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Los empleos generados por el sector servicios en Entrecabos significan el 1,19% de los generados en ese ámbito en Asturias. Atendiendo a las distintas actividades en que se subdivide el sector servicios nos movemos entre un 0,45% de lo generado por “actividades profesionales, científicas y administrativas” y el 1,97% que genera la hostelería local sobre la regional.

La mayor cantidad de empleo generado gracias a los servicios está en el 59,7% de Valdés, siendo nuevamente datos que están bastante alejados de la media que genera el sector en Asturias (73,5%). Según las distintas actividades cabe reseñar que en Entrecabos, del total de empleos en el sector servicios, casi el 30% los genera la “administración pública, educación y sanidad”, el 26,5% el “comercio” y el 17,67% la “hostelería”.

En cuanto a la evolución temporal de la década los datos son más dispares y contradictorios, ya que mientras que en la región el empleo en servicios creció el 8,6%, en Entrecabos solo un 4,9%, pero en el conjunto de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos prácticamente se estancó (0,8%).

Gráfico 31. Servicios: valor añadido bruto y empleo en Entrecabos y Asturias (Año 2012)



Fuente: Sadei. Años 2012. Elaboración propia.

I.5. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

a) Las infraestructuras locales:

Red viaria

La red de carreteras de Entrecabos es extensa, debido fundamentalmente a la orografía del terreno.

La principal vía de comunicación de la franja costera es la Autovía A-8, conocida como Autovía del Cantábrico (Bilbao – Lugo). Esta vía ha permitido mejorar las comunicaciones de la comarca con el centro de la provincia, el aeropuerto y con el puerto de Gijón, además de reducir los tiempos de desplazamiento hacia otras comunidades autónomas y supone, al menos a priori, una mejora para el intercambio de productos y ampliar las posibilidades de prestación y obtención de servicios.

En paralelo a esta autovía discurre por la rasa costera la antigua N-634, que atraviesa buena parte de las poblaciones de la zona y ha quedado como vía de servicio para las mismas.

En cuanto a las vías de comunicación autonómicas y municipales en la zona presentan un estado de conservación deficitario en numerosos casos, particularmente las que son de titularidad autonómica.

Las comunicaciones ferroviarias no han experimentado mejoría a lo largo de los últimos años. Las líneas de vía estrecha atraviesan la comarca siguiendo la costa dispensando un servicio escaso, con desplazamientos lentos. Si tenemos en cuenta que las vías férreas discurren en paralelo a las ya mejoradas carreteras, que los apeaderos están, además de descuidados, alejados de los núcleos de población, la oferta del tren resulta poco competitiva. Su utilización, de escasa funcionalidad práctica, pudiera ser objeto de desarrollo en aspectos más ligados al disfrute de la naturaleza, paisajísticos, culturales o turísticos.

Transporte público

El medio de transporte público por excelencia ha sido tradicionalmente el autobús. El despoblamiento y la consiguiente dispersión geográfica, ha llevado a que muchas de las líneas de transporte hayan desaparecido por su baja rentabilidad.

Las líneas regulares se concentran en servicios que unen las capitales municipales con el centro de la región, que hacen numerosas paradas a lo largo del itinerario

prolongando en exceso los tiempos de desplazamiento, y que cada vez ofrecen menor frecuencia de horarios.

En Entrecabos ya no existe ninguna estación de autobuses en la que se dispone de aseos, recogida de paquetería, cafetería, teléfono etc.; solo existen, en el mejor de los casos, marquesinas o apeaderos sin ningún tipo de servicios, mientras que en otros simplemente puntos de recogida de viajeros en plena vía.

Ante las limitaciones y carencias del servicio colectivo de transporte, el servicio de taxis incrementa su demanda, no limitándose en muchos casos al desarrollo exclusivo de su actividad, sino que dadas las características de la población, y las especiales relaciones de convivencia que surgen en el entorno de nuestros pueblos, acaban por prestar un apoyo humano y asistencial. Por otra parte, el coste de la necesaria dependencia de este medio de transporte implica una carga importante para la economía de muchas personas, especialmente mujeres mayores que viven solas y en núcleos pequeños y aislados.

El Ayuntamiento de Valdés ha puesto en funcionamiento una línea de autobús urbano que todos los días laborables de ocho de la mañana a dos de la tarde y cada hora une el centro de la villa con las poblaciones limítrofes de Barcia, Almuña y Villar donde se sitúan el centro de empresas, centros escolares, piscina, delegación de Hacienda, centro de salud etc.

Telecomunicaciones

La telefonía móvil ha ampliado su cobertura pero la comunicación por Internet presenta dificultades en amplias zonas y con serias limitaciones en numerosos puntos.

Abastecimiento de agua y saneamiento

La calidad de los servicios de abastecimiento de agua en la comarca es dispar, presentando serias deficiencias en algunas zonas por el deterioro de las ya viejas traídas de agua. El sistema de alcantarillado y saneamiento es susceptible de mejora en la mayor parte del territorio.

Suministro eléctrico

En general, la cobertura de alumbrado público se considera adecuada en los principales núcleos de población, si bien, se encuentran algunas deficiencias en determinados puntos rurales más aislados.

En cuanto al estado del alumbrado público en los diferentes municipios, valorado por el índice de calidad del servicio que se define como la relación entre el número de puntos de luz en mal estado y el número total de puntos existentes en todos los municipios está, en el año 2010, por debajo de la media regional (0,37). (Fuente: sielocal. Portal de Información Económica Local).

Respecto al índice de adecuación del alumbrado público, definido como el número total de puntos de luz sobre el total, multiplicado por 25 y por 100 (4 puntos de luz equidistantes por cada 100 metros de viario), solo Cudillero con un 33,94 presenta un índice por encima de la media regional.

En relación con el coste medio del alumbrado público por habitante para los concejos de Cudillero y de Valdés, en el primer caso es de 56,92 euros/hab. y en el segundo de 29,30 euros/hab, ambos por encima del coste medio regional, que se sitúa en 28,95 euros/habitante.

b) Servicios a la población:

Servicios sanitarios

Los dos municipios que componen Entrecabos se encuentran englobados en dos áreas sanitarias diferentes: Área Sanitaria I (Valdés), que depende del Hospital Comarcal de Jarrio y Área Sanitaria III (Cudillero), que depende del Hospital San Agustín de Avilés.

Cudillero tiene un centro de salud en la capital (2 médicos/as de atención primaria) y dos centros periféricos: uno en San Martín de Luiña (2 médicos/as de familia) y otro en Oviñana (1 médico/a).

Valdés cuenta con dos centros de salud, uno en Villar de Luarca (6 médicos/as generalistas y 2 pediatras) y otro en Trevías (5 médicos/as de atención primaria y 1 pediatra) y siete consultorios periféricos: Ayones, Cadavedo, Carcedo, Muñas, Paredes y Querúas, atendidos por efectivos del centro de salud de Trevías y Belén de la Montaña, dependiendo de los profesionales del centro de salud de Luarca.

Centros de salud mental: en la comarca solo se ubica un centro de salud mental. Está situado en Villar (Valdés).

Hospitales privados y clínicas: en Valdés existe un centro privado situado en Villar de Luarca dotado con especialidad de fisioterapia, enfermería y médico/a generalista y cuenta con 19 camas fundamentalmente orientado a cuidados paliativos.

Farmacias: en cuanto a los establecimientos de farmacia, Cudillero cuenta con dos (una en la villa y otra en Soto de Luiña, además de un despacho en San Martín de Luiña), y en Valdés se ubican cuatro en Luarca y una en Trevías, Cadavedo y Brieves.

Servicios Sociales

Se prestan desde los Centros de Servicios Sociales y más concretamente desde las Unidades de Trabajo Social, dotadas de personal adecuado, co-financiado por la administración autonómica y local y que dan servicio cercano a la población, existiendo una UTS en Cudillero y dos en Valdés: una en Luarca y otra en Trevías. En este servicio se integra la teleasistencia y la ayuda a domicilio.

En Valdés también se dispone de un centro de apoyo a la integración situado en Canero.

Servicios educativos

Oferta reglada

En los dos municipios la tendencia es hacia la concentración, debido al despoblamiento y que, como consecuencia del mismo, muchos núcleos ya no cuentan con población escolar.

En cuanto a la oferta formativa en la comarca para el año 2014-2015, es la siguiente:

El Bachillerato se imparte en dos uno en cada municipio. En ambos se imparten las modalidades de Bachillerato en "Humanidades y Ciencias Sociales" y en "Ciencias y Tecnología". En el IES Carmen y Severo Ochoa de Luarca, se imparte además la modalidad de Bachillerato en Artes y es el único con un programa bilingüe en el Bachillerato, en este caso en Francés.

En cuanto a Formación Profesional, en Valdés se ofertan tres Ciclos de Grado Medio: "Gestión Administrativa", "Instalaciones Eléctricas y Automáticas" y "Electromecánica de vehículos automóviles" y un Módulo de Formación Básica: "Servicios Comerciales".

La Educación Secundaria Obligatoria se imparte en cuatro centros: uno en Cudillero y tres en Valdés, uno de ellos concertado.

Ambos municipios tienen centros de Infantil (4 en y 7 en Valdés) y de Primaria (3 en Cudillero y 6 en Valdés) (SADEI).

Valdés y Cudillero disponen también de escuela de 0 a 3 años con características comunes: capacidad de matrícula de 39 plazas distribuidas en tres aulas.

En cuanto al alumnado, la comarca contaba en el curso 2013-2014 (SADEI) con un total de 4.306

Tabla 52. Alumnado por ciclos en la comarca y Asturias

Territorio	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria	F.P. Grado Superior	Educación de Adultos	Educación Especial
Cudillero	107	173	243	0	0	0
Valdés	272	470	524	0	0	0
Entrecabos	379	643	767	0	0	0
Asturias	28.370	47.026	52.090	7.882	9.223	600

Fuente: SADEI 2015

La Escuela Oficial de Idiomas tiene sede en Valdés y ofrece enseñanzas de Inglés y de Francés.

En Valdés también se encuentra el Conservatorio del Occidente de Asturias.

Oferta no reglada.

Ambos municipios cuentan con centros de dinamización tecnológica (telecentros): Cudillero dispone de un telecentro en la villa y otros tres puntos de dinamización tecnológica dotados cada uno de ellos con 6 equipos en Lamuño, Novellana y Oviñana; y Valdés con dos telecentros, uno en Cadavedo y otro en Brieves y varios puntos de internet rural.

La formación impartida en estos telecentros se limita, en la mayoría de los casos, a cursos de iniciación a la informática e internet.

La Antena Cameral de Valdés, vinculada a la Cámara de Comercio de Oviedo y que atiende a dieciséis concejos del noroccidente de Asturias también oferta cursos formativos a emprendedores y empresariado de la zona. Esta formación se centra en temas fiscales, contables, de comercialización y, en ocasiones, en coordinación con el Centro SAT de Tineo en aplicación de las TIC y en innovación.

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias con objeto de mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y facilitar su reinserción laboral financia las escuelas taller y los talleres de empleo. La diferencia entre unas y otros está en la edad de admisión para el alumnado que queda delimitada en los 25 años, edad a partir

de la cual se incluyen en los talleres, mientras que los de 16-25 se integran en las escuelas y en la duración de la contratación: en las escuelas se formalizan por periodos de uno o dos años y en los talleres de seis meses a un año. En 2014 se llevó a cabo en Cudillero un taller de empleo subvencionado por el Principado.

En general se detectan necesidades de formación pues la existente además de escasa parece poco adaptada a las necesidades de los diferentes sectores que requieren tanto formación técnica específica como de gestión empresarial, idiomas etc., pero, además, se hace necesaria una correcta divulgación de la formación existente y coordinación entre los diferentes agentes.

Servicios de promoción industrial

Antenas de la Cámara de Comercio: en Entrecabos se ubica la Antena Cameral de Valdés que presta asesoramiento, apoyo y formación a emprendedores y empresarios/as.

Agencias de Desarrollo: existe una plaza de agente desarrollo que combina sus tareas con otras actividades dentro del ayuntamiento.

Ceder Valle del Ese-Entrecabos: es el único órgano de promoción económica de ámbito comarcal, donde se integran Cudillero y Valdés. Está ubicado en La Espina (Salas) y desde 1996 viene gestionando todos los programas LEADER de la Comarca con el objetivo fundamental de diversificar la economía de los municipios integrados mediante el apoyo a sus empresas. Además desde el CEDER se han gestionado varios proyectos Equal, de cooperación, educativos, medioambientales y de igualdad de oportunidades.

Ocio, cultura y deporte

Instalaciones deportivas

Existen instalaciones en las capitales de concejo además de otras pequeñas infraestructuras en algunas localidades menores: boleras, pistas polideportivas, áreas deportivas al aire libre para la tercera edad etc.

Cudillero dispone de un campo de fútbol, y varias pistas deportivas en las aldeas.

Valdés: polideportivo Pedro Llera, piscina municipal, velódromo de Barcia, campos de fútbol en Luarca, Barcia y Trevías, campo de tiro de San Feliz.

Si bien se cuenta con el patrocinio de la administración local o regional, la organización de eventos deportivos descansa fundamentalmente en la labor de los diferentes clubes y asociaciones deportivas de la comarca.

Museos y salas de exposiciones, centros de interpretación:

En Cudillero: Museo de la Fundación Selgas-Fagalde.

En Valdés: Centro del Calamar Gigante, El Parque de la Vida, El Centro de Interpretación de las Hoces del Esva, Museo Etnográfico Rural de Asturias, Museo de Severo Ochoa.

Otros espacios culturales:

Existen bibliotecas públicas en ambos municipios de la comarca y están incluidas en el servicio de préstamo inter-bibliotecario, lo que permite poner a disposición del público los fondos bibliográficos existentes en todas las bibliotecas de Asturias.

Las Casas de Cultura de los dos municipios albergan espacios y servicios para el desarrollo cultural de la comarca.

En Cudillero: la casa de cultura dispone de locales donde se realizan distintas actividades.

En Valdés: Sala de Exposiciones Álvaro Delgado.

Otros Servicios

Centro Asesor de la Mujer: es un servicio que facilita información y asesoramiento jurídico gratuito y personalizado a las mujeres, proporcionándoles además asistencia en la tramitación de las órdenes de protección y acompañamiento en las comparecencias. En Entrecabos se ubica uno de los Centros, el de Valdés, cuya abogada se desplaza dos días a la semana a Navia y atiende también, previa petición, a las mujeres de Boal, Coaña, Illano y Villayón.

II.5. MEDIO AMBIENTE

a) Figuras de protección medioambiental

En el área de Entrecabos existen distintos tipos de figuras con alguna clase de protección medioambiental, lo que comporta diferentes grados de protección en función de la legislación que se aplique a cada una de ellas. A continuación se expone una clasificación según las figuras aludidas:

- Monumentos Naturales:

- Hoces del Esva: 760 ha. (incluidas en el LIC del Río Esva)
- Turbera de las Dueñas: 26 ha. (Declarada también LIC)

- Paisajes Protegidos:

- Paisaje Protegido de la Cuenca del Esva: 46.026 ha. (Incluye al LIC del Río Esva).
- Paisaje Protegido de la Costa Occidental: 6.204 ha. (Incluido parcialmente en el Lugar de Importancia Comunitaria de Cabo Busto-Luanco y en el Lugar de Importancia Comunitaria del Río Esqueiro. Incluye al Lugar de Importancia Comunitaria de la Turbera de Las Dueñas. Incluido parcialmente en la Zona de Especial Protección para las Aves de Cabo Busto-Luanco)
- Reserva Natural Parcial de la Playa de Barayo: 342 ha. (Incluido en el Lugar de Importancia Comunitaria de Penarronda-Barayo y en la Zona de Especial Protección para las Aves homónima).

- Lugares de Importancia Comunitaria (LIC):

- LIC de Penarronda-Barayo: 4.267 ha.
- LIC Río Esqueiro: 13 ha.
- LIC Río Esva: 192 ha.
- LIC Turbera de Dueñas: (ya mencionada)
- LIC Río Negro: 45 ha.

Es preciso tener en cuenta que la extensión de estos espacios protegidos no se corresponde en buena parte de los casos con los límites municipales ni de Entrecabos,

no obstante, se puede decir que una parte importante del territorio está cubierto por alguna figura de protección medioambiental.

Las figuras de protección medioambiental existentes en la zona constituyen o pueden constituir un importante atractivo, debidamente puestas en valor y publicitadas.

b) Aspectos medioambientales

- Emisiones de CO₂

En la siguiente tabla se presentan estas emisiones desglosadas por sectores:

Tabla 53. Emisiones de CO₂ por sectores en Entrecabos (Año 2015)

	Territorio	DOMÉSTICO	PÚBLICO	PRIMARIO	INDUSTRIA	SERVICIOS
tCO ₂ Eléctrico	Cudillero	5.674,30	1.454,57	14,50	669,87	457,80
	Valdés	13.116,73	1.435,33	195,80	8.260,78	4.881,20
	Entrecabos	18.791,03	2.889,9	210,3	8.930,65	5.339,00
tCO ₂ Térmico	Cudillero	3.320,43	312,69	35,82	2.578,02	1.292,90
	Valdés	7.675,51	739,25	92,81	6.080,33	2.645,12
	Entrecabos	10.995,94	1.051,94	128,63	8.658,35	3.938,02

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015. Unidad: t CO₂/año

En conjunto, Entrecabos se encuentra en posiciones intermedias en lo referente a su huella de carbono. Se observa mayor cantidad de emisiones en el concejo de Valdés por su población (sector doméstico) y mayor actividad industrial.

- Calidad de las aguas

Los datos de calidad del agua de consumo humano no están disponibles. Se realizaba un seguimiento mensual de cloración de las aguas por parte de la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias, interrumpiéndose la serie en mayo de 2003.

Por el contrario sí existen datos de la calidad de agua de baño en algunas playas de la zona, en las cuales se toman muestras y se analizan periódicamente. En concreto hay ocho playas con control periódico, obteniendo cinco de ellas una calidad excelente, una con calidad buena y otras dos con calidad suficiente, no apareciendo ninguna catalogada como de calidad insuficiente.

Tabla 54. Número de playas con control de calidad de las aguas

Territorio	Excelente	Buena	Suficiente	Insuficiente	Total
Cudillero ¹	3	0	0	0	3
Valdés	2	1	2	0	5
ENTRECABOS	5	1	2	0	8
Asturias	54	1	6	0	61

Fuente: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. SADEI y elaboración propia.
 Última actualización de datos: 24/02/2015

¹ incluye la playa de Aguilar, compartida territorialmente con Muros del Nalón.

- Recogida selectiva de residuos

La recogida selectiva de residuos en la zona se realiza a través de los servicios de COGERSA.

Los datos publicados y disponibles son los relativos a los residuos catalogados como envases ligeros (contenedor amarillo), vidrio (contenedor verde) y papel y cartón (contenedor azul). Para el último año publicado (2013), los datos son los que recogemos en la siguiente tabla:

Tabla 55. Recogida selectiva de residuos por municipio y comparativa con la región

	ENVASES				VIDRIO				PAPEL			
	Contenedores	Tn. recogidas	Kg. por hab.	Hab./ Contenedor	Contenedores	Tn. recogidas	Kg. por hab.	Hab./ Contenedor	Contenedores	Tn. recogidas	Kg. por hab.	Hab./ Contenedor
Cudillero	24	34	6	232	30	95	17	186	38	67	12	147
Valdés	86	91	7	150	60	192	15	215	115	205	16	112
ENTRECABOS	110	125	6,5	191	90	287	16	200,5	153	272	14	130
Asturias	3.942	9.944	11	226	3.992	15.317	17	224	4.960	21.158	24	180
Entrecabos/Asturias	2,8%	1,3%			2,3%	1,9%			3,1%	1,3%		

Fuente: COGERSA. Año 2013. Elaboración propia.

Los datos agrupados en la zona son bastante más bajos que la media regional. Así vemos que disponiendo del 2,8% de los contenedores regionales de envases, la media

de recogida es del 1,3%. En vidrio, con un 2,3% de contenedores se recoge el 1,9%. Y en papel, con un 3,1% de los contenedores tan solo se recoge el 1,3%.

En 2013 un habitante de Entrecabos recicló como media 6,5 Kilos de envases, 16 de vidrio y 14 de papel o cartón, frente al asturiano medio que para ese año recicló 11 kilos de envases, 17 de vidrio y 24 de papel o cartón. La explicación es difícil ya que la disposición de contenedores por número de habitantes se puede catalogar casi como similar (un poco menor en la comarca), y solo vemos en la dispersión de la población (mayor distancia al punto de reciclaje), y una menor cultura del reciclaje de residuos, las causas posibles.

Para incrementar el reciclaje se trataría no tanto de aumentar los puntos de recogida, sino de aumentar la conciencia “verde” de la población del Valle del Ese-Entrecabos.

- Incendios forestales

Los últimos datos disponibles en cuanto a incendios forestales son del año 2013, durante el cual la zona sufrió un total de 17, cantidad que representa casi el 1,58% del total regional. Si bien en cuanto a número no destacan, sí lo hacen si nos atenemos a otros criterios como superficie quemada, así todos los datos tratados por municipio son superiores a la media regional en Valdés y en Cudillero la iguala.

Es destacable que la superficie quemada no arbolada es muy superior a la arbolada, lo cual puede ser indicativo de prácticas incentivadas de quema en zonas de matorral, con el objeto de favorecer la renovación de la cobertura vegetal y el aprovechamiento pastable de la misma.

Tabla 56. Superficie quemada en la comarca y en la región (Año 2013)

Territorio	Nº Incendios	Superficie (Has.)	Arbolada	No Arbolada	Vegetación herbácea	Has. por incendio
Cudillero	3	9,3	3	6,3	0	3,10
Valdés	14	80,3	11,4	68,8	0,2	5,74
ENTRECABOS	17	89,6	14,4	75,1	0,2	8,84
Asturias	1.079	3.331,8	474,4	2.810,3	47	3,09
Entrecabos/Asturias	1,58%	2,69%	3,04%	2,67%	0,43%	

Fuente: Bomberos de Asturias. Sadei. Elaboración propia.

No obstante, dado que los incendios son un fenómeno que varía sustancialmente de un año a otro, en función de aspectos como el climatológico, se presenta la siguiente tabla con datos referidos al último quinquenio publicado (2009 – 2013).

Tabla 57. Superficie quemada en la comarca y en la región (Años 2009 - 2013)

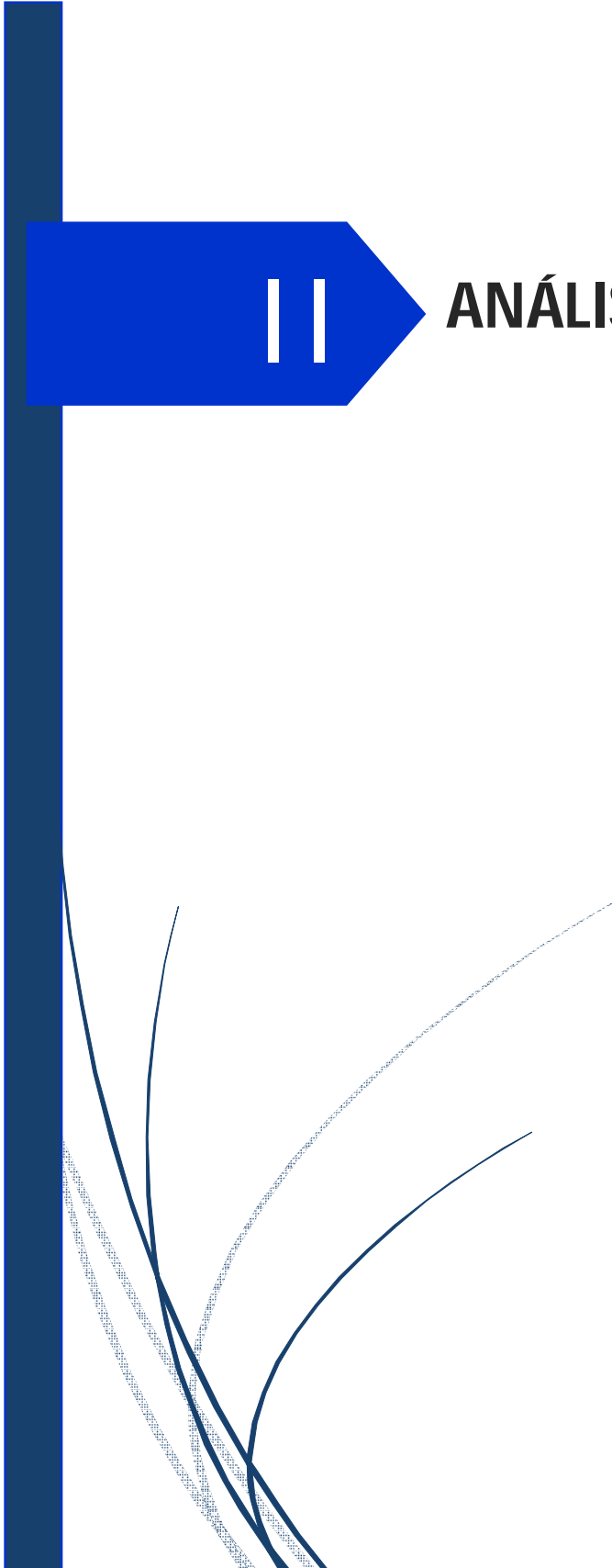
Territorio	Nº Incendios	Superficie(Has.)	Arbolada	No Arbolada	Vegetación herbácea	Has. por incendio
Cudillero	38	98,7	25,1	71,7	2	2,60
Valdés	140	1.245,7	373,6	858,2	14	8,90
ENTRECABOS	178	1.344,40	398,70	929,90	16	11,50
Asturias	8.842	49.932	5.510	43.509	911	5,65
Entrecabos/Asturias	2,01%	2,69%	7,24%	2,14%	1,76%	

Fuente: Bomberos de Asturias. Sadei. Elaboración propia.

Los datos quinquenales son más desalentadores que los referidos al último año, pues atendiendo a cualquier ámbito, los datos son más altos y por tanto el daño se supone mayor. Destaca la superficie quemada de monte arbolado, que asciende hasta el 7,24% de Asturias frente al total de superficie arbolada que es del 2,69%.



ANÁLISIS DAFO Y CAME



II. ANÁLISIS DAFO Y CAME

II.1. DEBILIDADES / CORREGIR

DEBILIDADES	CORREGIR
Envejecimiento de la población activa pesquera.	Incentivar el acceso de los jóvenes a la actividad pesquera.
Problemas para el relevo generacional.	Incentivar y formar jóvenes para el relevo, así como acciones para mejorar la calidad de vida.
Costes elevados de los suministros.	Ayudas a las acciones encaminadas a abaratar costes de producción y mejoras en eficiencia energética.
Competencia de lonjas de puertos grandes como Avilés.	Apoyo a las actividades emprendidas por las lonjas locales.
Sector mayoritariamente muy masculinizado.	Fomento de la incorporación de la mujer al sector (formación y empoderamiento de las jóvenes).
Falta de formación económico-empresarial para la puesta en marcha de actividades de diversificación.	Formación específica en gestión empresarial.
Disminución de peso del sector por la pérdida de empleo y valor añadido.	Apoyo al sector para mantener rentabilidad y fomentar la creación de empleo.
Escasez de conciencia medioambiental.	Estimular las acciones y la conciencia medioambiental en todo el sector.
Deficiencias en las infraestructuras y servicios portuarios.	Promover la mejora de instalaciones de puertos y cofradías.
Escasa o nula cadena de valorización de los productos pesqueros locales.	Potenciar las empresas y las acciones que consigan valorizar los productos de la pesca (gastronomía y restauración, conservas, ...)
Transmisión de una visión negativa de la actividad desde los propios integrantes del sector.	Reforzar positivamente a las personas del sector con actos que lo dignifiquen.
La pesca ilegal y el furtivismo, en especial en el marisqueo.	Mejorar los sistemas de control de la pesca ilegal, por parte de las cofradías y la Administración.

II.2. AMENAZAS / AFRONTAR

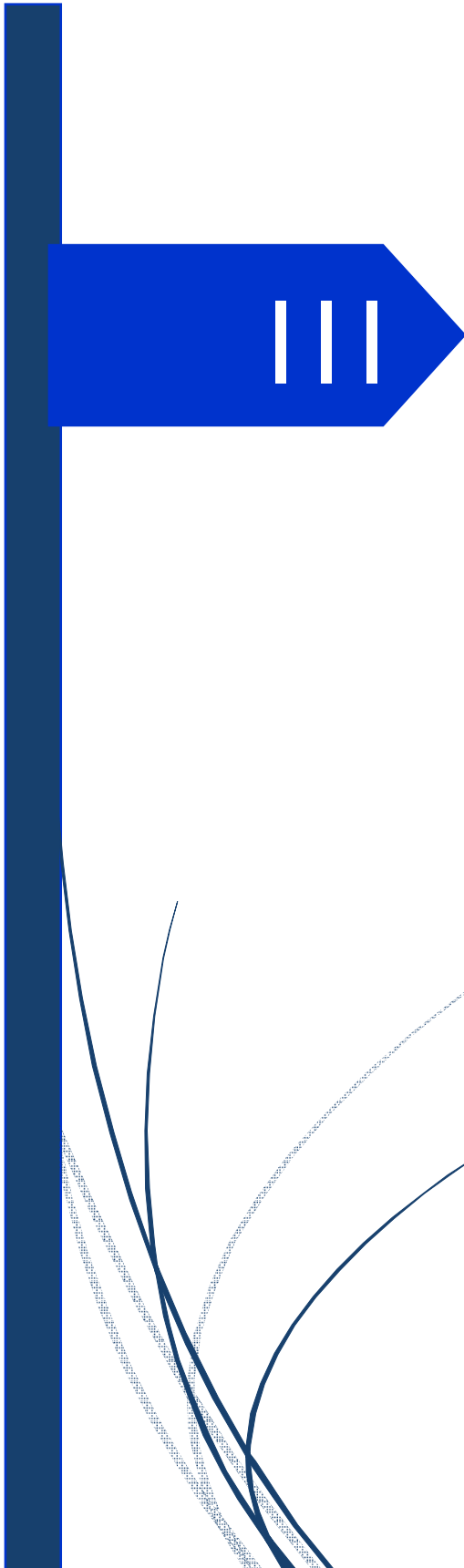
AMENAZAS	AFRONTAR
Aumento de la burocratización administrativa de la actividad pesquera.	Simplificación de los trámites administrativos y acercamiento de la Administración a las personas que trabajan en el sector.
Excesiva reglamentación, a menudo poco clara incluso para los profesionales en activo.	Aclaración de los puntos más complejos de la reglamentación y difusión de una manera sencilla y comprensible entre el sector.
Reparto de cupos de pesca dispares por comunidades, atendiendo a criterios distintos a la conservación natural.	Reivindicar un reparto justo de los cupos de pesca entre las comunidades, atendiendo a criterios de sostenibilidad.
Disminución de efectivos de algunas especies.	Control y veda, si es necesario, de determinadas zonas pesqueras, así como persecución del furtivismo.
Proceso formativo para el inicio de la actividad largo y complejo, impartido únicamente en Gijón.	Descentralización de la formación (o parte de la misma) para el inicio de la actividad profesional.
Escasez de mano de obra cualificada.	Realización de labores de animación y facilidad de acceso a la formación para iniciar la actividad o mejorar la capacitación profesional.
Descenso general de la actividad pesquera y todo su entorno.	Realización de labores de animación y facilidad de acceso a la formación para iniciar la actividad, mejorar la capacitación profesional o desarrollar otras labores relacionadas la actividad pesquera.
Descenso del valor de las capturas ligado a la crisis económica y competencia de producciones de acuicultura.	Valorización de la pesca mediante la creación de etiquetas de calidad y búsqueda de nuevos canales de comercialización.
Cuotas de pesca restrictivas que en ocasiones no guardan relación con la situación de las pesquerías locales.	Reivindicación de cuotas justas y adecuadas al contexto regional.
Ausencia de regulación de las distintas pesquerías en función de la escasez o abundancia de cara a la sostenibilidad del sector.	Establecimiento de una regulación de las pesquerías con criterios de sostenibilidad.
Acceso de artes de pesca no artesanal a los caladeros de la flota artesana de bajura.	Delimitación clara de las zonas de pesca artesanal y restricción de acceso a embarcaciones con otras artes.

II.3. FORTALEZAS / MANTENER

FORTALEZAS	MEJORAR
<p>Mantenimiento de un volumen de actividad importante en el contexto regional.</p>	<p>Apoyo al sector y su diversificación para mantener o incrementar su peso.</p>
<p>Ubicación de los dos puertos en villas marineras a las que confieren su tipismo y por tanto posibilitan la búsqueda de sinergias con otras actividades, especialmente el turismo.</p>	<p>Mantenimiento y mejora de la estética de las villas portuarias, propiciando el desarrollo de otras actividades como el turismo.</p>
<p>La pesca es una de las actividades más tradicionales de la zona, con un importante arraigo.</p>	<p>Difusión de la actividad pesquera sostenible, su importancia en el territorio y cómo interactúa con otras actividades.</p>
<p>Productos de reconocido prestigio: merluza del pincho, percebe, mariscos del Cantábrico, etc..</p>	<p>Puesta en valor de los productos provenientes de la pesca artesanal.</p>
<p>Amplia variedad de productos, principalmente en la lonja de Luarca.</p>	<p>Puesta en valor de los productos provenientes de la pesca artesanal.</p>
<p>Marca de calidad en Cudillero "Pescado de pincho Cudillero".</p>	<p>Promoción y difusión de la marca de calidad.</p>
<p>Predominio de una actividad de pesca artesanal, compatible con el medio y por lo tanto, sostenible.</p>	<p>Apoyo a la diversificación de la economía de las personas dedicadas a esta actividad y su entorno para que la pesca artesanal perviva.</p>

II.4. OPORTUNIDADES / EXPLOTAR

OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
<p>Posibilidad de valorizar los productos ligados a la hostelería y al turismo local.</p> <p>Existencia de ayudas para diversificar las actividades.</p> <p>Posibilidad de obtener ingresos extras a través del turismo (visita a lonjas, recorridos guiados, pesca-turismo, ...)</p> <p>Existencia de importantes flujos turísticos que posibilitan la divulgación de una actividad pesquera sostenible, respetuosa con el medio ambiente, generadora de empleo y de la que se obtiene un producto de alta calidad.</p> <p>Sector organizado y representado gracias a las cofradías, con alto poder de interlocución con las administraciones competentes (Puertos, Dirección General de Pesca).</p> <p>Existencia de instalaciones y espacios vinculados al sector (lonjas, espacio portuario, faros) susceptibles de aprovechamiento para distintos usos: servicios al sector, usos deportivos, turísticos, etc..</p> <p>Un patrimonio natural, paisajístico, cultural y arquitectónico de gran riqueza y valor.</p>	<p>Difusión del valor, la calidad y la importancia de los productos pesqueros locales.</p> <p>Aprovechamiento de las ayudas disponibles para la diversificación del sector entre los/as profesionales del sector y su entorno.</p> <p>Apoyo a actividades turísticas y culturales vinculadas al mundo de la pesca.</p> <p>Aprovechamiento de los flujos turísticos para divulgar la importancia de una actividad pesquera sostenible.</p> <p>Utilización de estos canales para la difusión en ambos sentidos de información, ayudas, actividades, etc.</p> <p>Aprovechamiento de los espacios relacionados con el mundo de la pesca que estén infrautilizados o en desuso para darles un contenido.</p> <p>Puesta en valor del patrimonio natural, paisajístico y cultural de la zona.</p>



DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS

III. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS

III.1. POSIBILIDADES QUE OFRECE EL FEMP EN COHERENCIA CON OTRAS AYUDAS

El reglamento (UE) N° 508/2014 de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), en su capítulo III trata del desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas, estableciendo en el mismo como objetivo específico la contribución al logro de los objetivos específicos de la prioridad de la Unión recogida en el artículo 6, apartado 4. (el reglamento en su artículo 6 desarrolla las “prioridades de la Unión”).

Se desarrollan seis prioridades siendo la cuarta la que nos atañe:

Aumentar el empleo y la cohesión territorial mediante el objetivo específico siguiente: el fomento del crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima.

Por otra parte el FEMP también puede y debe contribuir desde el Desarrollo Local Participativo en la consecución del resto de prioridades y objetivos, cuando la estrategia local realizada participativamente, así lo establezca. Por lo tanto serían objetivos susceptibles de intentar desarrollar el fomento de la pesca sostenible desde un punto de vista medioambiental, el de la acuicultura sostenible, la aplicación de la política pesquera comunitaria, el fomento de la comercialización y la transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, y el fomento de la política marítima integrada.

La existencia de diferentes herramientas financieras para pequeños proyectos en la zona de Entrecabos, hace necesario establecer una regulación en su aplicación, que evite solapamientos y duplicidades.

La optimización de estos recursos financieros implica una coherencia en su aplicación y la complementariedad entre ellos, haciéndolos más eficaces, pues generan sinergias entre ellos que consiguen un efecto superior sobre el territorio.

El principal fondo que presenta una clara complementariedad y coherencia con el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero en el Valle del Ese-Entrecabos, es el programa LEADER (fondos FEADER). El FEMP, de aplicación en el área costera de nuestra comarca

(Cudillero y Valdés), es un ejemplo de complementariedad con las ayudas LEADER y de coherencia en la aplicación de fondos, ya que se gestiona desde la misma entidad (el Ceder Valle del Ese-Entrecabos) y permite derivar a los/las potenciales promotores/as, en función de su naturaleza o actividad, a un fondo u otro, aprovechando al máximo los recursos disponibles. La doble financiación por lo tanto, resulta prácticamente imposible, teniendo en cuenta además que la propia Consejería establece medidas de coordinación para evitar duplicidades entre LEADER y FEMP.

Asimismo, la coherencia y complementariedad con otro tipo de ayudas se garantizará a través de los comités y entes que indica el Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020:

- Comité de Coordinación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.
- Comité de Evaluación. Integrado por los órganos responsables de la gestión del FEDER y el FSE en la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y la Comisión Europea.
- Comités de Seguimiento de los programas, para el seguimiento conjunto y coordinado, evitando solapamientos y duplicidades en los diferentes niveles de la Administración.
- Red de Comunicación GERIP (Grupo español de responsables en materia información y publicidad), del que participan responsables de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas y de las autoridades de gestión de los distintos fondos.
- Redes temáticas en el ámbito de los fondos estructurales y de inversión europeos para coordinar y desarrollar la I+D+i, igualdad de género, el desarrollo sostenible, el desarrollo urbano sostenible, la inclusión social y el desarrollo rural.
- Grupo de trabajo de coordinación de actuaciones con financiación comunitaria del Principado de Asturias, integrado por responsables tanto de la coordinación del conjunto de fondos como de cada uno de ellos, de auditoría, de igualdad de género y no discriminación y de medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Comités de seguimiento de los programas para evitar solapamientos y duplicidades en los diferentes niveles de la Administración.

Además, y en lo que se refiere a la labor del Grupo de Acción Costera, se informará puntualmente a los/las potenciales beneficiarios/as de las posibles incompatibilidades o complementariedades entre las distintas ayudas.

Por otro lado, se establecerá un sistema de comunicación con la Dirección General de Pesca, ágil y fluido, para la realización de controles cruzados y la obtención del pertinente informe de elegibilidad.

III.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA EN LA ZONA, JERARQUIZADOS, MEDIBLES Y ALCANZABLES

A través de la realización de un análisis territorial, un diagnóstico y un proceso de desarrollo local participativo (DLP), se converge en el establecimiento de cinco objetivos básicos o primordiales para intentar alcanzar un desarrollo sostenible marítimo y pesquero en la zona de Entrecabos.

Se trata de cinco objetivos amplios e integradores y que pretenden desarrollar las prioridades establecidas por el reglamento (UE) N° 508/2014 de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), en especial la cuarta.

Objetivo 1: Diversificar la economía de los pescadores y sus familiares en todo tipo de actividades que permitan la generación de rentas alternativas y complementarias.

Objetivo 2: Valorizar los productos de la pesca local.

Objetivo 3: Generar empleo y actividad económica en torno al mundo pesquero, acuícola y marítimo local.

Objetivo 4: Fomentar el mantenimiento e impulsar el patrimonio cultural y arquitectónico ligado a las actividades pesqueras y marítimas locales.

Objetivo 5: Mantener y mejorar el medio ambiente costero.

La formación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, serán tratados como temas transversales primordiales en búsqueda de la consecución de los objetivos principales.

Objetivo 1: Diversificar la economía de los pescadores y sus familiares en todo tipo de actividades que permitan la generación de rentas alternativas y complementarias

La necesidad de mantener la población en el medio y consecuentemente la necesidad de generar alternativas económicas para su sustento, siempre sin incentivar el aumento del esfuerzo pesquero existente en la actualidad, hacen que el objetivo primordial de esta estrategia lo constituya la promoción de actividades que diversifiquen la economía de las familias del sector pesquero.

Se trata, en definitiva, de apoyar el surgimiento, afianzamiento o mejora de actividades, por parte de las personas y familias integrantes del sector pesquero, en aquellos campos de acción que, sin aumentar las actividades extractivas en el mar, incidan directamente en la mejora de obtención de rentas para este colectivo.

Conseguir nuevas fuentes de ingresos al margen de la actividad extractiva para los pescadores supone disminuir la presión sobre el medio marino, y para sus familiares, es una forma de que puedan permanecer arraigados en el territorio.

En la aplicación del FEMP en la zona de Entrecabos, se ha evidenciado algún proyecto de estas características, donde un profesional de la mar ha invertido en el desarrollo de un proyecto de turismo rural que le posibilita, además de la previsible generación de rentas, el desarrollo profesional de un familiar y rebajar la presión pesquera en la medida que la atención de los apartamentos en temporada turística alta le hace reducir los días de faena en la mar.

Objetivo 2: Valorizar los productos de la pesca local

La flota pesquera con base en la zona de Entrecabos está compuesta, como ya se ha visto anteriormente, por embarcaciones de pequeño porte dedicadas en su mayoría a la pesca artesanal de bajura. Como consecuencia de ello llega a las lonjas un producto variado, de calidad y frescura notorias, cualidades que, a menudo, no repercuten en el precio que obtiene el profesional en la subasta. Una de las formas de mejorar los ingresos obtenidos, a la par que se genera valor añadido en la zona, es valorizar esos productos tanto por su transformación como por la propia identificación de los mismos con su procedencia, método de extracción, fecha de obtención, etc., en lo que vendría a ser una correcta identificación de trazabilidad del producto hasta llegar al consumidor final.

La transformación en productos elaborados o semielaborados ha sido tradicionalmente una fuente de creación de empleo en las zonas costeras, ligadas sobre todo a la industria conservera. Con la decadencia o desaparición de estas actividades en nuestra

zona, han desaparecido numerosas posibilidades laborales. Hoy en día, con un mercado que se puede definir como globalizado, con un desarrollo turístico de la zona costera y todos los cambios sufridos por la sociedad en las últimas décadas, hay cabida para la instalación de pequeñas industrias conserveras, y transformadoras y/o comercializadoras que generarían puestos de trabajo, actividad en su entorno y demanda del producto en el mismo punto de producción y venta. Por tanto y como ha sido uno de los aspectos más apuntados y tratados en el proceso participativo de elaboración de la estrategia, se incluye como de uno de los objetivos prioritarios.

Las marcas de calidad que vinculan los productos a una zona geográfica, a unas artes selectivas de pesca, a unos tiempos de puesta en el mercado, a unas cualidades diferenciadoras, etc, fueron apuntadas como otra posibilidad de valorización del producto, que bien podría ser abordado desde las organizaciones profesionales pesqueras existentes en la comarca.

Objetivo 3: Generar empleo y actividad económica en torno al mundo pesquero, acuícola y marítimo local.

Establecidos los dos primeros objetivos, donde el principal beneficiario sería, directa o indirectamente, el propio sector y sus integrantes, cabe la formulación de un tercer objetivo que busque la consecución de generar actividad, recursos, economía, ..., en acciones ligadas a las actividades y recursos pesqueros, acuícolas y marítimos locales.

Se incluye la promoción de todas aquellas actividades económicas y empresariales y que, aun siendo promovidas por personas totalmente ajenas al sector de referencia del FEMP, con su actividad repercuten directa o indirectamente en el mismo, o entran en contacto con él, generando actividad y empleo.

La actividad económica es una de las bases fundamentales para el establecimiento y o mantenimiento de la población en el territorio. Detectado el problema de la disminución constante de efectivos poblacionales en el área de Entrecabos, y su repercusión directa o indirectamente en la actividad del sector pesquero, se requiere la generación de actividades económicas que posibiliten el mantenimiento de la población existente e incluso la atracción de nuevos pobladores. Al tratarse el FEMP de un fondo sectorial territorializado, se procurará el apoyo de todas aquellas actividades que, generando actividad y empleo, repercutan o estén relacionadas directa o indirectamente con el sector pesquero y el medio marítimo.

Estamos, pues, ante un objetivo de amplias miras, complementario a los dos descritos anteriormente, que de por sí también generan efectos positivos.

Objetivo 4: Fomentar el mantenimiento e impulsar el patrimonio cultural y arquitectónico ligado a las actividades pesqueras y marítimas locales

La actividad pesquera y marítima local ha dejado y deja una impronta en toda la zona costera, tanto en aspecto físico (arquitectura, equipamientos, ...), como en cultural (tradiciones, recuerdos, ...), cuya recuperación y puesta en valor puede ser un reconocimiento al sector y un acicate para otros sectores, como el turístico. Dar a conocer a la sociedad las propias actividades del sector, además de valorizarlas, consigue un efecto de atracción complementaria que puede directa e indirectamente beneficiar al resto de la sociedad.

Centros de interpretación, recuperación de edificios o instalaciones singulares, señalizaciones adecuadas, ..., junto con jornadas formativas, divulgativas, incluso edición de materiales recopilatorios, etc, son ejemplos de actividades que pueden ayudar a la consecución de este objetivo.

Si la cultura es el nexo que identifica a los habitantes de un determinado territorio, estos al conocerla y reconocerla como algo propio se sentirán implicados en la gestión de los elementos, tanto materiales como inmateriales, que la componen, involucrándose en su gestión.

Resulta pues primordial, en primer lugar, dar a conocer el patrimonio de que se dispone, concienciar de su valor y fomentar la participación social en su gestión. Pero no solo se debe centrar la participación social en el acceso de todos a las tradiciones culturales del entorno, sino favorecer también la propia creación cultural y su difusión por el territorio y hacia el exterior.

Una propuesta de gestión cultural permitiría el aprovechamiento de recursos y la puesta en valor del patrimonio cultural desde las organizaciones pesqueras de base y los propios agentes locales.

Las acciones culturales serían generadas a partir de sus intereses; serían capaces de generar sus recursos e idear acciones que permitan alcanzar los objetivos y atender a las necesidades detectadas. El hecho de que sean partícipes de su propio desarrollo es el punto fuerte de esta estrategia de intervención.

Objetivo 5: Mantener y mejorar el medio ambiente costero

El indudable valor del patrimonio natural costero debe ser no solo preservado sino gestionado de manera que desarrolle toda su potencialidad para convertirse en un importante foco de atracción turística y de población, a través del arraigo de la población y de la mejora de su calidad de vida.

La base para la preservación de este patrimonio está en el fomento de su conocimiento y difusión para propiciar la concienciación social hacia su respeto, y en la elaboración de estrategias óptimas de gestión que, contando con la participación social, permita la democratización en su uso y disfrute y su rentabilización social, cultural y económica basada siempre en criterios de sostenibilidad.

La disminución y enmienda del impacto que la actividad pesquera provoca en el medio ambiente, así como las distintas actividades que se desarrollan en la zona costera, ha de ser uno de las líneas básicas a seguir para el logro de este objetivo. Asimismo la rehabilitación de entornos naturales degradados y su puesta en valor, o la propia protección de espacios, fomento, conservación, conocimiento, uso y disfrute de los mismos por la sociedad, son líneas de actuación propias para alcanzar este objetivo.

El apoyo, conocimiento y valorización de los espacios y figuras de protección existentes en el espacio costero de Entrecabos, puede ser un aspecto importante para ayudar asimismo a la consecución de este objetivo.

III.3. SEGUIMIENTO, METAS Y RESULTADOS

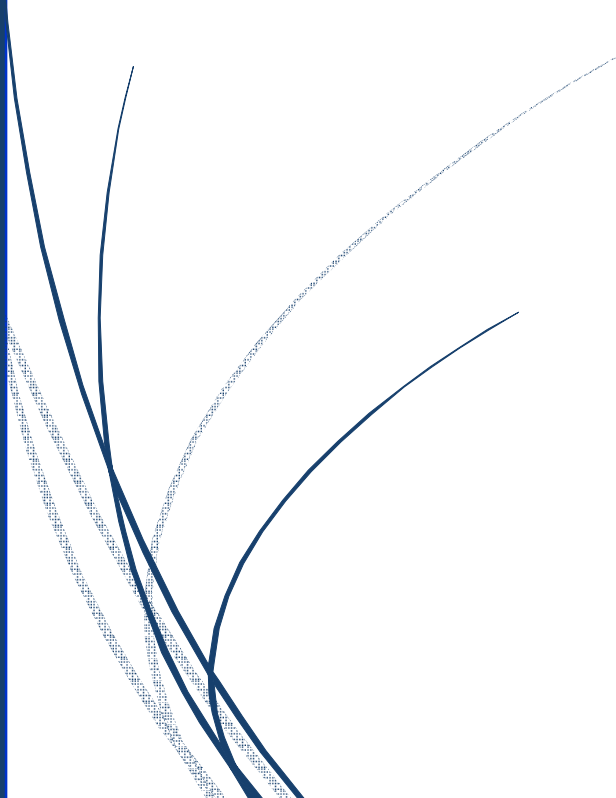
El seguimiento de los objetivos, el cumplimiento de las metas y resultados, se llevará a cabo anualmente, mediante la elaboración de un informe que contemple todas estas cuestiones.

Para la realización de la evaluación se contará con datos objetivos que se extraerán de los indicadores de seguimiento y evaluación de cada una de las medidas.



IV

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN



IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

IV.1. JUSTIFICACIÓN

La resolución de 10 de agosto de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria para preparar las estrategias en el marco del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero, en su punto primero, apartado d), especifica que contendrá “descripción del proceso de participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia”:

- i. Calendario de reuniones y discusiones, durante el proceso de elaboración de la estrategia.
- ii. Participantes en la elaboración de la estrategia.

El proceso participativo en la elaboración de la estrategia FEMP 2014 / 2020, se materializó en las siguientes actuaciones:

1. Convocatorias abiertas por municipios, realizadas en las cofradías.
2. Recogida de opiniones personales (cuestionario en www.es-e-entrecabos.com)
3. Reunión con representantes clave:
 - Representantes del sector pesquero (patrones mayores).
 - Representantes empresariales del sector turístico.

IV.2. CONVOCATORIAS ABIERTAS POR MUNICIPIOS REALIZADAS EN LAS COFRADÍAS

Se realizó una convocatoria por municipio, abierta a todo el público interesado, publicitada en la web del GAC, mediante la colocación de carteles informativos en las localidades donde se realizó y mediante el envío de correos electrónicos personalizados. Esta convocatoria tenía como misión dar a conocer los fondos FEMP 2014 / 2020 e invitar a toda la sociedad a participar en la elaboración de la estrategia para ese periodo, mediante las distintas opciones de desarrollo local participativo establecidas al efecto, incluida la participación activa en dichas reuniones.

Las convocatorias fueron presentadas como jornadas informativas sobre el nuevo programa Leader 2014 / 2020, invitando a la población local a colaborar en el diseño de la estrategia de desarrollo del territorio mediante la entrega de un documento, donde se indicaban las maneras en que podían realizar sus aportaciones. Se llevaron a cabo las siguientes:

- Jornada informativa en la Cofradía de Luarca. Miércoles 2 de diciembre, a partir de las 17:30 horas, en el salón de actos de la mencionada Cofradía. Se contó con la presencia de 6 personas, además del personal del GAC.
- Jornada informativa en Cudillero. Jueves 3 de diciembre, a partir de las 17:30 horas, en el salón de actos de la mencionada Cofradía. Se contó con la presencia de 11 personas, además del personal del GAC.

Reunión informativa y de participación ciudadana realizada en la cofradía de Cudillero.



Ejemplo de cartel informativo distribuido

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

Salón de Actos de la Cofradía de Luarca
Miércoles, 2 de diciembre de 2015 a las 17:30 h.

**REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE
LA APLICACIÓN DEL FEMP
(Fondo Europeo de la Pesca)**

ACTO ABIERTO

**GRUPO DE ACCIÓN COSTERA
ENTRECABOS**

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Pesca

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

GOBIERNO DE
PUNTALES DE LA AGUJA
COFRADÍA DE PESQUEROS DE LUARCA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

IV.3. RECOGIDA DE OPINIONES PERSONALES

Para la recogida de opiniones personales, además de estar abiertos todos los canales posibles con interlocución con el GAC, el personal de esta institución preparó un breve cuestionario, colgado en la web del Ceder www.es-e-entrecabos.com, a disposición de toda persona interesada en cumplimentarlo. En este cuestionario se someten a valoración (1 a 5), los ítems del análisis DAFO obtenido como prediagnóstico. Además se proporcionan campos abiertos en cada sección donde se solicita incluir comentarios y opiniones.

La cumplimentación de este cuestionario – encuesta aporta al equipo técnico un contraste sobre el resultado del prediagnóstico, además de una fuente de ideas a través de los comentarios y opiniones.

Además del cuestionario se admitían opiniones mediante escrito dirigido a la gerencia del Grupo, por cualesquiera de los canales que la persona o asociación interesada desease.

Imagen de la web del Ceder www.es-e-entrecabos.com, donde figuran el cuestionario y las reuniones

The screenshot shows the website interface for CEDER. At the top, there is a navigation bar with the text 'Inicio | CEDER' and a search bar. Below the navigation bar, there is a banner image of several fishing boats docked at a pier. Underneath the banner, there are five location buttons: ALLANDE, CUDILLERO, SALAS, TINEO, and VALDÉS. The main content area features the CEDER logo and the text 'Encuesta FEMP 2014-2020 ACCESO CUESTIONARIO'. To the right of the logo, there is a map of the region and a text box stating: 'El Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos es una asociación sin ánimo de lucro, cuya labor se desarrolla en los municipios asturianos de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés.' Below this, there is a 'Últimas Noticias' section with three news items: 'Segunda reunión informativa sobre la aplicación del FEMP 2014-2020 (Fondo Europeo Marítimo y Pesquero)' dated 27.11.2015; 'Reunión informativa sobre la aplicación del FEMP 2014-2020 (Fondo Europeo Marítimo y Pesquero)' dated 25.11.2015; and 'Estrategia de desarrollo local participativo FEMP 2014-2020' dated 25.11.2015. To the right of the news section, there are two promotional boxes: 'Proyectos de Cooperación' with the subtext 'Conoce nuestras acciones' and 'Tramitación de Ayudas LEADER' with the subtext 'Descarga de documentos'.

IV.4. REUNIONES CON “INFORMANTES CLAVE”

Las reuniones tipo entrevistas con informantes claves son las realizadas de forma de pequeños grupos de discusión, previa invitación. Las personas convocadas se seleccionaron por parte de la gerencia del GAC, procurando incluir a los representantes más significativos de los de distintos sectores económicos con más implicación a la hora de la gestión del FEMP.

Las entrevistas con informantes clave se organizaron bajo la modalidad de reuniones conjuntas y desarrolladas a modo de “tormenta de ideas”, donde el personal del GAC presente se limita a tomar notas y a introducir temáticas que considere se están quedando olvidadas (si fuese el caso), y con unas duraciones aproximadas de dos horas como máximo.

Bajo estas premisas se llevaron a cabo las siguientes reuniones con informantes clave en la comarca:

- Sector pesquero: Celebrada el martes 4 de agosto, a partir de las 17:30 horas. Asistieron los tres patronos mayores de las cofradías de pescadores existentes en la comarca. Se celebró en los locales de la Cofradía de pescadores de Oviñana.
- Sector turístico: Celebrada el 10 de diciembre, a partir de las 9:30 horas. Asistieron 8 personas en representación de las cuatro asociaciones de hostelería y turismo existentes en la zona de Entrecabos. Se celebró en la sala de actividades del Centro Social de Oviñana. Esta reunión sirvió además para el nombramiento de la asociación del sector que formará parte del comité de pesca del Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

En todos los eventos realizados se hacía entrega de escrito explicativo del FEMP y se hacía hincapié en las distintas formas de participación abiertas.

Para finalizar con este apartado justificativo del proceso de participación ciudadana cabe recordar que recientemente se ha realizado otro proceso de desarrollo local participativo para la realización de la estrategia LEADER 2014/2020 (fondos FEADER), y que aunque no se cuestionaba por el tema pesquero, este es un tema de gran importancia en los municipios de Cudillero y Valdés por lo que relativo al mismo se realizaron múltiples aportaciones y comentarios, ya que evidentemente no se puede desligar de la realidad general existente. Esas aportaciones y documentación también han sido tenidas en cuenta a la hora de realizar esta estrategia.



V

PLAN DE ACCIÓN

V. PLAN DE ACCIÓN

V.1. JUSTIFICACIÓN

La resolución de 10 de agosto de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria para preparar las estrategias en el marco de Fondo Europeo Marítimo Pesquero, en el apartado e) del anexo I establece la necesidad de incluir un plan de acción en el que *“se demuestre el modo en que los objetivos se traducen en acciones”*.

Estas acciones se desarrollarán a través de una serie de medidas que se han establecido para el cumplimiento de los cinco objetivos generales de la estrategia FEMP 2014-2020 Entrecabos:

- Objetivo 1. Diversificar la economía de los pescadores y sus familiares en todo tipo de actividades que permitan la generación de rentas alternativas y complementarias.
- Objetivo 2. Valorizar los productos de la pesca local.
- Objetivo 3. Generar empleo y actividad económica en torno al mundo pesquero, acuícola y marítimo local.
- Objetivo 4. Fomentar el mantenimiento e impulsar el patrimonio cultural y arquitectónico ligado a las actividades pesqueras y marítimas locales.
- Objetivo 5. Mantener y mejorar el medio ambiente costero.

V.2. MEDIDAS

MEDIDA 1. FORMACIÓN

Descripción

Esta medida abarcará las actividades relacionadas con la formación profesional y adquisición de competencias, así como las actividades de demostración e información.

Las actividades de formación profesional y adquisición de competencias consistirán en acciones formativas no regladas, como cursos, jornadas informativas, sesiones de orientación, demostraciones y talleres relacionados con especificidades del sector, gestión, comercialización, diversificación y valorización del medio ambiente y del patrimonio.

Asimismo, podrá concederse ayuda para visitas e intercambios de breve duración relacionados con la gestión y la valorización de la pesca, o la puesta en valor del patrimonio ligado a la actividad pesquera.

Las acciones y proyectos formativos se realizarán persiguiendo la mejora de la cualificación de las personas y la competitividad del sector, así como la concienciación sobre la importancia de la pesca sostenible y de la preservación y puesta en valor del medio ambiente y el patrimonio cultural.

Relación con los objetivos

La formación es un elemento transversal que se relaciona con los cinco objetivos planteados, ya que puede estar orientada a la diversificación de la economía, a la valorización de los productos, a la generación de empleo y actividad económica, y al mantenimiento y mejora del patrimonio natural y cultural de las zonas costeras.

Personas o entidades beneficiarias

- Organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas al sector pesquero.
- Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

- No productiva.

- Hasta el 100% de la inversión auxiliable.

Relación orientativa de acciones subvencionables

- Formación para la adquisición de nuevas competencias relacionadas con el sector.
- Cursos, jornadas, talleres, píldoras formativas sobre gestión de la empresa.
- Formación e información sobre nuevas actividades vinculadas al sector.
- Jornadas y talleres de concienciación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural ligado al mundo marítimo pesquero.
- Intercambio de experiencias de carácter transferible.
- Cualquier otra acción se considere adecuada para la consecución de los objetivos.

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Número de acciones.
- Número de personas participantes en la formación desagregado por sexo.

MEDIDA 2. DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**Descripción**

El apoyo a la creación de nuevas actividades empresariales por parte de los/as profesionales de la pesca y/o sus familiares directos, tiene como finalidad contribuir al incremento y la diversificación de sus rentas sin que se produzca un mayor presión sobre el medio marino.

Las nuevas actividades empresariales podrán ser de cualquier tipo, ligadas o no al sector.

Relación con los objetivos

La diversificación de actividades se relaciona directamente con el objetivo 1, que aspira a diversificar la economía de los pescadores y sus familiares en todo tipo de actividades que permitan la generación de rentas alternativas y complementarias.

Personas o entidades beneficiarias

- Personas físicas (profesionales de la pesca y familiares de primer grado)
- Personas jurídicas donde la mayoría del accionariado esté en manos de profesionales de la pesca.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

- Productiva
- Hasta el 60% de la inversión auxiliable.

Relación orientativa de acciones subvencionables

- Inversiones en actividades empresariales relacionadas con el sector pesquero (transformación, servicios de apoyo y complementariedad).
- Inversiones en actividades empresariales en otros sectores (turismo, servicios, industria, sector primario, etc...).
- Otras acciones que se consideren adecuadas para la consecución del objetivo.

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Número de acciones.
- Número de puestos de trabajo consolidados desagregado por sexos.
- Número de puestos de trabajo creados desagregado por sexos.

MEDIDA 3. VALORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA**Descripción**

La pesca artesanal practicada en el área costera de Entrecabos es una actividad respetuosa con el medio ambiente, sostenible y generadora de empleo y riqueza en la zona. Además, a lo largo de los siglos, ha generado un patrimonio cultural, confiriéndole al territorio una marcada identidad que constituye en sí misma un atractivo turístico de gran valor.

Para darle al producto de esta actividad el enorme valor que tiene por sí mismo (calidad, sistema artesanal) y el que lleva aparejado (sostenibilidad, modo de vida, tradición, cultura), es preciso darlo a conocer y transmitirlo adecuadamente.

Esta tarea ha de acometerse en tres líneas:

- a) Divulgación de los valores que conlleva este producto, mediante un etiquetado distintivo, campañas de promoción, mejora de la presentación ...
- b) Acceso a nuevos mercados y nuevos canales de comercialización.
- c) Valorización de productos mediante su transformación y comercialización.

Relación con los objetivos

La valorización de productos de la pesca local está directamente relacionado con el objetivo 2, que es *valorizar los productos de la pesca local*.

Personas o entidades beneficiarias

- Personas físicas o jurídicas.
- Organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas al sector pesquero.
- Administraciones locales.
- Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

La medida puede ser productiva o no productiva en función del tipo de beneficiario y

la naturaleza de la acción.

- No productiva. Hasta el 100% de la inversión auxiliable.
- Productiva. Hasta el 60% de la inversión auxiliable.

Relación orientativa de acciones subvencionables

- Inversiones en diseño de etiquetado, presentaciones, embalaje, etc.
- Implantación o ampliación de marcas de calidad a productos de la pesca.
- Estudios y asistencias técnicas sobre nuevas formas de comercializar el producto.
- Desarrollo de campañas de concienciación y promoción.
- Conservación, transporte y comercialización del producto.
- Transformación del producto.
- Hostelería y restauración.
- Otras acciones que se consideren adecuadas para la consecución del objetivo.

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Número de acciones.

MEDIDA 4.	INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL LIGADA AL MUNDO PESQUERO Y MARÍTIMO
------------------	---

Descripción

El sector de la pesca y acuicultura necesita un apoyo local mediante la creación de empresas que presten servicios directos al sector.

Con ello se consigue por un lado, aumentar la rentabilidad de las empresas del sector (ahorrando costes o acercando la prestación de servicios) y por otro, generar en la zona un incremento de la actividad económica relacionada con el sector y gracias a este.

Relación con los objetivos

El incremento de la actividad económica local ligada al mundo pesquero y marítimo está relacionado con el objetivo 3, de generar empleo y actividad económica en torno al mundo pesquero, acuícola y marítimo local.

Personas o entidades beneficiarias

- Personas físicas.
- Personas jurídicas.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

- Productiva.
- Hasta el 60% de la inversión auxiliable.

Relación orientativa de acciones subvencionables

- Servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones.
- Otros servicios específicos para el sector.
- Fabricación y reparación de redes, nasas y aparejos.
- Otras acciones que se consideren adecuadas para la consecución del objetivo.

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Número de acciones.
- Número de puestos de trabajo consolidados desagregado por sexos.
- Número de puestos de trabajo creados desagregado por sexos.

MEDIDA 5. CULTURA Y PATRIMONIO PESQUERO Y MARÍTIMO LOCAL**Descripción**

La actividad de la pesca, a lo largo de los siglos, ha conformado una arquitectura típica de las villas marineras en torno a los puertos, como los barrios de La Pescadería y El Cambaral en Luarca, o el anfiteatro de Cudillero.

Además hay otros elementos arquitectónicos, como por ejemplo los faros (en Cudillero, Luarca, Busto y Oviñana), las lonjas o el todo patrimonio cultural ligado al mundo de la pesca.

Todo ello necesita ser conservado y puesto en valor para poder ser divulgado y así ejercer una función de recurso para la zona.

Relación con los objetivos

La medida de cultura y patrimonio pesquero y marítimo local se corresponde con el objetivo 4, que persigue fomentar el mantenimiento e impulsar el patrimonio cultural y arquitectónico ligado a las actividades pesqueras y marítimas locales.

Personas o entidades beneficiarias

- Organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas al sector pesquero.
- Administraciones locales.
- Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

- No productiva.
- Hasta el 100% de la inversión auxiliable.

Relación orientativa de acciones subvencionables

- Señalización y explicación de la importancia del patrimonio cultural de la zona.
- Inversiones en rehabilitación y mejoras para la puesta en valor de los recursos culturales de la zona.

- Creación, ampliación o mejora de pequeñas infraestructuras para la difusión el patrimonio cultural.
- Promoción del patrimonio cultural como recurso turístico.
- Otras acciones que se consideren adecuadas para la consecución del objetivo.

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Número de acciones.

MEDIDA 6. MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO COSTERO**Descripción**

El medio ambiente de la zona costera de Entrecabos es un entorno privilegiado, con enclaves de singular belleza (cabos de Busto y Vidio), playas, acantilados y ensenadas en buen estado de conservación.

El entorno paisajístico y natural de la zona es, sin duda, un poderoso atractivo turístico que hace que miles de personas nos visiten anualmente. Por ello se hace imprescindible mantener y potenciar este importante recurso para preservar este legado e incrementar los ingresos en la zona.

Relación con los objetivos

La medida 6 de medio ambiente y entorno costero se corresponde con el objetivo 5 que busca mantener y mejorar el medio ambiente costero.

Personas o entidades beneficiarias

- Organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas al sector pesquero.
- Administraciones locales.
- Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

- No productiva
- Hasta el 100% de la inversión auxiliable.

Relación orientativa de acciones subvencionables

- Señalización y explicación de los recursos naturales de la zona.
- Inversiones en recuperación y mejora del medio ambiente costero.
- Creación, ampliación o mejora de pequeñas infraestructuras para la difusión el patrimonio medioambiental.
- Promoción del patrimonio paisajístico y natural como recurso turístico.

- Otras acciones que se consideren adecuadas para la consecución del objetivo.

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Número de acciones.

MEDIDA 7. COOPERACIÓN**Descripción**

El intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los territorios pesqueros permite afrontar deficiencias o problemáticas comunes a partir de casos de éxito desarrollados en otras zonas, o bien trabajar en la solución de los mismos con varios puntos de vista.

Relación con los objetivos

La cooperación es una herramienta útil para cualquiera de los objetivos planteados.

Personas o entidades beneficiarias

- Organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas al sector pesquero.
- Ceder Valle del Eze-Entrecabos.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

- No productiva
- Hasta el 100% de la inversión auxiliabile.

Relación orientativa de acciones subvencionables

- Estudio de deficiencias y problemas en el territorio y búsqueda de zonas donde existan barreras similares.
- Elaboración de los proyectos de cooperación (actores implicados, definición de los problemas, planteamiento de acciones, cronograma, financiación...)
- Desarrollo de los proyectos.

Indicadores de seguimiento y evaluación

- Número de acciones.

MEDIDA 8.**FUNCIONAMIENTO DEL GAC, PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA DE LAS COMUNIDADES PESQUERAS LOCALES****Descripción**

La medida consiste en dotar al Grupo de Acción Costero de Entrecabos de fondos para financiar al equipo técnico y los medios materiales necesarios para ejecutar la estrategia FEMP 2014-2020.

Relación con los objetivos

La medida de funcionamiento del Grupo de Acción Costero, participación y gobernanza de las comunidades pesqueras locales está relacionada con la totalidad de los objetivos, pues con los fondos destinados a esta medida se financia la gestión de la estrategia FEMP 2014-2020 en la zona de Entrecabos.

Personas o entidades beneficiarias

- Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

Tipo de inversión e intensidad de la ayuda

- No productiva
- Hasta el 100% de la inversión auxiliable.

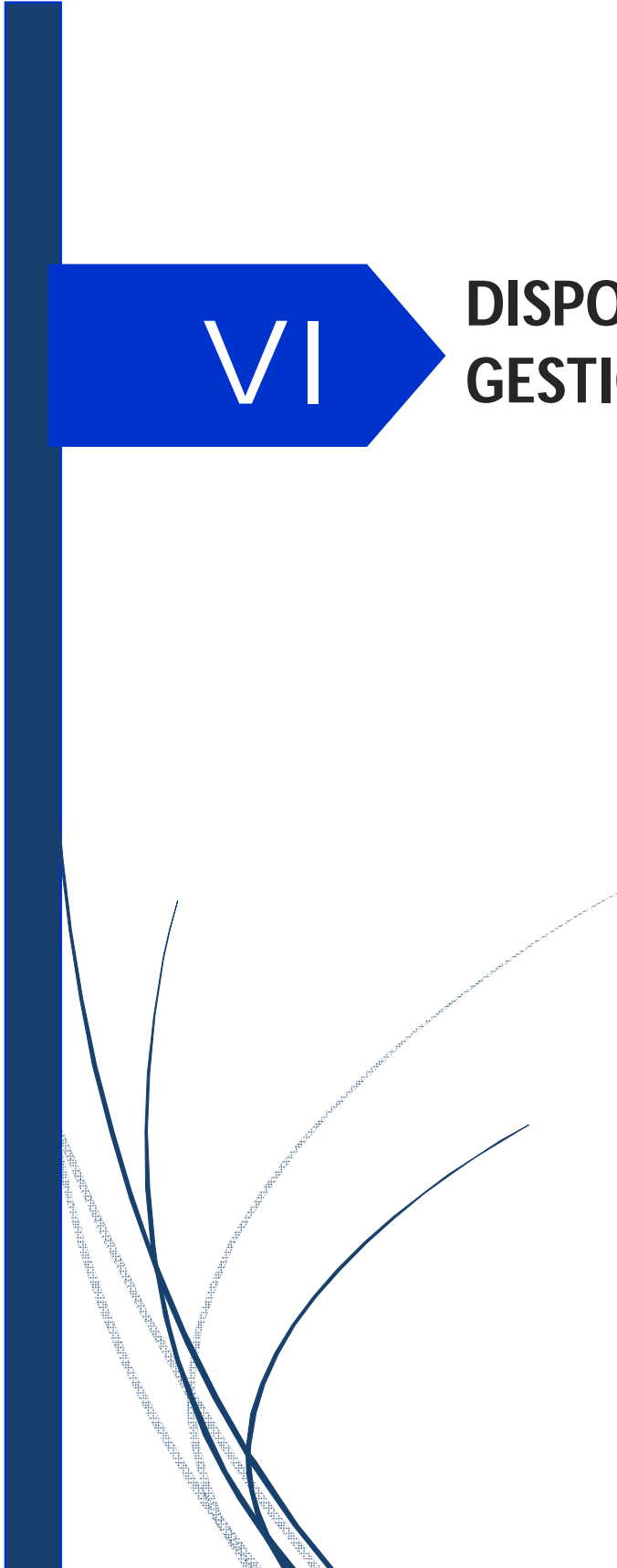
Relación orientativa de acciones subvencionables

- Difusión y promoción del programa FEMP 2014-2020 en la zona de Entrecabos.
- Información y asesoramiento a los/as potenciales beneficiarios/as.
- Tramitación de los expedientes.
- Seguimiento, control, evaluación y cierre del programa.



VI

DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO



VI. DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

VI.1. SOBRE LOS SOCIOS

El Centro para el Desarrollo Rural del Valle del Ese – Entrecabos es una asociación sin ánimo de lucro, constituida el día 27 de junio de 1991, cuyo domicilio social se encuentra en La Espina (Salas) y su ámbito de actuación comprende los municipios asturianos de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés.

Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 3316 y se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, por sus Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno, en su caso, así como por los acuerdos válidamente adoptados por su Asamblea General y Órganos Directivos, dentro de la esfera de su respectiva competencia.

Con fecha 29 de diciembre de 2003 la asociación procedió a la modificación de sus estatutos para adaptarlos a la nueva Ley de Asociaciones. Dicha modificación fue debidamente inscrita en el Registro por Resolución de la Consejería de Economía y Administración Pública de fecha 4 de abril de 2005.

El 26 de marzo de 2010 se inscribió otra modificación de los estatutos, aprobada en Asamblea General Extraordinaria el 16 de diciembre de 2009, para incluir un Comité de Pesca en el seno de la asociación, encargado de la gestión de los fondos F.E.P (Fondo Europeo de la Pesca) en los concejos costeros de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos, Cudillero y Valdés, conocidos como Entrecabos.

El Artículo 21 sobre el Comité de Pesca indica lo siguiente:

1. Se crea en el seno del CEDER un Comité de Pesca. La composición concreta de dicho Comité será acordada por la Junta Directiva del CEDER, si bien, en todo caso, su composición se deberá de respetar las siguientes normas:

a) Debe ser un conjunto equilibrado y representativo de interlocutores públicos y privados implantados a escala local capaces de definir una estrategia y llevar a cabo las actuaciones diseñadas en el marco de un programa de desarrollo sostenible de las zonas de pesca.

b) Los sectores que habrán de estar representados son:

- Sector pesquero: Integrado por cofradías o asociaciones con personalidad jurídica propia representativas del sector pesquero local.

- Sector económico: Integrado por asociaciones de empresarios y empresarias, agentes económicos y organizaciones sindicales con arraigo en el sector marítimo.
- Sector social: Integrado por asociaciones socioculturales, deportivas, ecologistas, recreativas, educativas, de mujeres y similares.
- Sector público: Integrado por administraciones públicas de ámbito local y entidades del sector público vinculadas o dependientes de éstas.

c) La composición del Comité deberá contar con una muestra representativa de todos estos sectores, garantizando en todo caso, que al menos el 25% del peso en los órganos de gobierno del grupo corresponda al sector pesquero.

d) Para la toma de decisiones, los socios pesqueros, económicos y sociales deben tener, en conjunto, al menos el 50% de los derechos de voto. Ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representarán más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

2. El Comité tendrá como objeto exclusivo la gestión de los fondos FEP contando con total autonomía la aprobación de las ayudas y la toma de cualquier decisión relativa a la gestión de los referidos fondos.

3. El Ceder Valle del Ese-Entrecabos llevará un registro contable separado contando con libros y registros específicos para el control de las operaciones relacionadas con el FEP.

El 14 de octubre de 2015 la Asamblea General aprobó una nueva modificación de los estatutos para su adaptación a los requisitos marcados por la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias en la normativa reguladora de la Estrategia de desarrollo local participativo 2014-2020, que será debidamente registrada en breve.

Los estatutos del Ceder indican que podrán pertenecer como asociados/as las Administraciones Públicas y sus organismos dependientes y todas aquellas entidades o asociaciones con personalidad jurídica que representen fines o intereses de carácter colectivo, siempre y cuando lo soliciten. La admisión como asociado deberá solicitarse por escrito dirigido al Presidente, en el que se habrá de manifestar la voluntad expresa de adherirse a la misma y cumplir los fines estatutarios. La solicitud de ingreso deberá ser suscrita por quien ostente la representación legal de la entidad o asociación.

La condición de socio se perderá por los siguientes motivos:

1. Por decisión voluntaria del asociado.

2. Por sanción impuesta por la Junta Directiva por incumplimiento de las obligaciones inherentes a la condición de socio.
3. La baja por cualquier motivo de la Asociación, no exime al hasta entonces asociado de satisfacer las obligaciones y compromisos de cualquier naturaleza que tuviera pendientes.

Con la última incorporación de tres nuevos miembros en la Asamblea General Extraordinaria de 14 de octubre de 2015, el número de miembros socios, tanto para la Asamblea General como para la Junta Directiva es de diecinueve:

Entidad	Representante	Persona designada
Ayuntamiento de Allande	Ayuntamiento de Allande	José Antonio Mesa Pieiga
Ayuntamiento de Cudillero	Ayuntamiento de Cudillero	Ignacio Escribano Fernández
Ayuntamiento de Salas	Ayuntamiento de Salas	Sergio Hidalgo Alonso
Ayuntamiento de Tineo	Ayuntamiento de Tineo	José Ramón Feito Lorences
Ayuntamiento de Valdés	Ayuntamiento de Valdés	Simón Guardado Pérez
Sector forestal	Tinastur, Sociedad Cooperativa	José Rodríguez Fernández
Cofradías de pescadores	Cofradía Virgen del Carmen de Cudillero	Salvador Fernández Marqués
Asociaciones de mujeres	Asociación de Mujeres Campesinas de Asturias	Remedios Fernández Fernández
Cooperativas agrarias	Cooperativas Agroalimentarias de Asturias	Arturo Gancedo Pérez
Asociaciones juveniles	Asociación Xeito Allandés	José Vicente Lozano López
Asociaciones medioambientales	Cepesma	Luis Laria de la Maza
Parroquias rurales	Parroquia Rural de Barcia y Leiján	Ricardo García Parrondo
Asociaciones pymes y autónomos	Asociación Valdesana de Autónomos	María del Valle del Canto
Asociaciones culturales	Amigos Camino de Santiago Astur-Galaico Interior	Laureano Víctor García Díez
Asociaciones turísticas	Asociación Valdesana de Turismo Rural	José Luis García Nieto
Sindicatos agrarios	COAG Asturias	Clara Colado Álvarez
Sindicatos agrarios	ASAJA	José Lorences Rodríguez
Sindicatos agrarios	UCA	José Ramón García Alba
As. Amigos de Festival Vaqueiro	Amigos de Festival Vaqueiro y La Vaqueirada	Paulino Lorences Menéndez

El Comité de Pesca está constituido por:

Entidad	Representante	Persona designada
Ayuntamiento de Cudillero	Ayuntamiento de Cudillero	Ignacio Escribano Fernández
Ayuntamiento de Valdés	Ayuntamiento de Valdés	Simón Guardado Pérez
Cofradías de pescadores	Cofradía Virgen del Carmen de Cudillero	Salvador Fernández Marqués
Cofradías de pescadores	Cofradía de Pescadores San Roque de Oviñana	Lucas López Suárez
Cofradías de pescadores	Cofradía Nuestra Señora del Rosario de Luarca	Manuel Jesús Iglesias Martínez
Asociaciones medioambientales	Cepesma	Helena Peral Martín
Asociaciones turísticas	Cudillero Empresas Turísticas Asociadas	Antonio Adharo García García

VI.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO Y FUNCIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS

a) Estructura del grupo

El grupo está conformado por un número de socios que ostentan determinados cargos, cada uno de ellos tiene una serie de funciones como socio y como cargo.

Socios

Las funciones y responsabilidades generales de todos/as los socios/as vienen definidos en los artículos 8 y 9 de los estatutos tal y como se plasma a continuación:

- Elegir y ser elegidos/as para formar parte de la Junta Directiva y/o de las Comisiones que puedan crearse.
- Participar con voz y con voto en la Asamblea General.
- Aprobar, si procede, en Asamblea, el Balance del Ejercicio y el Presupuesto Anual.
- Solicitar información sobre cualquier aspecto de marcha de la Asociación que pueda resultarle de interés.
- Las demás que resulten de las normas legales y de los Estatutos de la Asociación, o de los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos sociales.
- Asistir a las Asambleas Generales y acatar los acuerdos válidamente adoptados por los órganos sociales.
- Ocupar los cargos para los que resulten elegidos y desempeñar fielmente las obligaciones inherentes a dichos cargos.
- Desembolsar las cuotas de entrada y periódicas que acuerde la Junta Directiva.
- Participar y realizar cuantas tareas les sean encomendadas por la Asamblea General, la Junta Directiva o las Comisiones o Comités que pudieran crearse.
- Cumplir los demás deberes que resulten de los preceptos legales y estatutarios o de los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos sociales.

Los distintos cargos de la asociación tienen además, según los estatutos, otras funciones y responsabilidades.

Presidencia

El/la Presidente/a de la Junta Directiva lo será también de la Asociación y ostentará la representación legal de la misma, visando los acuerdos de sus órganos, actas y

certificaciones que pudieran expedirse. En caso de ausencia o enfermedad podrá delegar sus funciones en cualquiera de los miembros de la Junta Directiva.

Vicepresidencia

Realizará las mismas funciones que el/la Presidente/a en ausencia o enfermedad del/ de la Presidente/a.

Secretaría

El/la Secretario/a llevará el Fichero y el Libro de Registro de Asociados y tendrá a su cargo la dirección de los trabajos administrativos de la entidad. Se encargará asimismo de la redacción de las Actas, llevará los libros sociales y de cuantas funciones le vengán atribuidas por las normas legales y estatutarias o por acuerdos sociales válidamente adoptados.

Tesorería

El/la Tesorero/a será responsable de la contabilidad y llevará los libros pertinentes, avanzando la Memoria, Balance y Presupuesto.

Vocalías

Las funciones que se deriven de la participación en comisiones o comités, que se puedan crear a fin de delegar en ellos facultades concretas o tareas específicas cuando las necesidades lo aconsejen.

b) Órganos de gobierno

El Ceder Valle del Ese-Entrecabos tiene tres órganos de decisión integrados por miembros del Grupo: la Asamblea General, la Junta Directiva y la Comisión de Pesca. La asociación cuenta además con una Gerencia, una Responsable Administrativo Financiera y una asistencia técnica en arquitectura.

Asamblea General

Es el órgano supremo de la asociación, integrada por todos los miembros asociados, que adoptará sus acuerdos por mayoría simple de los votos presentes o representados y que deberá ser convocada al menos en sesión ordinaria una vez al año para la aprobación de cuentas y presupuestos y en sesión extraordinaria, según lo establecido

en los estatutos. Ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representarán más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

La Asamblea General se reunirá con carácter ordinario una vez al año, en virtud de convocatoria de su Presidente, y con al menos quince días de antelación a la fecha de celebración de aquélla. Se reunirá con carácter extraordinario a convocatoria de la Junta Directiva, por propia iniciativa o a petición escrita de una tercera parte de los asociados. La convocatoria deberá efectuarse con la misma antelación. No obstante lo anterior, podrá celebrarse Asamblea General extraordinaria para decidir sobre cualquier asunto sin necesidad de convocatoria previa, cuando encontrándose reunidos todos los asociados, así lo acuerden por unanimidad.

De cada una de las reuniones celebradas, se levantará la correspondiente Acta que autorizará el Secretario.

A la convocatoria de la Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria se acompañará el Orden del Día, comprensivo de los asuntos a tratar, debiendo, además, incluirse en aquel cualquier asunto que estando dentro de los fines de la Asociación haya sido expresamente solicitado por escrito, por al menos dos miembros de la Junta Directiva o la quinta parte de los asociados. Dicha solicitud deberá presentarse, al menos, con tres días de antelación respecto de la fecha de celebración de la Asamblea.

Las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando a ellas concurren, presentes o representados, la mayoría de los asociados y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asociados concurrentes, siempre que igualen o superen la tercera parte de los miembros, presentes o representados.

Las personas jurídicas estarán representadas en la asamblea por su representante legal o por la persona física que sea la designada por la entidad para cada asamblea.

Funciones de la Asamblea General:

- Aprobación de presupuestos y cuentas anuales.
- Nombramiento de miembros de la Junta Directiva.
- Aprobación y modificación de los Estatutos Sociales.
- Disolución de la asociación.
- Disposición o enajenación de bienes.
- Constitución de federaciones o integración en ellas.

- Aprobación de reglamentos de régimen Interior en su caso.

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Asociación. Está formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario/a, Tesorero/a y un número de Vocales que establezca la Asamblea General, que no superará la cifra de quince. Su intención es agrupar a un conjunto equilibrado y representativo de los interlocutores de los diferentes sectores socioeconómicos del territorio. En el caso del Ceder Valle del ESE-Entrecabos Junta Directiva y Asamblea General son coincidentes, con el fin de mantener en la junta el grado de representatividad alcanzado en la Asamblea.

La Junta Directiva se reunirá en cualquier momento mediante convocatoria del Presidente, o bien por iniciativa o a instancia de cualquiera de sus miembros. La reunión será válida en primera convocatoria, con la asistencia de la mayoría de sus miembros, y en segunda convocatoria, una hora después, con un tercio de los mismos. Adoptará sus acuerdos por mayoría simple de los votos presentes o representados.

Los acuerdos de la Junta Directiva, válidamente constituida, serán tomados por mayoría simple de los socios presentes o representados. Ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representarán más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

Los miembros de la Junta serán elegidos por la Asamblea General mediante votación secreta y de entre los asociados, y su mandato durará cuatro años, pudiendo ser reelegidos. La Junta Directiva elegirá de su seno a Presidente, Vicepresidente, Secretario/a y Tesorero/a.

Entre los miembros de la Junta Directiva deberá mantenerse la proporción del 51%, como mínimo, de agentes socio-económicos del territorio de actuación.

Cesarán como miembros de la Junta Directiva, los/las representantes de las personas jurídicas cuando pierdan su representación. En este caso, la entidad designará sustituto/a.

Funciones de la Junta Directiva:

- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Adoptar y ejecutar las acciones de gobierno y administración de la Asociación.
- Adoptar cuantas medidas sean precisas para el cumplimiento de los fines estatutarios y en general, de la buena marcha de la Asociación.

- Elaborar para su presentación a la Asamblea el Informe Económico anual, así como Presupuesto Anual, Memoria y Plan de Actividades.
- Interpretar los preceptos contenidos en los Estatutos o en los Reglamentos o Normativas Internas, en su caso.
- Organizar y coordinar las actividades y distribuir los trabajos y responsabilidades entre los asociados.
- Acordar la cuantía de las cuotas de ingreso y periódicas y su forma de pago.
- Elaborar, en su caso, los Reglamentos o Normas Internas.
- Cuantas deriven de las leyes o los Estatutos, o en general cuantas facultades no estén reservadas por aquéllas o por éstos a otros órganos sociales.
- Contratación y despido de personal laboral, firma de convenios, relaciones con terceros, tanto con organismos oficiales como con privados y particulares
- Serán competencia del Presidente la representación ante terceros, los asuntos que afecten, por incremento o disminución, al patrimonio de la Asociación así como todas las funciones que en él delegue expresamente la Junta Directiva.

Comité de Pesca

La composición concreta de dicho Comité será acordada por la Junta Directiva del Ceder Valle del Ese-Entrecabos, si bien constará de un conjunto equilibrado y representativo de interlocutores públicos y privados implantados a escala local capaces de definir una estrategia y llevar a cabo las actuaciones diseñadas en el marco de un programa de desarrollo sostenible de las zonas de pesca. Al menos el 25% del peso en los órganos de gobierno del grupo corresponderá al sector pesquero.

Para la toma de decisiones, los socios pesqueros, económicos y sociales deben tener, en conjunto, al menos el 50% de los derechos de voto. Ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representarán más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

Los sectores representados son:

- Sector pesquero: integrado por cofradías o asociaciones con personalidad jurídica propia representativas del sector pesquero local. Las cofradías existentes en el territorio son tres (Cudillero, Luarca y Oviñana).
- Sector económico: integrado por asociaciones empresariales, agentes económicos y organizaciones sindicales con arraigo en el sector marítimo. Actualmente hay un

representante de las asociaciones de turismo, sector muy arraigado y ligado a las zonas marineras.

- Sector social: integrado por asociaciones socioculturales, deportivas, ecologistas, recreativas, educativas, de mujeres y similares. En este caso la representante es una asociación medioambiental, cuyo trabajo se centra fundamentalmente en el estudio y protección de las especies marinas.
- Sector público: integrado por administraciones públicas de ámbito local y entidades del sector público vinculadas o dependientes de éstas. Están representados en este ámbito los dos municipios costeros mediante sus alcaldes. Asimismo, formaría parte de este sector el presidente del Comité de Pesca, que es también el presidente del Ceder Valle del Ese-Entrecabos y alcalde de Tineo.

El Comité tendrá como función exclusiva la gestión de los fondos FEMP, contando con total autonomía para la aprobación de las ayudas y la toma de cualquier decisión relativa a la gestión de los referidos fondos.

El Ceder Valle del Ese-Entrecabos llevará un registro contable separado, contando con libros y registros específicos para el control de las operaciones relacionadas con el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero.

Los cargos de Presidente/a y Tesorero/a son los del Ceder Valle del Ese-Entrecabos y el de Secretario/a será elegido de entre los miembros del Comité de Pesca.

VI.3. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones se fundamenta en el sistema de votación plasmado en los estatutos de la entidad. En todo caso, ningún grupo de interés podrá tener más del 49% de los derechos de voto en las decisiones tomadas por el Grupo.

En cuanto a las responsabilidades, el Comité es el responsable de la gestión y ejecución de la estrategia FEMP 2014-2020 en el área de Entrecabos, por lo que deberá tramitar las ayudas, llevar un sistema de contabilidad independiente, regirse por principios de libre concurrencia, publicidad, objetividad, imparcialidad y transparencia.

Las funciones y responsabilidades concretas de los distintos órganos de gobierno han sido explicados en el apartado VI.3.

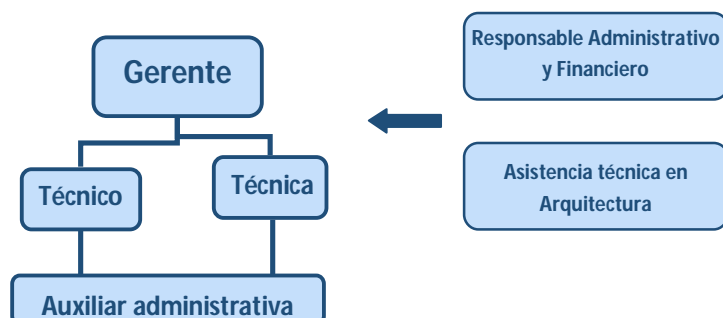
El sistema de toma de decisiones y trámites en los distintos procesos se puede esquematizar de la siguiente manera:

Comité de Pesca	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación inicial de la Estrategia FEMP 2014-2020 en Entrecabos. - Propuestas de convocatorias, bases y regímenes de ayudas. - Propuestas de resolución de solicitudes de ayuda (aprobación, denegación o archivo). - Aceptación de renunciaciones a las ayudas aprobadas. 	
Presidente/a	Tesorero/a
<ul style="list-style-type: none"> - Firma del documento de certificación. - Facultades delegadas expresamente por el Comité de Pesca. - Firma de los mandamientos de pago. 	<ul style="list-style-type: none"> - Firma de los mandamientos de pago.
Responsable Administrativo Financiero	
<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalización de expedientes en sus fases, según el procedimiento de gestión. - Firma de los mandamientos de pago. 	
Gerencia	
<ul style="list-style-type: none"> - Instrucción de expedientes. 	

VI.4. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

a) Estructura del equipo

Estructura de la gerencia propuesta para la gestión del FEMP 2014-2020:



El equipo técnico por tanto, formado por un gerente, dos técnicos y la auxiliar administrativa, se verá apoyado por la figura de Responsable Administrativo Financiero y la asistencia técnica en Arquitectura. La estructura planteada está correctamente dimensionada para la ejecución de la estrategia de desarrollo rural LEADER 2014-2020 y la gestión del FEMP 2014-2020.

Todos los miembros de la gerencia cuentan con la formación adecuada, profundo conocimiento del medio rural y experiencia en la gestión de los Fondos de Pesca, LEADER y otros programas europeos y nacionales. A modo de resumen, el perfil del equipo técnico es el siguiente:

Puesto de trabajo	Formación	Experiencia en desarrollo rural
Gerente	- Licenciado en Geografía. - Master en Desarrollo Local.	- 5 años como gerente y 14 como técnico en el Ceder.
Técnico	- Licenciado en Filología. - Master en Desarrollo Local. - Master en Género e Igualdad de Oportunidades - Master en Administración de Empresas.	- 19 años como técnico del Ceder.
Técnica	- Grado en Administración y Dirección de Empresas.	- 19 años como técnica del Ceder.
Aux. administrativa	- Licenciada en Antropología.	- 13 años como auxiliar del Ceder.

b) Descripción y funciones de cada empleo

La gerencia del Ceder desarrollará las siguientes funciones:

- Elaborar la propuesta de estrategia de desarrollo rural para el territorio y ejecutarla.
- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- Realizar labores de difusión y animación entre la población del territorio.
- Promover iniciativas y proyectos a favor de la comarca, contempladas en la estrategia de desarrollo rural.
- Asesorar a las personas y/o entidades que deseen emprender un proyecto en la comarca compatible con la estrategia de desarrollo rural.
- Tramitar expedientes de ayuda.
- Desarrollar proyectos propios del Ceder.
- Establecer contactos y desarrollar proyectos de cooperación con otros territorios rurales.
- Realizar labores de control y autoevaluación.

En cuanto a las funciones específicas de cada puesto:

Gerente

- Coordinar y dirigir al equipo técnico y todas las cuestiones derivadas de la gestión.
- Asignar y supervisar tareas técnicas y administrativas.
- Planificar tareas y actividades de la gerencia y del Grupo.
- Revisar informes y documentación elaborada por el equipo técnico.
- Realizar labores de interlocución, representación y colaboración técnica ante la Consejería, redes y otros grupos.
- Elevar las propuestas a la Asamblea General y Junta Directiva.
- Cualquier otra labor que le sea atribuible en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural.

Técnico/a

- Asesoramiento a personas o entidades interesadas en desarrollar un proyecto en la comarca compatible con la estrategia de desarrollo rural.
- Tramitar los expedientes y todos los documentos necesarios para el correcto cumplimiento del procedimiento de gestión.
- Llevar a cabo la ejecución de los proyectos propios del Grupo.
- Realizar tareas técnicas, administrativas, contables, de control y evaluación.
- Colaborar con las distintas administraciones, otros grupos y redes para la correcta aplicación de la estrategia de desarrollo rural.

Auxiliar administrativo/a

- Realizar todo tipo de tareas administrativas: atención inicial al público y teléfono, tratamiento de bases de datos, expedientes, archivos y registros.
- Servir de apoyo al gerente y los/as técnicos/as en el desempeño de su trabajo,

c) Comité de evaluación de moderación de costes

El comité de evaluación de moderación de costes se reúne cuando es preciso informar de expedientes LEADER o FEMP pendientes de resolución.

Los miembros del comité son personal técnico y está constituido por el gerente, un técnico de la gerencia y la asistencia en materia de Arquitectura.

Su función es valorar los presupuestos presentados y determinar si se ajustan o no a precios de mercado y si son adecuados al tipo de inversión planteada.

El equipo técnico del Ceder Valle del Ese-Entrecabos se ha distinguido a lo largo de su trayectoria, por la optimización de su personal en el desarrollo de tareas de captación y gestión de otros fondos aplicados a favor del desarrollo, permitiendo establecer sinergias en la comarca.

VI.5. LOCAL Y EQUIPAMIENTO A EMPLEAR EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

El Ceder Valle del Ese-Entrecabos, por lo tanto el Comité de Pesca, dispone de dos locales en La Espina (Salas), ubicación de su razón social:

Local en cesión: propiedad del Ayuntamiento de Salas y compartido con varias asociaciones del pueblo para múltiples actividades, es el lugar donde se reúnen la Asamblea General y Junta Directiva del Ceder desde 1996.

Cuenta con una mesa de reuniones y sillas en número suficiente, además de un armario archivador para material de oficina.

Local en alquiler: situado en la Avenida de la Constitución, nº 42, bajo, donde se encuentra la gerencia del Ceder desde 2005. Es un amplio local que cuenta con una zona de recepción y un espacio de trabajo común para varias personas. Además dispone de un pequeño almacén y dos despachos, utilizados para reuniones y archivo.

Las oficinas disponen de todo el mobiliario y equipos necesarios para desarrollar las funciones propias de la gerencia: mesas de trabajo, sillas, sillas de confidente, armarios archivadores, estanterías, equipos informáticos, fotocopiadora multifunción, proyector, cámara fotográfica, teléfonos, así como servicios de telefonía e Internet.

La gerencia trabaja con programas de ofimática, contabilidad y de gestión LEADER y FEMP, y administra la página web www.ese-entrecabos.com, donde se ofrece información puntual de los programas gestionados, convocatorias de ayudas, subvenciones concedidas, noticias y descarga de documentos.

Además, para el desplazamiento de cualquiera de los miembros de la gerencia en el desempeño de las tareas propias de su puesto, el Ceder posee dos vehículos marca Volkswagen Golf del año 1996.

Por último, la disposición por parte de los cinco Ayuntamientos de la comarca es total a la hora de ceder las infraestructuras municipales para cualquier acto que el Ceder prevea realizar. De hecho, las reuniones del Comité de Pesca se realizan alternando los municipios de Cudillero y Valdés, en los salones de actos de las cofradías de Cudillero y Luarca, con el fin de dar un mayor protagonismo a los actores vinculados al sector de la pesca.

VI.6. PLAN DE DIFUSIÓN DEL GRUPO

a) Fase de inicio

- Una vez sea operativo el programa, la difusión se realizará a través de los principales medios de comunicación locales y comarcales.
- Publicación de información en el BOPA, en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos y de las Cofradías, dando a conocer la convocatoria de la ayuda y sus bases reguladoras.
- El Ceder Valle del Ese-Entrecabos publicitará el programa a través de su página web, redes sociales, ferias locales, cartelería y folletos informativos.
- Se realizarán presentaciones, jornadas y reuniones informativas específicas en los municipios costeros de Cudillero y Valdés.
- Se incluirá información de las ayudas FEMP 2014-2020 en jornadas, seminarios y cursos de distinta índole que se celebren en la comarca.
- Instalación de placas indicativas en la gerencia del Grupo.

b) Fase de desarrollo

- Publicación en la web del Ceder Valle del Ese-Entrecabos y actualización permanente de las personas o entidades beneficiarias de ayudas FEMP.
- Participación en jornadas formativas, cursos, ferias, actividades de centros formativos y ocupacionales, asociaciones, sindicatos, etc, con el fin de difundir el programa y apoyar las posibles iniciativas susceptibles de ser financiadas por el FEMP 2014-2020.
- Inclusión de logotipos de las entidades cofinanciadoras del programa en todas las publicaciones, materiales empleados en jornadas y cursillos, así como en todas las actividades que realice el Comité de Pesca.

c) Fase de conclusión

- Elaboración de documento final del programa que incluya la totalidad de las operaciones financiadas y actividades realizadas durante este periodo.
- Elaboración y distribución de publicaciones sobre los resultados de la estrategia.

VI.7. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del FEMP 2014-2020 se realizará en función de las directrices que marque la Dirección General de Pesca Marítima, perteneciente a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, y los resultados serán presentados al menos con una periodicidad anual en esa Dirección General.

En cualquier caso, el Comité de Pesca de Entrecabos confeccionará un documento anual de seguimiento y evaluación del FEMP 2014-2020 de cara a la planificación de las siguientes anualidades y mejora de la gestión. En dicho documento se plasmarán las ayudas concedidas, los proyectos acometidos, las inversiones realizadas en el territorio y los efectos positivos que de ellas se deriven.



VII

PLAN FINANCIERO

VII. PLAN FINANCIERO

VII.1. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Resolución de 10 de agosto de 2015, la propuesta de plan financiero se realiza teniendo en cuenta que la financiación prevista para Programa Operativo para Asturias en la prioridad 4 "Aumentar el empleo y la cohesión territorial", es de 6.000.000 euros (Contribución FEMP: 85%), asignándose a cada estrategia territorial una cantidad en función de diversos criterios objetivos que en la misma se enumeran.

Se incluye cuadro financiero de gasto indicativo, para todo el periodo, con un reparto estimado entre las distintas medidas y fondos, en función de la importancia de los objetivos que desarrollan.

El monto total del cuadro es una estimación realizada por el Grupo en función de los criterios establecidos y las zonas que concurren para la gestión del FEMP en Asturias. También se incluye una distribución de fondos estimada para las distintas anualidades.

VII.2. CUADRO FINANCIERO

CUADRO FINANCIERO FEMP 2014 / 2020 ESE-ENTRECABOS										
MEDIDA	Descripción	Total €	%	Fuente		Presupuesto anualizado				
				FEMP	F. NaI.	2016	2017	2018	2019	2020
1	Formación	45.000	3,0%	38.250	6.750	9.000	10.125	9.000	9.000	7.875
2	Diversificación de actividades	375.000	25,0%	318.750	56.250	75.000	84.375	75.000	75.000	65.625
3	Valorización de los productos pesqueros	225.000	15,0%	191.250	33.750	45.000	50.625	45.000	45.000	39.375
4	Incremento de la actividad económica local	225.000	15,0%	191.250	33.750	45.000	50.625	45.000	45.000	39.375
5	Cultura y patrimonio pesquero y marítimo local	187.500	12,5%	159.375	28.125	37.500	42.188	37.500	37.500	32.813
6	Medio Ambiente y entorno costero	187.500	12,5%	159.375	28.125	37.500	42.188	37.500	37.500	32.813
7	Cooperación	30.000	2,0%	25.500	4.500	6.000	6.750	6.000	6.000	5.250
8	Funcionamiento GAC, animación, participación y gobernanza	225.000	15,0%	191.250	33.750	45.000	50.625	45.000	45.000	39.375
TOTAL ESTRATEGIA FEMP ENTRECABOS		1.500.000	100%	1.275.000	225.000	302.016	339.517	302.018	302.019	264.520

